ACTA DE ADICIÓN Nº1 Y PRORROGA Nº1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 245 DE 2022

CONTRATISTA:	NOMADDI S.A.S
Nº./NIT	901.180.936-8
VALOR INICIAL:	VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE ($24.600.000)
VALOR ADICIONAL(PRESENTE ACTA):	DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.300.000)
VALOR ACTUALIZADO:	TREINTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE ($36.900.000)
OBJETO:	SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023
PLAZO INICIAL:	SEIS(06) MESES
FECHA DEL CONTRATO	24 DE ENERO DE 2022
FECHA ACTA DE INICIO	14 DE MARZO DE 2022
FECHA DE TERMINACION INICIAL	13 DE SEPTIEMBRE DE 2022
PLAZO PRORROGA Nº1(PRESENTE ACTA)	TRES(03) MESES
ACTA DE TERMINACIÓN ACTUALIZADA	13 DE NOVIEMBRE DE 2022
SUPERVISOR(E)	LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA (DECRETO 155 DE 05 DE SEPTIEMBRE DE 2022)
FECHA PRESENTE ACTA	13 DE AGOSTO DE2022

Entre los suscritos, **RODRIGO GARAVITO AMARILES**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 17.421.734 expedida en Acacias quien obra en nombre y representación del MUNICIPIO DE ACACIAS (META), en su calidad de Jefe de la Oficina de Contratación, cargo para el cual fue designado mediante Decreto N° 001 de 2022 y posesionado mediante Acta No. 002 del 04 de Enero de 2022, delegado para celebrar y legalizar contratos mediante el Decreto No. 257 del 31 de Diciembre de 2014, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **EL MUNICIPIO**, por una parte y **NOMANDDI S.A.S**, identificado con NIT Nº 901.180936-8 , representado legalmente por JAVIER MORENO VALENCIA, identificado con cedula de ciudadanía Nº 1.1.21.955.145, y quien para los efectos del presente Contrato se denominará **El CONTRATISTA**, hemos decidido suscribir la presente **ACTA DE ADICION N° 1 Y PRORROGA Nº1 DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 245 DE 2022,** previa las siguientes consideraciones:

i. Que el **MUNICIPIO DE ACACIAS** suscribió el Contrato de prestación de servicios Nº 245 del 24 de Enero de 2022, con **NOMANDDI S.A.S.,** identificado con NIT Nº 901.180936-8, para desarrollar el objeto

contractual **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023"**

ii. Que la supervisora **LICETH BAUTISTA MORALES**, y **NOMANDDI S.A.S**, en calidad de **CONTRATISTA**, suscribieron la respectiva acta de inicio, el día catorce(14) de Marzo de 2022.

iii. Que en la Cláusula (4°) del contrato se estableció un plazo de ejecución de **SEIS (06) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio.

iv. Que en la Cláusula (5°) del contrato en comento se estableció un valor de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTO MIL PESOS MCTE ($24.600.000)-**

v. Que el día ocho (08) Septiembre de 2022, la Supervisora (E), **LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA,** Secretaria de gobierno, allega ante el Contratista **NOMANDDI,** identificado con NIT N° 901.180936-8, solicitud de **ADICIÓN N°1 Y PRORROGA N°1**

vi. Que **NOMANDDI S.A.S**, allega a la supervisora el día ocho(08) de Septiembre de 2022, informe del avance de actividades y aceptación de ADICIÓN N°1 Y PRORROGA N°1 al contrato de prestación de servicios 245de 2022.

vii. Que la presente adición y prorroga se plantea por un valor de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.300.000)** y un plazo de **TRES(03) MESES** al inicialmente pactado, respectivamente.

i. Que existe la disponibilidad en la cuenta No. **2.3.414101150001-4101038** denominada PROYECTO 2021500060040: GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCION Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS/ SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIAS/ SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS/ RECURSOS DEL BALANCE- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN, según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2022001657** de fecha 05 de Septiembre de 2022.

ii. Que el día ocho (08) de Septiembre de 2022, la supervisora (E) **LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA**, Secretaria de gobierno y el contratista **NOMMANDI,** identificado con NIT N° 901.180936-8, suscribieron ACTA DE SOLICITUD DE ADICIÓN N°1 Y PRORROGA N°1 bajo las siguientes causales:

(..)
" Debido a la necesidad que la oficina de víctimas posee de continuar manejando la información que proviene del goce efectivo de los derechos de las víctimas, y en virtud de que el contrato en mención, está a punto de cumplir su plazo de ejecución y la necesidad de la oficina de victimas persiste, se deben seguir proporcionando soporte y mantenimiento a la herramienta de información de población víctima - MAAT para el segimiento al plan de acción, por ello se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios No 245-2022, por lo la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000) M/CTE y un plazo de ejecución de TRES (03) MESES sin exceder la vigencia fiscal, contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación prevista en el contrato inicial"

iii. Que la supervisora (E) **LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA**, Secretaria de Gobierno emitió informe de **ADICIÓN N°1 Y PRORROGA N°1** del contrato de prestación de servicios N°245 de 2022, en el cual se evidencia un porcentaje de ejecución del 83,33%.

iv. Que el 12 de Septiembre de 2022, la supervisora(E), **LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA**, Solicita a

1002.15.8

la Oficina de Contratación Realizar el trámite de elaboración de ADICIÓN Nº1 Y PRORROGA Nº1.

v. Que analizados los argumentos expresados por el Contratista del contrato de prestación de servicios Nº245 DE 2022,la revisión de Secretaria de Gobierno realizada la solicitud, en aras de avanzar con la ejecución del contrato sin que se causen traumatismos administrativos en el mismo, se concluye que es viable acceder a la solicitud de ***ADICIÓN Nº1 Y PRORROGA Nº1,*** al contrato en comento.

Por lo anteriormente expuesto, las partes acuerdan suscribir el presente documento, el cual se regirá por las disposiciones legales y reglamentarias del contrato principal y por las siguientes cláusulas:

CLÁUSULA PRIMERA –OBJETO: La presente acta tiene por objeto **ADICIONAR Y PRORROGAR** el contrato de prestación de servicios No. 245 de 2022, cuyo objeto es: ***SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023"***

CLAUSULA SEGUNDA- VALOR ADICIONAL: **ADICIONAR** al contrato de prestación de servicios Nº245 de 2022 la suma de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS MCTE ($12.300.000).**

CLAUSULA TERCERA- APROPIACION PRESUPUESTAL: El valor de la presente adición se imputará con cargo a la cuenta No. **2.3.414101150001-4101038** denominada PROYECTO 2021500060040: GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCION Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACION INTEGRAL DE LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS/ SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/ DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARIAS/ SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACION DE LAS VICTIMAS/ RECURSOS DEL BALANCE- INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN. según Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **2022001657** de fecha 05 de Septiembre de 2022.

CLAUSULA TERCERA- TÉRMINO DE LA PRORROGA: El contrato de prestación de servicios Nº245 de 2022 se **PRORROGA** en **TRES(03) MESES,** los cuales se contaran a partir del vencimiento del término de ejecución inicialmente pactado.

CLAUSULA CUARTA– INICIACION Y EJECUCION DE RESPONSABILIDADES: Queda entendido que la presente ADICIÓN Y PRORROGA surte todos sus efectos a partir del día **14 de Septiembre de 2022.**

CLAUSULA QUINTA – GARANTIAS: LA CONTRATISTA se obliga a la ampliación y actualización de la vigencia de las garantías estipuladas en el contrato cuando ello aplique.

CLAUSULA SEXTA– REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO: La presente Acta se perfecciona con la suscripción de la firma electrónica por las partes.

CLAUSULA SEPTIMA– VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Todas las cláusulas y estipulaciones contractuales del contrato principal no modificadas por la presente ACTA permanecen vigentes y su exigibilidad continúa

En constancia se firma electrónicamente en SECOPII,

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

(Artículo 5° del Decreto 2364 de 2012)

1070

NIT 892001457-3

ADICIÓN [✓] **PRÓRROGA** [✓]

GRADO DE RESPONSABILIDAD

1) Mediante la suscripción de la presente acta de adición o prórroga, el contratista y el interventor asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida, especialmente respecto a:

- Avance físico ejecutado de la obra
- Valor actual del contrato
- Valor facturado hasta la fecha
- Valor anticipo, si lo hubo
- Valor anticipo amortizado
- Valor anticipo por amortizar
- Condiciones técnicas y económicas que justifiquen plenamente la necesidad de la adición o prórroga del contrato.

2) El Supervisor de Contrato velará porque las razones por las cuales se solicita la adición o prórroga del contrato, estén plenamente justificadas ante la administración y no causen perjuicio alguno en la prestación del servicio.

3) El Responsable de la dependencia respectiva revisará que la información incluida en el acta sea correcta y como prueba de ello colocará su Visto Bueno. Su responsabilidad se limita a garantizar estar conforme con la adición o prórroga, previa aprobación.

A. ANTECEDENTES

CONTRATO No. 245 (Número de contrato) DE 2022 (Año de suscripción)

OBJETO DEL CONTRATO Soporte y mantenimiento a la herramienta de información de población víctima - MAAT para el seguimiento al plan de acción (Indique el objeto del contrato de ejecución suscrito)

ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 245 de 2022 CUYO OBJETO ES: "SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN"

PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO 6 MESES (Indique en este espacio el número de días o de meses para ejecutar el contrato)

FECHA DE INICIACION DEL CONTRATO 14 (Día) DE 3 (Mes) DE 2022 (Año)

PRORROGAS

CONTRATO ADICIONAL No	AÑOS O MESES
N/A	N/A

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSION

ACTAS No.	TIEMPO (DIAS CALENDARIO)
N/A	N/A

FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO 13 (Día) DE 9 (Mes) DE 2022 (Año)

VALOR INICIAL DEL CONTRATO $ 24.600.000

VALOR ADICIONES

CONTRATO ADICIONAL No.	VALOR ($)
0	0
0	0

VALOR ACTUAL DEL CONTRATO $ 24.600.000 (Indique el valor del contrato suscrito en números)

CONTRATISTA NOMADDI S.A.S (Escriba el nombre o razón social del contratista)

INTERVENTOR N/A (Escriba el nombre o razón social del interventor del contrato)

SUPERVISOR LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA (Escriba el nombre o razón social del funcionario designado para ser el Supervisor del contrato)

B. OBJETO # 1

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Acacias - Meta una ADICIÓN (Indique en este espacio si trata solicitud de adición o prórroga) al contrato anteriormente citado de $ 12.300.000 (Indique el valor de la adición o ajustarlo de la prórroga solicitada)

C. OBJETO # 2

El presente documento tiene por objeto solicitar al Municipio de Acacias - Meta una PRORROGA (Indique en este espacio si trata solicitud de adición o prórroga) al contrato anteriormente citado de TRES (03) MESES (Indique el valor de la adición o el plazo de la prórroga solicitada)

D. ESTADO FINANCIERO

Valor actual del contrato	$	24.600.000,00	Valor anticipo amortizado		N/A
Valor pagado	$	4.100.000	Valor anticipo por amortizar		N/A

E. CAUSALES DE LA SOLICITUD

Debido a la necesidad que la oficina de víctimas posee de continuar manejando la información que proviene del goce efectivo de los derechos de las víctimas, y en virtud de que el contrato en mención, está a punto de cumplir su plazo de ejecución y la necesidad de la oficina de víctimas persiste, se deben seguir proporcionando soporte y mantenimiento a la herramienta de información de población víctima - MAAT para el seguimiento al plan de acción, por ello se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios No 245-2022, por lo la suma de DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000) M/CTE y un plazo de ejecución de TRES (03) MESES sin exceder la vigencia fiscal, contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación prevista en el contrato inicial

Firma

LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA
SUPERVISORA
SECRETARIA DE GOBIERNO
(Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)

Firma

JAVIER MORENO VALENCIA
CONTRATISTA

1020

SOLICITUD CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL POR INVERSIÓN

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE:	ICLD	X	SGP		ADRES		ICDE		RECURSOS DEL CRÉDITO	
	COFINANCIACIÓN		SGR		COLJUEGOS		FONPET		OTRO (cuál?)	

SITUACIÓN DE FONDOS	CSF	X	SSF	

CÓDIGO OBJETO DE GASTO:	2.3.414101150001			
NOMBRE OBJETO DE GASTO:	PROYECTO 2021500060040: GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS			
CATÁLOGO DE CLASIFICACIÓN PRESUPUESTAL PARA ENTIDADES	CÓDIGO CCPET:	2.3.2.02.02.009	NOMBRE CCPET:	SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES
SECCIÓN PRESUPUESTAL	CÓDIGO SECC PPTAL:	0101	NOMBRE SECC PPTAL:	DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS
PRODUCTO MGA	CÓDIGO MGA:	4101036	NOMBRE MGA:	SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS
FUENTE	CÓDIGO FUENTE:	101	NOMBRE FUENTE:	RECURSOS DEL BALANCE - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN
CLASIFICACIÓN CENTRAL DE PRODUCT(	CÓDIGO CPC:	91119	NOMBRE CPC:	OTROS SERVICIOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA N C P
VALOR	$	12.300.000,00		

INFORMACIÓN BANCO DE PROYECTOS

CAPÍTULO:	CAPITULO 3: PLATAFORMA ESTRATEGICA DEL PLAN
EJE ESTRATÉGICO	PAZ DURADERA Y SOSTENIBLE
PROGRAMA:	Atención, Asistencia y Reparación Integral a las Víctimas del Conflicto Armado Interno
OBJETIVO PROGRAMÁTICO:	IMPLEMENTAR ACCIONES QUE BENEFICIEN A LA POBLACION AFECTADA POR EL CONFLICTO ARMADO INTERNO RECIDENTE EN EL MUNICIPIO EN EL MARCO DE LA POLITICA
OBJETIVO ESTRATÉGICO:	GARANTIZAR EL FORTALECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL PARA LOS DIFERENTES ACTORES DEL CONFLICTO ARMADO A TREVES DE ESTRATEGIAS QUE PERMITAN SU PARTICIPACION
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE:	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
CÓDIGO DEL PROYECTO:	2021500060040
NOMBRE DEL PROYECTO:	GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACIAS

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO CONTRACTUAL:	Adición y Prórroga No. 01 al Contrato de Prestación de Servicios No. 245-2022 "Soporte y mantenimiento a la herramienta de información de población víctima - MAAT para el seguimiento al plan de acción territorial 2020-2023"
VALOR EN LETRAS:	Doce Millones trescientos mil pesos
VALOR EN NÚMEROS:	$ 12.300.000,00

DEPENDENCIA SOLICITANTE:	SECRETARIA DE GOBIERNO
FECHA DE SOLICITUD:	06 de Septiembre de 2022
NOMBRE DEL SOLICITANTE:	LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA
CARGO:	SECRETARIA DE GOBIERNO (E)

FIRMA

PAC - INFORMACIÓN DE PAGOS PROYECTADOS DEL CONTRATO

ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
JULIO	**AGOSTO**	**SEPTIEMBRE**	**OCTUBRE**	**NOVIEMBRE**	**DICIEMBRE**
$ -	$ -	$ -	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00	$ 4.100.000,00

DOCUMENTOS ADJUNTOS:				
Formato de Solicitud CDP debidamente diligenciado	X	Certificado de Plan de Compras		
Código del Proyecto (Certificado Banco de Proyecto)	X	Certificado Publicación en la WEB	X	
Certificado POAI (Certificado Banco de Información)	X			

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE ACACÍAS
NIT: 892.001.457-3

Disponibilidad Presupuestal

Número: 2022001657

Fecha: 05/09/2022

Dependencia: SECRETARÍA DE GOBIERNO **Cargo:** SECRETARIO DE DESPACHO

Cuenta	Nombre	Centro Costo	Fuente	Saldo	Valor
2.3.414101150001-4101038	PROYECTO 2021500060040: GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS/SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS/SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS/RECURSOS DEL BALANCE - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN	0101	101	12,300,000.00	12,300,000.00

Total Disponibilidad: 12,300,000.00

CONCEPTO: ADICIÓN Y PRÓRROGA N°01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 245 DE 2022 SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023.

NOTA: Este certificado tiene validez para su utilización hasta el 31/12/2022

PROFESIONAL ESPECIALIZADO GRADO 5
MUNICIPIO DE ACACIAS

lunes, 05 septiembre 2022

1040 43 3

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL BPPIM

Acacías, Meta
Septiembre 1 de 2022

Señores
Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal

REF: SOLICITUD CERTIFICACIÓN DE REGISTRO DE PROYECTO EN EL SUIFP.

De manera atenta solicito certificación de registro en el Banco de Programas y Proyectos, para el proyecto denominado:

GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META

El cual tiene concordancia con el Plan de Desarrollo Municipal:

EJE ESTRATEGICO	*EJE ESTRATÉGICO 7. PAZ DURADERA Y SOSTENIBLE.*
ODS RELACIONADO	*PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS*
OBJETIVO ESTRATEGICO	*Garantizar el fortalecimiento del tejido social para los diferentes actores del conflicto armado a través de estrategias que permitan su participación y atención integral.*
METAS DE RESULTADO	*Medidas de atención implementadas en el municipio; Medidas de Reparación integral y de verdad implementadas en el municipio; Víctimas del conflicto armado caracterizadas en el territorio, Participación de la Mesa de Victimas*
PROGRAMA	*PROGRAMA 2. ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO*
OBJETIVO PROGRAMATICO	*Implementar acciones que beneficien a la población afectada por el conflicto armado interno residente en el municipio en el marco de la Política Pública de Victimas.*
META PRODUCTO	*Plan de Prevención, protección y Contingencia; Plan operativo de sistemas de información; Atención jurídica y psicosocial a la población víctima del conflicto armado; Atención en Ayuda Humanitaria Inmediata y Ayuda humanitaria de Transición; Asistencia Funeraria; Información y Orientación a la población víctima del conflicto armado para el acceso a derechos; Procesos de restitución de tierras acompañados (Meta de gestión). Actividades para la implementación del Plan de Retornos y Reubicaciones; Apoyos (Compensatorios. Transporte, Logísticos y Técnicos) establecidos como garantía de participación de la Mesa Municipal de Víctimas; Actividades de implementación de Medidas de satisfacción y de Protección, Preservación de la Memoria Histórica y la Verdad para el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (Conmemoraciones, Reconocimientos, Capacitaciones)*
INDICADOR DE PRODUCTO	*Plan operativo actualizado; Plan operativo actualizado; Atenciones realizadas; Atenciones realizadas; Asistencias entregadas; Orientaciones realizadas. Acciones adelantadas para el cumplimiento de las sentencias; Actividades realizadas; Apoyos generados; Actividades implementadas*
UNIDAD DE MEDIDA	*Número de actualizaciones; Número de actualizaciones; Número de Atenciones; Número de Atenciones; Porcentaje de Asistencias; Número de Orientaciones; Acciones cumplidas; Número de actividades; Número de Apoyos; Numero de actividades*
META DE PRODUCTO	*4; 2; 1500; 2000; 100%; 10000; 100%; 4; 16; 20*
META PREVISTA A CUMPLIR	*1;1;375; 500;100%; 2500; 100%; 1; 4; 4*

Los componentes del proyecto son:

IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTES DE PREVENCIÓN, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y EJES TRANSVERSALES: 1. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN - PREVENCIÓN TEMPRANA. 2. ASISTENCIA Y ATENCIÓN- ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO, ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN HUMANITARIA. 3. REPARACIÓN INTEGRAL- RESTITUCIÓN DE TIERRAS, RETORNOS Y REUBICACIONES, SATISFACCIÓN, REPARACIÓN SIMBOLICA Y VERDAD, PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA. 4. EJES TRANSVERSALES- PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Los componentes para los cuales se requiere certificación son:

5. EJES TRANSVERSALES: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, MECANISMOS, APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN. Mantenimiento y soporte de herramienta MAAT. **POR VALOR CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 14.350.000).**

Cordialmente,

Firma:
Nombre: LICET BAUTISTA MORALES
Cargo: SECRETARIA DE GOBIERNO

ALCALDÍA DE Acacías

3

1040.43-3

EL SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y VIVIENDA Y EL PROFESIONAL DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN MUNICIPAL

C E R T I F I C A N

Que el Proyecto Denominado:

GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META

Se encuentra IDENTIFICADO en el SUIFP, con el código:	2021	50	006	0040	FECHA DE RADICACIÓN: 18/08/2021	AÑO A IMPLEMENTARSE 2022

EJE ESTRATEGICO	EJE ESTRATÉGICO 7. PAZ DURADERA Y SOSTENIBLE.
ODS RELACIONADO	PAZ, JUSTICIA E INSTITUCIONES SOLIDAS
OBJETIVO ESTRATEGICO	Garantizar el fortalecimiento del tejido social para los diferentes actores del conflicto armado a través de estrategias que permitan su participación y atención integral.
METAS DE RESULTADO	Medidas de atención implementadas en el municipio, Medidas de Reparación integral y de verdad implementadas en el municipio, Victimas del conflicto armado caracterizadas en el territorio, Participación de la Mesa de Victimas
PROGRAMA	PROGRAMA 2. ATENCIÓN, ASISTENCIA Y REPARACIÓN A LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO INTERNO
OBJETIVO PROGRAMATICO	Implementar acciones que beneficien a la población afectada por el conflicto armado interno residente en el municipio en el marco de la Política Pública de Víctimas.
META PRODUCTO	Plan de Prevención, protección y Contingencia; Plan operativo de sistemas de información; Atención jurídica y psicosocial a la población víctima del conflicto armado; Atención en Ayuda Humanitaria Inmediata y Ayuda humanitaria de Transición; Asistencia Funeraria; Información y Orientación a la población víctima del conflicto armado para el acceso a derechos; Procesos de restitución de tierras acompañados (Meta de gestión); Actividades para la implementación del Plan de Retornos y Reubicaciones; Apoyos (Compensatorios, Transporte, Logísticos y Técnicos) establecidos como garantía de participación de la Mesa Municipal de Víctimas; Actividades de implementación de Medidas de satisfacción y de Protección, Preservación de la Memoria Histórica y la Verdad para el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (Conmemoraciones, Reconocimientos, Capacitaciones)
INDICADOR DE PRODUCTO	Plan operativo actualizado; Plan operativo actualizado; Atenciones realizadas; Atenciones realizadas; Asistencias entregadas; Orientaciones realizadas; Acciones adelantadas para el cumplimiento de las sentencias; Actividades realizadas; Apoyos generados; Actividades implementadas
UNIDAD DE MEDIDA	Número de actualizaciones; Número de actualizaciones; Número de Atenciones; Número de Atenciones; Porcentaje de Asistencias; Número de Orientaciones; Acciones cumplidas; Número de actividades; Número de Apoyos; Numero de actividades
META DE PRODUCTO	4; 2; 1500; 2000; 100%; 10000; 100%; 4; 16; 20
META PREVISTA A CUMPLIR	1;1;375; 500;100%; 2500; 100%; 1; 4; 4

COMPONENTES DEL PROYECTO	IMPLEMENTACIÓN DE COMPONENTES DE PREVENCIÓN, PROTECCION Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN, ASISTENCIA Y ATENCIÓN, REPARACIÓN INTEGRAL Y EJES TRANSVERSALES: 1. PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y GARANTIAS DE NO REPETICIÓN - PREVENCIÓN TEMPRANA. 2. ASISTENCIA Y ATENCIÓN- ACOMPAÑAMIENTO JURIDICO, ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL, ATENCIÓN HUMANITARIA. 3. REPARACIÓN INTEGRAL- RESTITUCIÓN DE TIERRAS, RETORNOS Y REUBICACIONES, SATISFACCIÓN, REPARACIÓN SIMBOLICA Y VERDAD, PROTECCIÓN Y PRESERVACIÓN DE LA MEMORIA HISTÓRICA. 4. EJES TRANSVERSALES- PARTICIPACIÓN EFECTIVA DE LAS VÍCTIMAS, FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL, SISTEMAS DE INFORMACIÓN.
ACTIVIDADES PARA CONTROL, MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	1 Plan de Prevención, protección y Contingencia; 1 Plan operativo de sistemas de información; 375 Atenciones jurídicas y psicosociales a la población víctima del conflicto armado;500 Atenciones en Ayuda Humanitaria Inmediata y Ayuda humanitaria de Transición; 100% de cubrimiento en Asistencia Funeraria requerida;2500 Informaciones y Orientaciones a la población víctima del conflicto armado para el acceso a derechos; 100% Procesos de restitución de tierras acompañados (Meta de gestión); 1 Actividad para la implementación del Plan de Retornos y Reubicaciones; 4 Apoyos (Compensatorios, Transporte, Logísticos y Técnicos) establecidos como garantía de participación de la Mesa Municipal de Víctimas; 4 Actividades de implementación de Medidas de satisfacción y de Protección, Preservación de la Memoria Histórica y la Verdad para el restablecimiento de la dignidad de las víctimas (Conmemoraciones, Reconocimientos, Capacitaciones)
OBSERVACIONES	Se expide certificación de Registro en el BPPIM por solicitud de la Secretaria de Gobierno municipal. Las actividades fueron proyectadas y aprobadas por dicha Secretaría. Se expide certificación para trámite de adición al contrato OCA-245-2022 cuyo objeto es SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023
COMPONENTES PARA LOS CUALES SE EXPIDE CERTIFICACIÓN	**5. EJES TRANSVERSALES: IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS, MECANISMOS, APLICATIVOS Y HERRAMIENTAS EN SISTEMAS DE INFORMACIÓN.** Mantenimiento y soporte de herramienta MAAT. **POR VALOR CATORCE MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS MCTE. ($ 14.350.000).**

SE EXPIDE CERTIFICACIÓN EL PRIMER (01) DIA DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2022, A SOLICITUD DE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE ACACÍAS

MARÍA PAULA NOVOA VANEGAS
SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA

MARIA ANGELICA AYALA GARCIA
PROFESIONAL UNIVERSITARIO BPPIM

LA SECRETARIA DE PLANEACION Y VIVIENDA
DEL MUNICIPIO DE ACACIAS

CERTIFICA QUE:

El Proyecto **GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META** inscrito en el Banco de Proyectos con el **No.2021500060040** se encuentra priorizado en el Plan Operativo Anual de Inversiones de la Vigencia 2022.

La presente certificación se expide como requisito para la expedición de disponibilidad presupuestal.

La presente certificación se expide el cuatro (04) día del mes de Enero de 2022.

JOSÉ JOAQUÍN SUAREZ JARAMILLO
Secretario de Planeación y Vivienda

OMAR ALEJANDRO RODRIGUEZ PARDO
Profesional Universitario

CERTIFICA

Que el proyecto GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS, META con número de registro 2021500060040, se encuentra publicado en la página web del municipio www.acacias.gov.co, Buscador > Nuestros Proyectos.

La presente certificación se expide como requisito para expedición de disponibilidad presupuestal.

Dada en Acacías a los 20 días del mes de Diciembre de 2021.

Cordialmente

EDILBERTO ROMERO TRUJILLO
JEFE OFICINA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS TELECOMUNICACIONES

COPIA SEGURA

Acacías – Meta, 8 de septiembre del 2022

Ref: ESTUDIOS PREVIOS ADICION Y PRORROGA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 2.2.1.1.2.1.1. Del Decreto 1082 de 2015, modificado por el artículo 1 del Decreto 399 de 2021 esta dependencia se permite presentar el estudio previo de ADICION Y PRORROGA No. 1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 245 de 2022 CUYO OBJETO ES: **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023"**

1. – DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

El Municipio de Acacias, suscribió el contrato de prestación de servicios **N° 245 -2022** el cual tiene por objeto **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023"** por un valor de **VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($24.600.000)** y un plazo de ejecución de SEIS (6) MESES sin exceder la vigencia fiscal, plazo que finaliza **el 13 de septiembre de 2022.**

La oficina de víctimas tiene la necesidad de continuar manejando la información que proviene del goce efectivo de los derechos de las víctimas, y en virtud de que el contrato en mención, está a punto de cumplir su plazo de ejecución y la necesidad de la oficina de víctimas persiste, se deben seguir proporcionando soporte y mantenimiento a la herramienta de información de población víctima - MAAT para el seguimiento al plan de acción, por ello se hace necesario adicionar y prorrogar el contrato de prestación de servicios **No 245-2022**, por lo la suma de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000)** M/CTE y un plazo de ejecución de **TRES (03) MESES** sin exceder la vigencia fiscal, contados a partir del día siguiente a la fecha de terminación prevista en el contrato inicial.

Por tal razón y en busca del cumplimiento de los fines del estado, el municipio considera pertinente adelantar la **ADICION Y PRORROGA No.01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 245-2022** que tiene por objeto **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023".**

2. –OBJETO A CONTRATAR, CON SUS ESPECIFICACIONES, LAS AUTORIZACIONES, PERMISOS Y LICENCIAS REQUERIDOS PARA SU EJECUCIÓN, Y CUANDO EL CONTRATO INCLUYE DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, DOCUMENTOS TÉCNICOS PARA EL DESARROLLO DEL PROYECTO.

OBJETO: ADICIÓN Y PRORROGA N° 1 AL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS N° 245 DE 2022, CUYO OBJETO ES: SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023.

IDENTIFICACION O CLASE DE CONTRATO A CELEBRAR: Contrato principal de prestación de servicios N° 245 de 2022.

CLASIFICACION UNSPSC

La codificación ya identificada en el estudio previo que soporta el contrato de Prestación de servicios N° 245 de 2022.

CODIGOS UNSPSC	DESCRIPCION
81112200	Mantenimiento y soporte de software

CATALOGO DE CLASIFICACION CENTRAL DE PRODUCTOS

CPS	DESCRIPCION
91119	**OTROS SERVICIOS A LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA NCP**

OBLIGACIONES DEL MUNICIPIO

Las obligaciones del Municipio serán las mismas establecidas en el contrato de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

GENERALES.

Las obligaciones generales serán las mismas establecidas en el contrato de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

ESPECIFICAS.

Las obligaciones específicas serán las mismas establecidas en el contrato de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

MULTAS Y CLÁUSULA PENAL: Las establecidas en el contrato de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL: Lo establecido en el contrato de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

INTERVENTORÍA / SUPERVISIÓN: La supervisión del presente contrato estará a cargo de la Secretaria de Gobierno del Municipio de Acacias – Meta, ya establecidos en el contrato de prestación de servicios N° 245 del 2022.

PLAZO DE LA PRORROGA: El plazo de la prorroga será por **TRES (3) MESES.**

3. – ANALISIS DEL SECTOR

El análisis del sector se encuentra plenamente identificado y soportado en el estudio previo que soporta el contrato principal de prestación de servicios N° 245 de 2022.

4. – FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SUSTENTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Inciso 2, artículo 40 Ley 80 de 1993, dispone:

(...)

«...Los contratos no podrán adicionarse en más del cincuenta por ciento (50%) de su valor inicial, expresado éste en salarios mínimos legales mensuales...»

5. – EL VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y FORMA DE PAGO

La Secretaria de Gobierno, tomo como referencia para la presente adición los precios iniciales del Contrato en referencia. En este sentido, se solicitó a la secretaria administrativa y financiera recursos por valor de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000)** para la respectiva adición.

FORMA DE PAGO: La forma de pago será la inicialmente establecida en el Contrato de la referencia.

6. – LOS CRITERIOS PARA SELECCIONAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE

N/A

7. – EL ANÁLISIS DE RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

Información y matriz ya establecida en el estudio previo que soporta el contrato principal de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

8. – EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR GARANTIA UNICA

Teniendo en cuenta el contrato inicial y lo preceptuado en el artículo 2.2.1.2.1.4.5. Del Decreto 1082 de 2015, no se solicitaron garantías que ampare el cumplimiento del contrato.

9. – MANIFESTACIÓN SOBRE ACUERDOS COMERCIALES

Información ya establecida en el estudio previo que soporta el contrato principal de Prestación de Servicios N° 245 de 2022.

10.- APROPIACIÓN PRESUPUESTAL Y ORIGEN DE LOS RECURSOS

El Municipio cuenta con la disponibilidad presupuestal por valor **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000)**

FUENTE: 101
TIPO DE GASTO: INVERSIÓN
CODIGO PRESUPUESTAL:2.3.414101150001
RUBRO: PROYECTO 2021500060040: GENERACIÓN DE ACCIONES DE ATENCIÓN Y ASISTENCIA ENCAMINADAS A LA REPARACIÓN INTEGRAL DE LAS VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTES EN EL MUNICIPIO DE ACACÍAS/SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES/DESPACHO DEL ALCALDE Y SECRETARÍAS/SERVICIO DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA PARTICIPACIÓN DE LAS VÍCTIMAS/RECURSOS DEL BALANCE - INGRESOS CORRIENTES DE LIBRE DESTINACIÓN.

LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA
SECRETARIA DE GOBIERNO
(Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)

Revisó: Liceth Meliza Aguilar Gamboa / Secretaria de Gobierno (Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)
Secretaría de Gobierno

Acacias, 8 de septiembre de 2022

INGENIERO:
JAVIER MORENO VALENCIA
Calle 26 # 36-49 Barrio San Benito
Email: javier.moreno@nomaddi.com
Tel. 3204956302
Villavicencio - Meta

Asunto: SOLICITUD DE ADICION Y PRORROGA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 245-2022.

Reciba un cordial saludo por parte del gobierno municipal "Camino de Oportunidad" deseándole los mejores éxitos en sus labores diarias.

Por medio del presente me permito indicarle que en mi calidad de supervisora del contrato de prestación de servicios No. 245 de 2022, el cual tiene por objeto **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023"** la entidad se encuentra interesada en realizar Adición No. 01 y Prorroga No. 01 por un término adicional de **TRES (03) MESES.**

Por tanto, la entidad considera oportuno informarle sobre el deseo de adicionar el contrato por un valor de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000)** y una prórroga en **TRES (03) MESES**, contados a partir del vencimiento del contrato, fijando las mismas obligaciones pactadas en la minuta del contrato de prestación de servicios No. 245 de 2022.

En caso de aceptación sobre la misma, por favor enviar escrito de aceptación a la Secretaria de Gobierno.

Sin otro particular.

LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA
Secretaria de Gobierno
(Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)

Villavicencio, 8 de septiembre de 2022

Doctora:
LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA
Secretaria de Gobierno
(Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)
Municipio de Acacías - Meta

Asunto: ACEPTACIÓN DE ADICIÓN Y PRÓRROGA No. 01 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 245-2022.

Reciba un cordial saludo por parte de todo el equipo de Nomaddi.

Por medio de la presente me permito indicarle que en mi calidad de representante legal suplente del contratista Nomaddi S.A.S, quien ejecuta el contrato de prestación de servicios No. 245 de 2022, el cual tiene como objeto **"SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN - MAAT PARA EL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023"** acepta realizar la Adición No. 01 y Prorroga No. 01 por un término de **TRES (03) MESES**.

Por tanto estamos de acuerdo y aceptamos la adición al contrato de prestación de servicios por un valor de **DOCE MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($12.300.000) M/CTE** y una prórroga de **TRES (03) MESES**, contados a partir del vencimiento del contrato, fijando las mismas obligaciones pactadas en la minuta del contrato de prestación de servicios No. 245 de 2022.

Sin otro particular.

JAVIER MORENO VALENCIA
Representante legal suplente

CONTRATO N°	OCA-245-2022
CLASE DE CONTRATO	Contrato De Prestación de Servicios
OBJETO	SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA - MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023
CONTRATISTA	NOMADDI SAS NIT: 901.180.936-8 R/L SUPLENTE JAVIER MORENO VALENCIA C.C No. 79.798.771 Bogotá DC
PLAZO	Seis (06) MESES
VALOR:	VEINTI CUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24,600,000.00)

Los suscritos servidores públicos y particulares intervinientes en la contratación, mediante la presente acta, dejamos constancia del inicio real y efectivo de la ejecución del Contrato anteriormente citado, previo cumplimiento de los requisitos de legalización y perfeccionamiento del mismo.

En consecuencia, se procede a la iniciación del Contrato, el día Catorce (14) de Marzo del año 2022, el cual deberá concluir el día Trece (13) del mes de Septiembre del año 2022.

GARANTÍA N°: 30-44-101046261 de la compañía de seguros **SEGUROS DEL ESTADO**, aprobada el día Catorce (14) de Marzo del año 2022.

RIESGOS	VALOR ASEGURADO	DESDE	HASTA
Cumplimiento del contrato	4.920.000	24/02/2022	24/02/2022
Calidad del Bien o Servicio	2.460.000	24/02/2022	24/02/2022
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones	1.230.000	24/02/2022	24/07/2025

Los riesgos amparados por la garantía única están vigentes, según verificación efectuada por el Jefe de la Oficina de Contratación, no obstante, el (la) CONTRATISTA deberá correr la vigencia de la citada garantía, dentro de los cinco (5) días subsiguientes si a ello hubiere lugar, con fundamento en la presente acta de inicio. Igualmente fue cumplido sobre el Contrato debidamente firmado, el **Registro Presupuestal No. 2022000278** de fecha Doce (12) de Enero del año 2022.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente acta bajo la responsabilidad expresa de los que intervienen en ella, a los Catorce (14) días del mes de Marzo del año 2022.

Firma	Firma
JAVIER MORENO VALENCIA Contratista	***LICET BAUTISTA MORALES*** SUPERVISOR

Original: Municipio
Copia: Contratista - Interventoría

Proyecto: Nombre / Cargo / Firma
Revisó y Aprobó: Nombre / Cargo / Firma

INFORME DE SUPERVISIÓN CONSOLIDADO 1 al 5

13 DE SEPTIEMBRE DE 2022

I. INFORMACION GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No.033-2022	
OBJETO:	*SOPORTE Y MANTENIMIENTO A LA HERRAMIENTA DE INFORMACIÓN DE POBLACIÓN VÍCTIMA – MAAT PARA EL SEGUIMIENTO AL PLAN DE ACCIÓN TERRITORIAL 2020-2023*
CONTRATISTA:	*NOMADDI SAS*
FIRMA DEL CONTRATO	*24 DE FEBRERO DE 2022*
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	*VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24'600.000)*
VALOR DE LA ADICIÓN	*N/A*
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	*VEINTICUATRO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($24'600.000)*
PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN	*SEIS (6) MESES*
PRORROGA	*N/A*
FECHA INICIO	*14 DE MARZO DE 2022*
PLAZO TOTAL	*SEIS (6) MESES*
FECHA DE INICIAL DE TERMINACION	*13 DE SEPTIEMBRE DE 2022*
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL	*13 DE SEPTIEMBRE DE 2022*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DEL PLAZO INICIAL	*83.33%*
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA ADICIÓN	*N/A*
PERIODO DE PRESENTACION DEL INFORME:	*14-MARZO-2022 AL 13-AGOSTO-2022*

II. DESCRIPCIÓN DE LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

Las siguientes actividades se desarrollaron en cumplimiento del objeto contractual y las obligaciones pactadas.

No.	OBLIGACIONES	ACTIVIDADES
1	Suministrar el hosting para el aplicativo y sus bases de datos durante el plazo de ejecución.	El contratista cumplió con el suministro del hosting por miedo de su propio gestor de sitios empresarial además del Cpanel correspondiente a la cuenta victimasacacias.com en la cual se ejecutan los servicios web y de bases de datos para su funcionamiento.
2	Realizar el servicio técnico de	El contratista realizo las actualizaciones de backups del sitio victimasacacias.com, estas actualizaciones se guardan en una

	mantenimiento del entorno funcional y soporte del aplicativo durante el plazo de ejecución incluyendo backups, protección de datos, protección de accesos, actualización del entorno funcional de la plataforma con respecto a nuevas necesidades de tecnología de seguridad y privacidad de la información	cuenta Gmail asignada en Nomaddi SAS, además de la vigencia actual del certificado de seguridad para el sitio web incluyendo la seguridad de la versión de sistema operativo CentOS en la cual corre el aplicativo.
3	Brindar hasta 4 servicios de asistencia o capacitación presencial en sito cuando la entidad lo requiera.	El contratista no realizo asistencias o capacitaciones en sitio para este informe.
4	Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo del módulo para planes por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.	En el periodo de 14/06/2022 a 13/07/2022 se solicitó una actualización según documento del Plan sobre un total de 22 acciones de modificación de variables y 2 acciones de cambio de estado.
5	Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo de los módulos de atención por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.	El contratista evidencia las capturas de pantalla de las solicitudes al correo establecido en los acuerdos para este proceso, con un total de 3 solicitudes por correo electrónico con su correspondiente respuesta.
6	Contar con personal Profesional y capacitado en diferentes áreas administrativas y técnicas de desarrollo e ingeniería y en especial en el manejo de los módulos, aplicativos del software MAAT.	El contratista anexa el formato de acuerdo de nivel de servicio Nomaddi SAS en el cual se incluyen los currículos del personal disponible para el soporte en Maat.
7	Realizar ajustes y	El contratista evidencia la realización del ajuste y actualización para el módulo de edición para variables identificadas con el tipo

	actualizaciones a los módulos disponibles en Maat cuando la entidad lo requiera.	correspondiente a metas por periodo y totales, además de presupuestos por periodo y totales permitiendo aun mayor automatización de este.
8	Brindar garantía en los módulos enviados a la entidad.	El contratista realiza un acta con el funcionario a cargo del sistema Maat en la oficina de víctimas, la cual queda constatada en un acta de Nomaddi SAS la garantía y operabilidad de cada uno de los módulos en Maat.

Estado del contrato: **EN EJECUCIÓN**

Atentamente,

LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA
Secretaria de Gobierno
(Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)
Supervisor CTO 245 de 2022

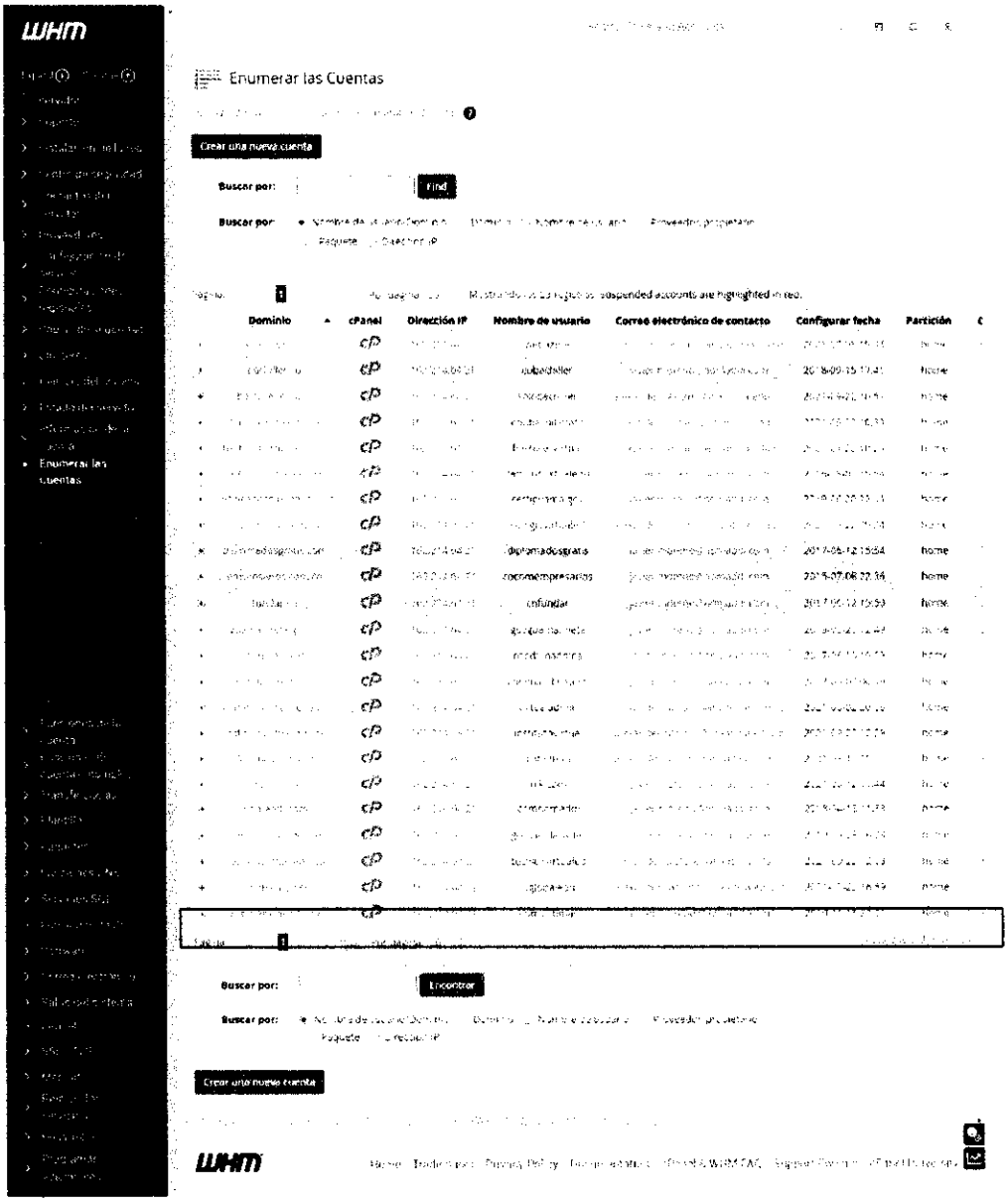
Proyectó. LICETH MELIZA AGUILAR GAMBOA / Secretaria de Gobierno (Decreto 155 de 05 de septiembre de 2022)
Revisó. NANCY DAYANN BECERRA CANO

INFORME DE ADICIÓN Y PRORROGA
Marzo 14 - Abril 13

1. Suministrar el hosting para el aplicativo y sus bases de datos durante el plazo de ejecución.

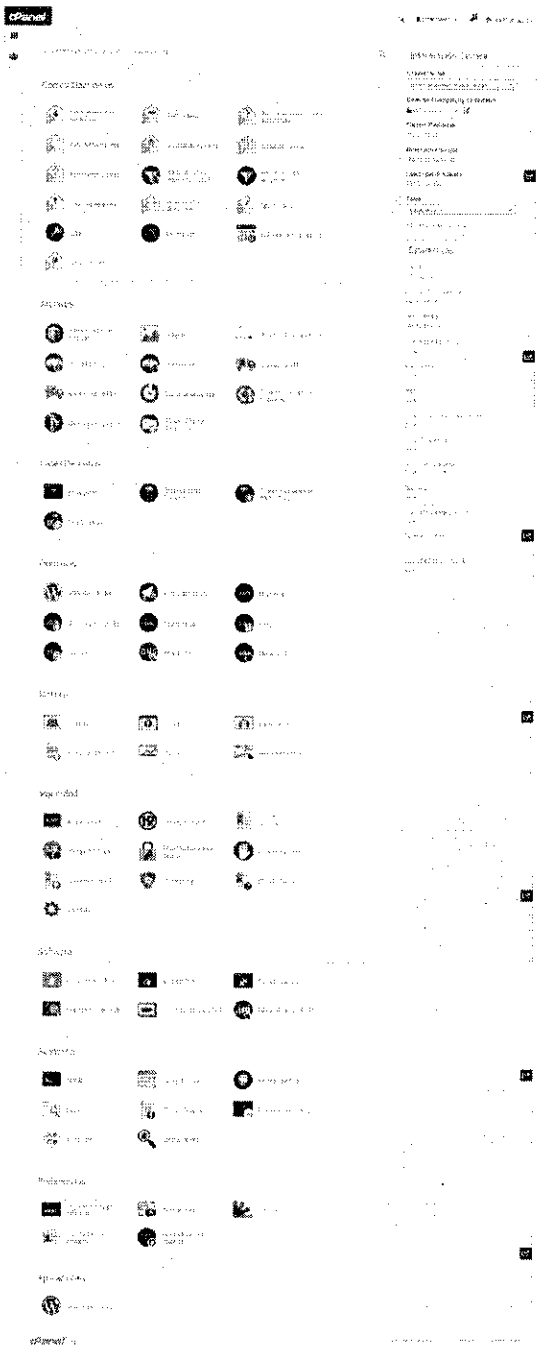
El servicio de hosting se presta por medio de la aplicación WHM, el cual nos da la capacidad de administrar múltiples sitios basados en la tecnología CPANEL además de contar con las herramientas de seguridad disponibles en un entorno Linux distribución CentOS 7. Servicios Actualizados al 14/04/2022

Imagen Panel WHM



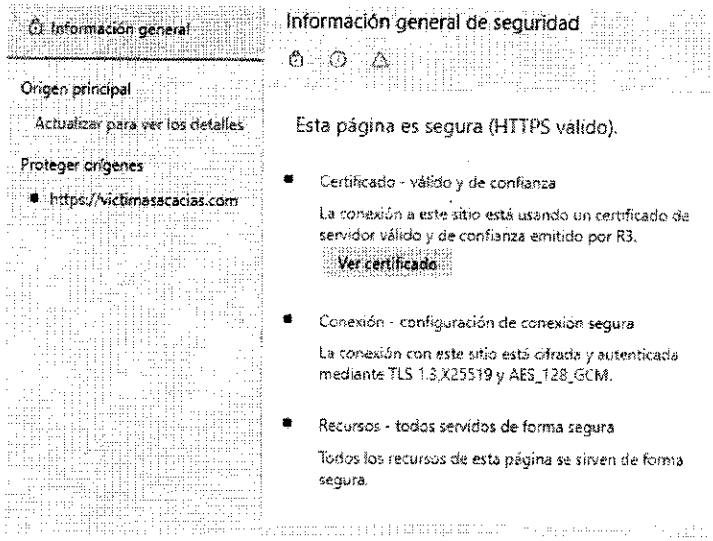
El entorno Cpanel nos brinda herramientas intuitivas y fáciles de adecuar a las necesidades actuales y/o futuras con las que cuente la entidad para obtener la máxima eficiencia del entorno de trabajo. Servicio Actualizado 14/04/2022.

Imagen Cpanel Vicitimasacacias.com



El dominio victimasacacias.com cuenta con un certificado de seguridad valido, que se renueva de forma automático para continuar ofreciendo los servicios de seguridad indispensables en la herramienta protegiendo de esta forma las interacciones que realicen los usuarios y mantener la privacidad de estas.

Imagen SSL Certificado vicitimasacacias.com



2. Realizar el servicio técnico de mantenimiento del entorno funcional y soporte del aplicativo durante el plazo de ejecución incluyendo backups, protección de datos, protección de accesos, actualización del entorno funcional de la plataforma con respecto a nuevas necesidades de tecnología de seguridad y privacidad de la información.

Se efectúa mantenimiento con respecto a actualizaciones del tipo físicas solicitadas por el sistema CentOS 7.9 las cuales son obligatorias para el correcto funcionamiento del CPANEL en el que se encuentra implementando el software MAAT. Pasando de la versión 98.0.5 a la siguiente versión estable 102.0.11

User
root

Version
102.0.11

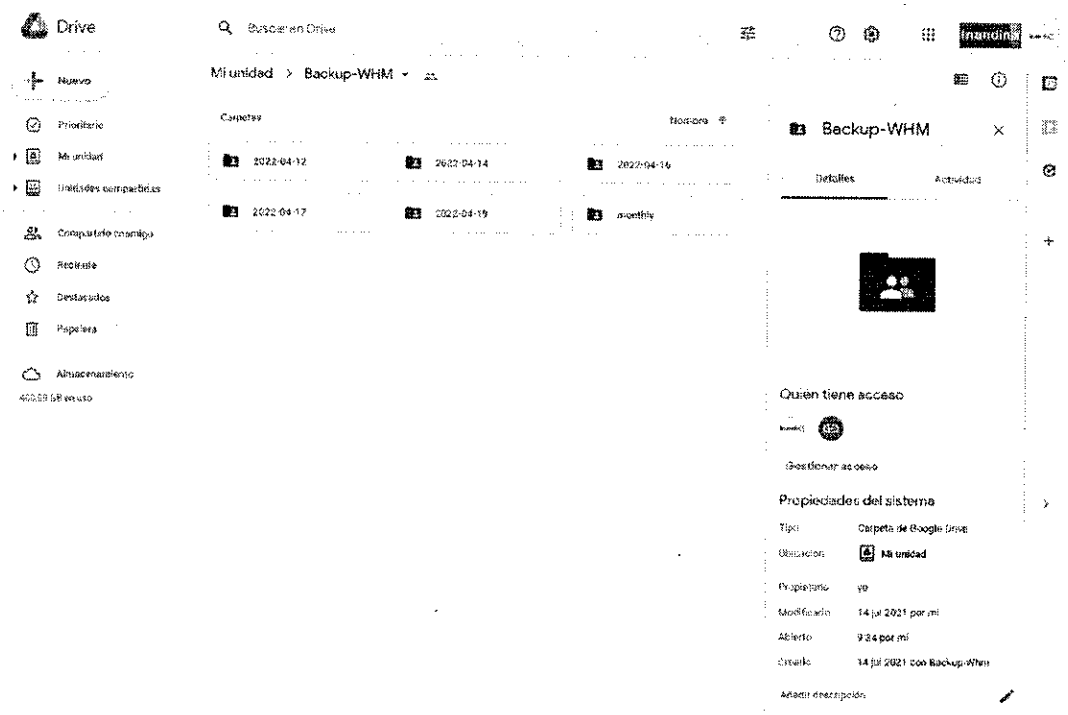
Hostname
[redacted]nomaddi.com

Server Environment
CentOS v7.9.2009 STANDARD kvm

License Type
STANDARD

Load Averages
0.54, 0.47, 0.50

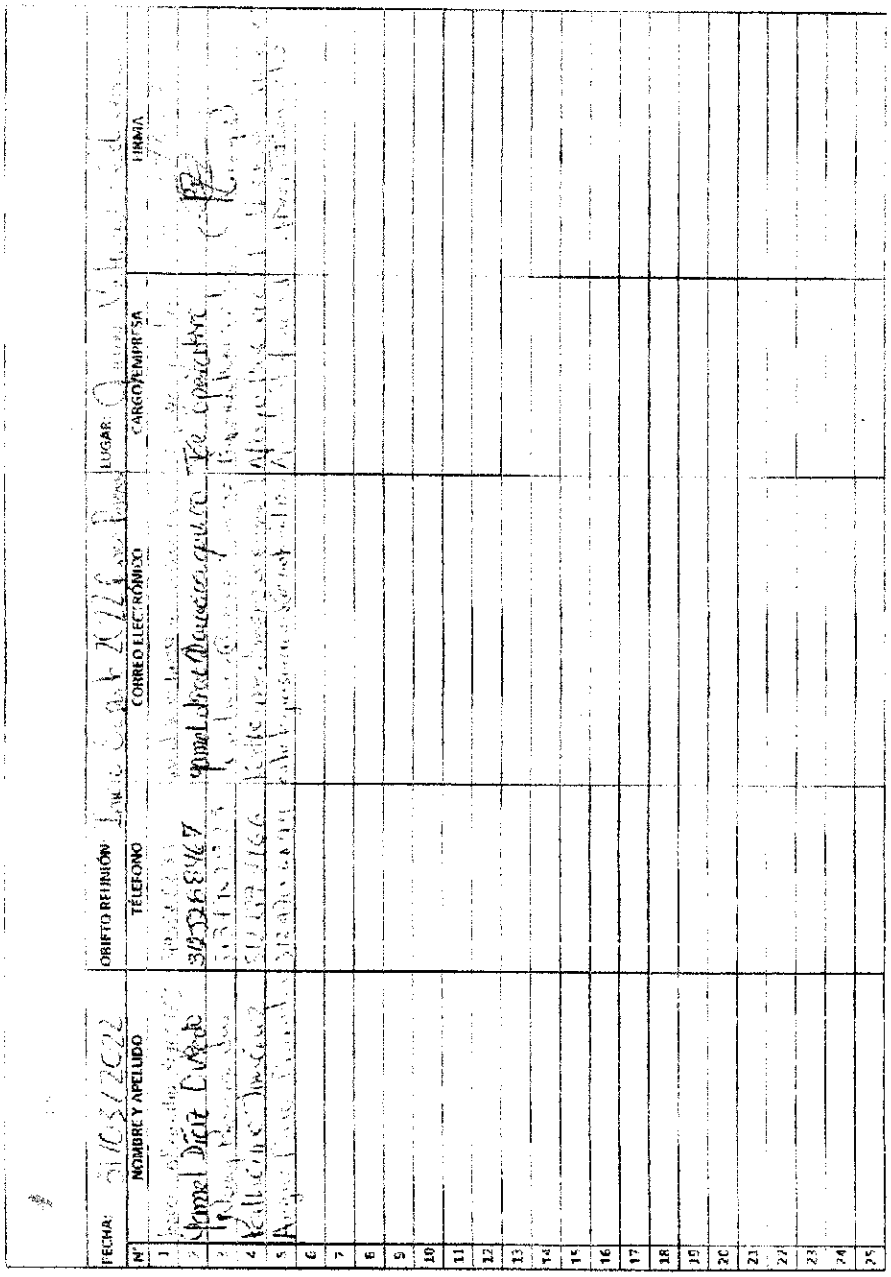
El servicio de backups se establece por medio de la cuenta dispuesta por Nomaddi para guardar las copias realizadas por el servidor, estas copias se generan 5 días de la semana y 1 mensualmente representando los datos que se almacenan en el hosting, incluyendo archivos y bases de datos.



En medidas de seguridad se estableció en cuanto ítem de contraseñas de funcionarios dentro del sistema deben ser solo comprobadas y autorizadas por los usuarios que cuenten con permisos de administración en caso de que Nomaddi sea el encargado del cambio de contraseña, esta será enviada únicamente por correo electrónico al funcionario que la solicito sin copia alguna, en términos individuales de seguridad se cuenta con la herramienta de auditoria únicamente disponible para roles de auditor o administrador en ella se podrá observar cada uno de los procesos e interacciones que realizo el usuario en el sistema de información, permitiendo un módulo auditor de crecimiento continuo.

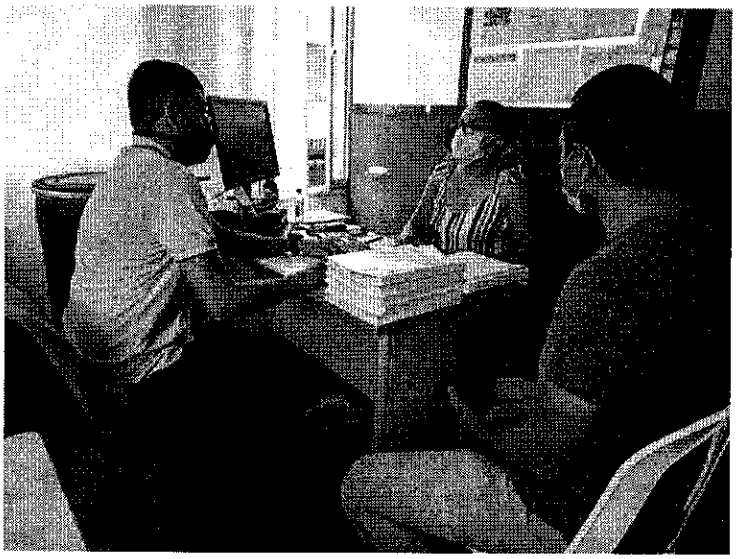
3. Brindar hasta 4 servicios de asistencia o capacitación presencial en sitio cuando la entidad lo requiera.

El día 31/03/2022 se realiza en la oficina de víctimas el inicio del soporte 2022 de forma presencial en el cual se encuentran los representantes de Nomaddi los Ingenieros Luis Alexander Castaño Reyes y Javier Moreno Valencia, y los funcionarios y/o contratistas de la Entidad en el siguiente formato de asistencia.



FECHA:	31/03/2022	OBJETO REUNIÓN:		LUGAR:	
Nº	NOMBRE Y APELLIDO	TELEFONO	CORREO ELECTRÓNICO	CARGO/EMPRESA	FIRMA
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
23					
24					
25					

El soporte presencial se desarrolló con cada uno de los funcionarios y/o contratistas que se encontraban en la oficina permitiéndonos conocer qué sugerencias, dudas o inquietudes tenían respecto al sistema además de reconocer patrones que afectan el manejo hacia la plataforma para lograr vincular las necesidades de corto, mediano y largo plazo.



Cada una de las herramientas dispuestas en el sistema Maat cuenta con un sistema de alertas que nos indica cuando y como se produce errores en su uso, por lo cual se estableció en esta reunión y de acuerdo a dudas sobre el sistema anterior para la realización de cambio de nombres y/o apellidos de los beneficiarios al disponer de escanear la cedula de este último y redactar un correo hacia Nomaddi SAS para el cambio del mismo, se presenta una solución al permitir que este se encuentre en un estado de espera después de que se realice algún cambio por perfiles que no sean del tipo de administrador y cuando este proceso se realice un sistema de buzón de cambios aparezca para los administradores y de esta forma aceptar o denegar los cambios de nombres y/o apellidos sin necesidad de realizar solicitudes externas al sistema, la idea fue aceptada y se acepta la creación del módulo.

4. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo del módulo para planes por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

En el periodo de 14/03/2022 a 14/04/2022 se presentaron 2 solicitudes, la primera correspondiente a la ampliación de caracteres en el campo de descripción para el seguimiento psicosocial y la segunda una eliminación a un beneficiario que no se encuentra en las bases de datos correspondientes para su registro en Maat.

Imagen Eliminacion Usuario

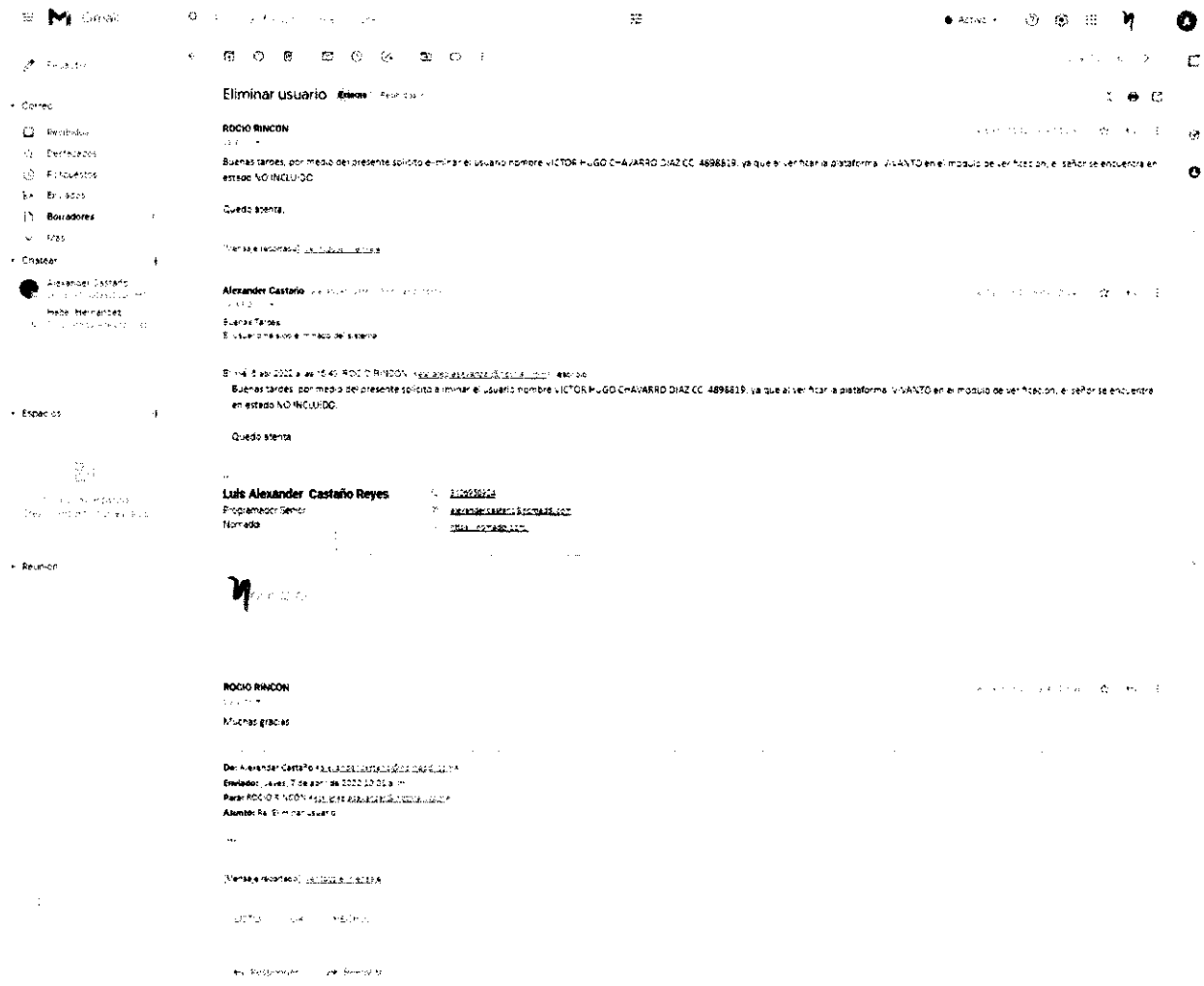
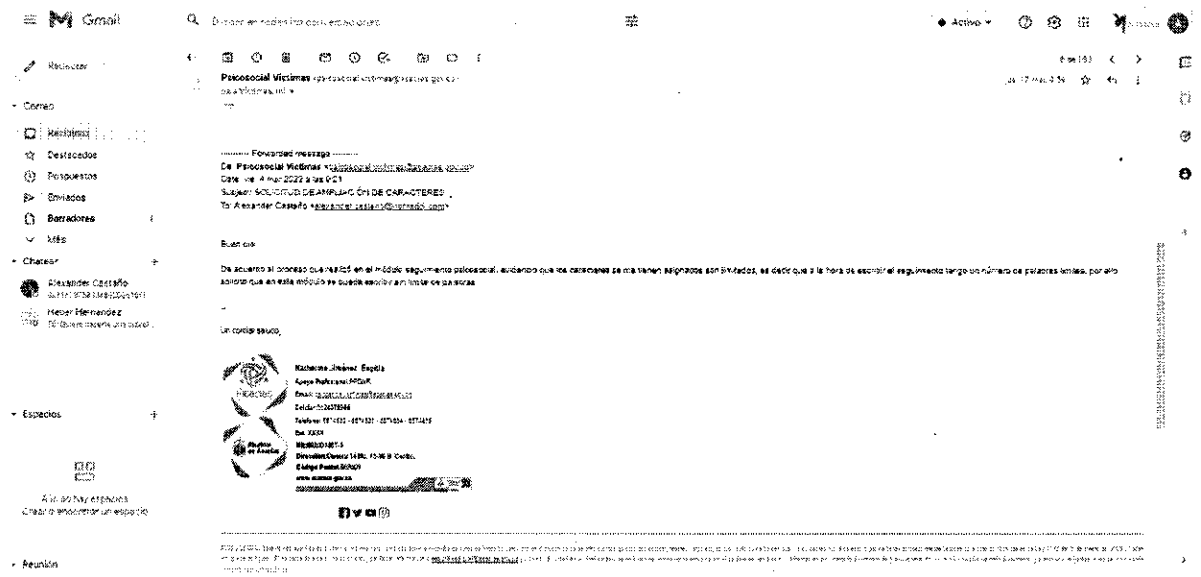
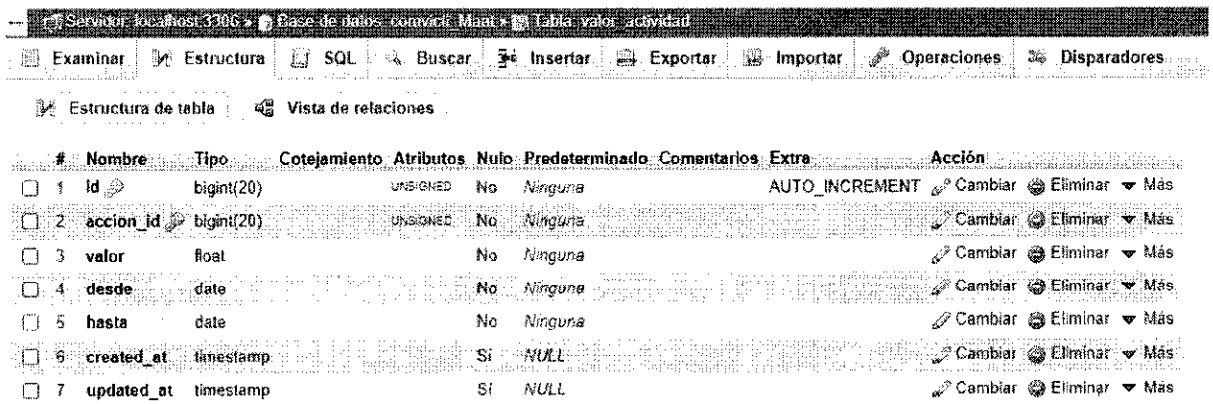


Imagen Solicitud Ampliación de Campos:



Actualmente el sistema de planes se encuentra ejecutándose con normalidad después de una actualización necesaria en la forma con la cual se ingresan los valores dispuestos en cada una de las metas diferenciadas en los tipos de atención que se registran al momento de la creación del plan, para esto se purgaron las líneas de código que vinculan estas atenciones directamente al módulo de plan como una consulta obligatoria, debido a esto se aumentaban los tiempos de carga cuando dicha meta contaba con una cantidad significativa de atenciones.

Fue necesario efectuar el procedimiento creando una tabla secundaria llamada valor actividad que calcula según el costo de la meta en el periodo establecido en su creación el valor individual de cada una de las atenciones.

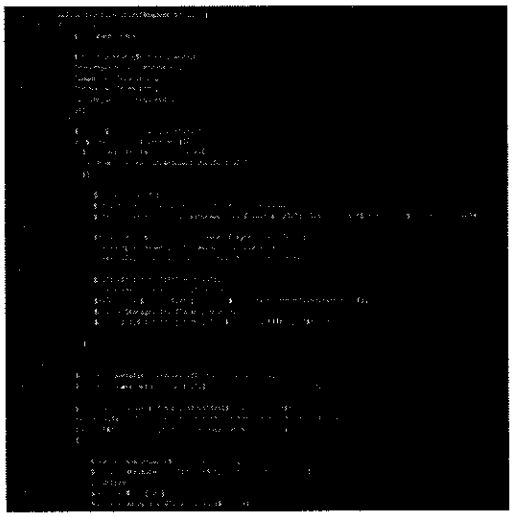


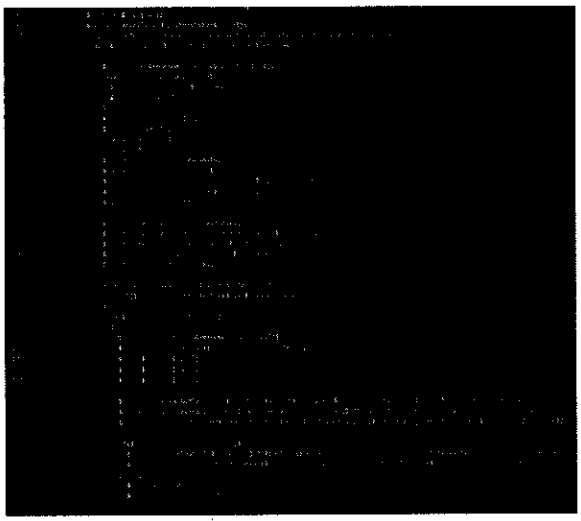
#	Nombre	Tipo	Cotejamiento	Atributos	Nulo	Predeterminado	Comentarios	Extra	Acción
1	id	bigint(20)		UNSIGNED	No	Ninguna		AUTO_INCREMENT	Cambiar Eliminar Más
2	accion_id	bigint(20)		UNSIGNED	No	Ninguna			Cambiar Eliminar Más
3	valor	float			No	Ninguna			Cambiar Eliminar Más
4	desde	date			No	Ninguna			Cambiar Eliminar Más
5	hasta	date			No	Ninguna			Cambiar Eliminar Más
6	created_at	timestamp			Si	NULL			Cambiar Eliminar Más
7	updated_at	timestamp			Si	NULL			Cambiar Eliminar Más

Para el caso de los valores en el módulo de registro de ayudas se toma únicamente el valor total del mismo y se consulta únicamente cuando es llamado este valor.

Con esta mejora se logra purgar un total de 94 líneas de código en cada uno de los métodos Store y Update del proceso de registro de ayudas al usuario cuya cantidad de 150 líneas de código a únicamente 20 líneas.

Imagen Antes de la Actualización:





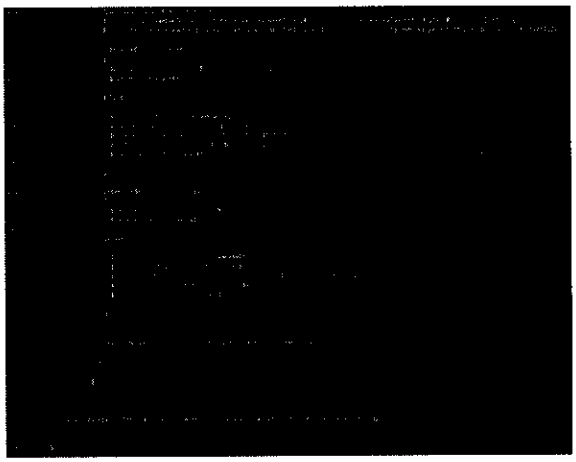
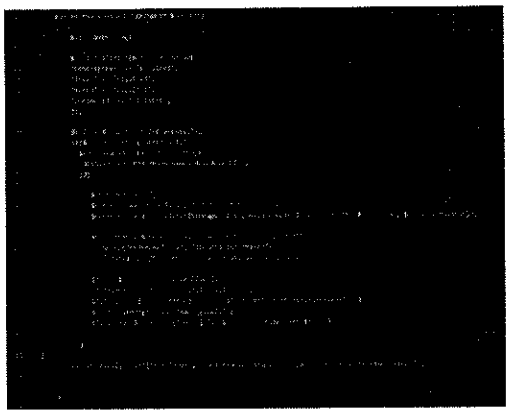


Imagen Después de la Actualización:



5. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo de los módulos de atención por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

El día 31/03/2022 en el levantamiento de solicitudes presenciales en la oficina de víctimas se solicitó el realizar asesoría técnica del módulo de registro de ayudas en la interfaz de atenciones al beneficiario a la funcionaria encargada de este proceso Yamel Diaz, por lo cual se estableció el realizar una reunión virtual aclarando el procedimiento cuando se actualizara el sistema de registro de ayudas, comenzando por el módulo de gestión de ayudas hasta completar la interacción con el beneficiario, por lo cual se hizo el ajuste correspondiente agregando el botón Otro Campo.

Imagen Gestión Ayuda Agregar Ítem

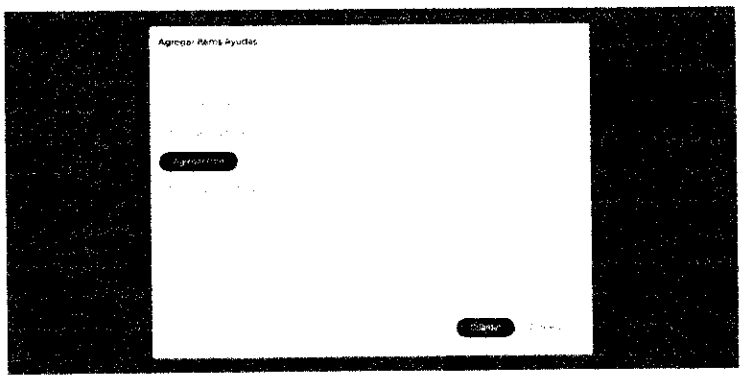
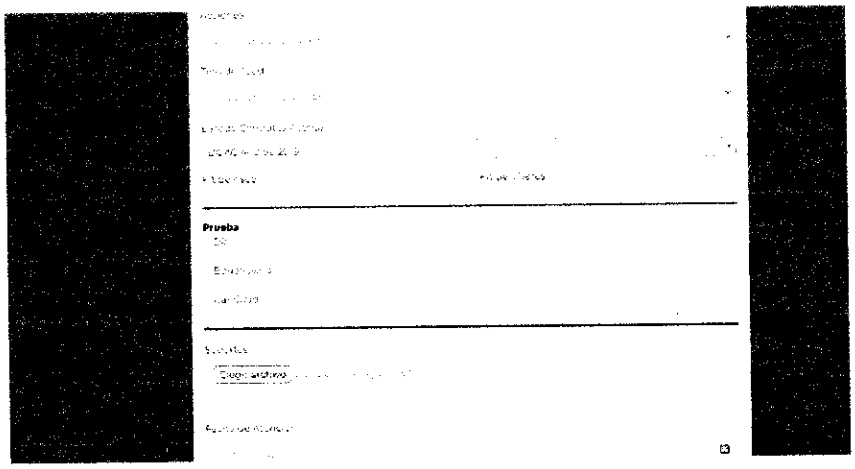
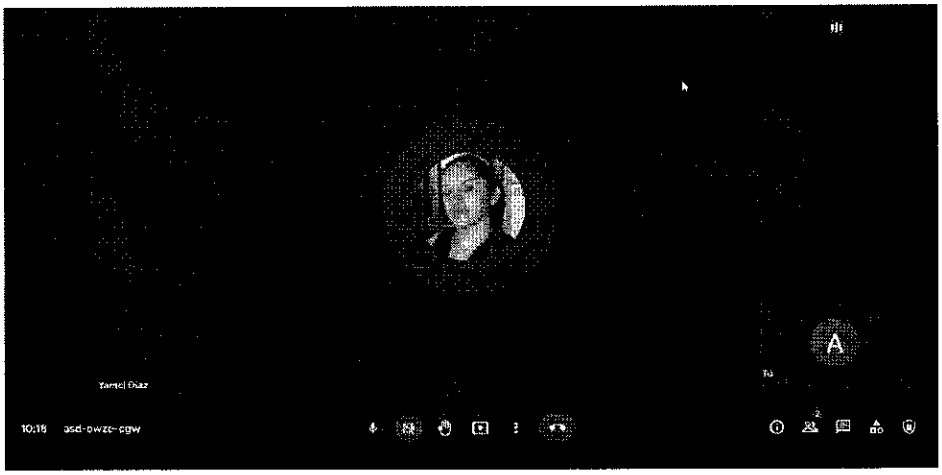


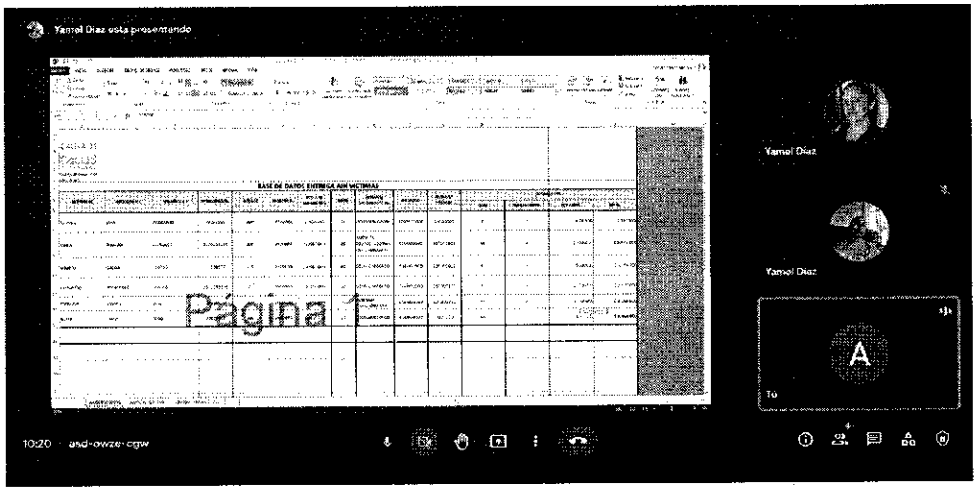
Imagen Registro Ayuda Beneficiario



Una vez ejecutada la actualización correspondiente se realiza videollamada con la funcionaria para efectuar la correspondiente capacitación para el ingreso de nuevos tipos de ayuda que requieren de más campos que únicamente la cantidad y el valor de esta.



En el transcurso de la videollamada la funcionaria Yamel Diaz nos evidencia el material que tiene realizado hasta la fecha correspondiente a registro de ayudas que contengan otros ítems aparte de la cantidad y el valor por medio de un Excel.



Luego de hacer énfasis en la necesidad de agregar todos estos tipos de valores se complementa la explicación de la capacitación citando el poder ingresar de 1 a N cantidad de datos correspondientes o faltantes que hagan parte del contrato de Ayudas al cual haga parte el registro de la atención.

6. Contar con personal Profesional y capacitado en diferentes áreas administrativas y técnicas de desarrollo e ingeniería y en especial en el manejo de los módulos, aplicativos del software MAAT.

Para garantizar no solo el personal idóneo por parte de Nomaddi SAS en el transcurso del soporte para este proyecto se efectúa el siguiente acuerdo de confidencialidad con diferentes puntos de este además de los currículos correspondientes al desarrollo de este.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE

Garantizar a la entidad contratante un servicio de Mesa de Ayuda, correspondiente a un punto de contacto entre esta parte y Nomaddi S.A.S, en donde los usuarios en este caso funcionarios y/o contratistas de la Alcaldía de Acacias-Meta que se encuentren realizando actividades correspondientes a las funciones dispuestas en el sistema Maat, puedan recibir atención, asistencia y soporte técnico a sus múltiples necesidades y solicitudes de servicio.

MISIÓN DEL SERVICIO

Prestar los servicios de atención de requerimientos, asistencia y soporte técnico de manera fiable y oportuna, conforme a las condiciones establecidas en este acuerdo.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Cumplir con los tiempos pactados en el contrato vigente.
- Aumentar los estándares de eficiencia y efectividad a través de la aplicación de buenas prácticas en el ámbito del soporte técnico.
- Garantizar la disponibilidad del sistema 24/7.
- Garantizar el soporte en los horarios de atención disponibles por la entidad contratante.
- Garantizar la recuperación de servicios en los tiempos acordados.
- Incrementar la utilidad y funcionalidad del sistema.
- Aumentar la satisfacción del cliente en el uso del sistema.

FUNCIONAMIENTO

Para proporcionar un servicio óptimo de primer nivel a todos los usuarios que interactúan con el sistema en la entidad, todas las solicitudes de problemas y/o reparaciones deben ser realizadas por medio de la mesa de ayuda, estas solicitudes pueden ser realizadas por los canales de soporte correspondientes en este acuerdo.

Nomaddi SAS realiza el siguiente flujo de proceso en las solicitudes.

- Registro del caso
- asignación del caso al encargado correspondiente.
- Control del caso
- Los usuarios son notificados del tiempo de compromiso y cualquier problema que se presente en el cumplimiento del caso.
- La resolución del caso se documentará y estará disponible en el estado del informe que requiera la entidad para efectos de pagos.

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE SOPORTE

Los servicios se brindarán en un horario de la mañana de 7:00 am a 12:00 m. y en la tarde de 2:00 pm a 5:00 pm. Sábados, Domingos y Festivos se encuentran fuera de la disponibilidad para este soporte técnico.

Días del Año 2021 fuera de soporte para este Acuerdo:

1. 20 de Julio
2. 16 de Agosto
3. 18 de Octubre
4. 1 de Noviembre
5. 15 de Noviembre
6. 8 de Diciembre
7. 24 de Diciembre (Medio día)
8. 25 de Diciembre
9. 31 de Diciembre (Medio día)

Se dispone de un correo institucional por parte de Nomaddi SAS (soporte@nomaddi.com.co, alexander.castano@nomaddi.com) en el asunto del correo se debe agregar [MAAT] con lo cual automáticamente se establecerá que el soporte es correspondiente al sistema correspondiente a este Acuerdo.

Los casos serán establecidos de acuerdo con su prioridad de servicio por medio del uso de este correo, también se contará con soporte por llamada telefónica o WhatsApp (3106950904) cuando este sea realizado por estos medios se debe dejar constancia por correo electrónico de la disposición de esta solicitud y enviarla a la parte contratante para regulación y estándar de los casos presentados por el sistema.

Los servicios prestados están claramente documentos e identificados en el contrato 423 del 2021 por el cual se hace presente este acuerdo, las mejoras importantes que representen un cambio en las funcionalidades o un desarrollo de nuevas funcionalidades serán catalogados como casos de información y estarán por fuera del ámbito de aplicación del presente acuerdo sin embargo pueden ser estudiados y puestos a consideración por la dirección de Nomaddi SAS, con las correspondientes explicaciones del caso presentes de la mesa de ayuda y aprobados por el funcionario a cargo del proceso.

ESTÁNDAR DE RESPUESTA

- **TIEMPOS DE RESPUESTA**

Los tiempos se asignan de acuerdo con las siguientes características de soporte.

- Número de usuarios afectados.
- Efecto en la misión del sistema
- Contexto del caso
- Plazos de ejecución
- Tiempo estimado de solución
- Frecuencia del problema
- Prioridad establecida por la entidad
- Nivel de compromiso de la entidad
- Disponibilidad de una solución alternativa
- Amenaza a la integridad de los datos o la seguridad informática

TABLA DE PRIORIZACIÓN DE CASOS

Caída del sistema	Hosting, Dominio	Inmediatamente
Crítico	Interrupción crítica o significativa con impacto a la entidad que amenaza la productividad	Promedio de 1 Hora
Urgente	Problema urgente de alto impacto donde el sistema esté en uso y deteriore el tiempo de funcionamiento, Un problema urgente en la productividad a largo plazo o que no esté provocando una interrupción inmediata del sistema	Promedio de 2 Horas
Importante	Caso importante que no tenga un efecto significativo en el uso del sistema	Promedio de 4 horas
Monitoreo	Caso requerido sin ninguna acción disponible, pero es necesario realizar un monitoreo para ver su alcance	De 1 a 2 días de disponibilidad
Información	Caso únicamente de carácter informativo.	De 1 a 2 días de disponibilidad

- **PERSONA DE ENLACE (FUNCIONARIO A CARGO DEL PROCESO)**

El funcionario correspondiente permitirá una comunicación acertada como líder de la entidad en los casos correspondientes directamente a Nomaddi SAS, tendrá la responsabilidad de servir como punto de control entre los funcionarios y/o contratistas que interactúan con las funcionalidades correspondientes al Sistema Maat, deberá estar presente en las reuniones correspondientes entre la mesa de ayuda y el funcionario y/o contratista que solicite un caso en el cual se evalúa la necesidad de la creación de un módulo o funcionalidad que no esté contemplada de

esta forma la entidad contratante en este acuerdo dispondrá de mejoras después de un análisis del líder de proyecto por parte de Nomaddi SAS, mesa de ayuda Nomaddi SAS y el funcionario a cargo del proceso.

SERVICIOS SIN SOPORTE

- Servicios de soporte en sitio o soporte remoto por incidentes correspondientes hardware del equipo en el que se ejecuta el sistema Maat.
- Manipulación o entrega no autorizada de información almacenada en bases de datos.
- Soporte técnico a los funcionarios y/o contratistas para equipos de uso personal.
- Servicios de soporte técnico a equipos que requieran presencia en sitio a equipos fuera de la entidad correspondiente.
- Soporte técnico a equipos móviles que se conecten al sistema Maat.
- Cambios de roles y/o permisos sin autorización del funcionario a cargo del sistema por medio de la solicitud de caso.
- Solicitud telefónica de cambios estructurales sin socialización y levantamiento de actas que documenten este caso.
- Disposición de tiempo a la mesa de ayuda sin contar con el consentimiento del grupo directivo Nomaddi SAS.
- Solicitud de eliminación de datos de cualquier tipo sin previa autorización del caso por correo electrónico.
- Solicitud de modificación de datos de población atendida sin envió de fotocopia de cédula por correo electrónico.

GESTIÓN DE CAMBIOS

Una de las funciones principales de Nomaddi SAS es proteger el ambiente de operaciones online ante cambios mal controlados que puedan impactar de manera negativa las operaciones del sistema MAAT. Así las cosas, todo cambio al servicio y/o a la infraestructura que lo soporta, debe tener su correspondiente requerimiento siempre y cuando este no esté en las facultades dispuestas en la contratación que afecta este acuerdo en cuyo caso ese cambio tiene que ser debidamente aprobado y autorizado.

Entiéndase por cambio en infraestructura la solicitud por parte de la entidad en reemplazar los servicios de ejecución dispuestos por Nomaddi SAS en su etapa de producción para el sistema Maat, cuya solución relacionaría horas de programación y soporte técnico no contemplados en este acuerdo.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Estas políticas de obligatorio cumplimiento garantizan la correcta disposición del sistema y por las cuales Nomaddi SAS en caso de observarse errores en su cumplimiento no estarían dispuestas a solución en los alcances del presente acuerdo.

1. **No compartir ni intercambiar claves de acceso con otros usuarios.**
 Las claves son de uso personal e intransferibles, si es necesario realizar la creación de un nuevo usuario por cualquier tipo de motivo se debe hacer uso de la mesa de ayuda, correspondiente a un nuevo caso de creación de usuario; el uso de claves de otros usuarios permitiría el uso incorrecto de actualizaciones de ciudadanos y manipulación de datos que dificultan el correcto funcionamiento del sistema Maat.
1. **Accesos a Internet de Páginas Maliciosas.**
 Muchos sitios maliciosos en internet realizan la captura de datos y/o claves por lo cual podría ser vulnerados los datos del sistema Maat, ya que para ingresar a estos sitios maliciosos desde el computador del funcionario y/o contratista de la entidad se requieren permisos.
1. **Fallas o Mal funcionamiento del equipo.**
 Los equipos en los que se debe trabajar el sistema Maat deben contar con las actualizaciones correspondientes al sistema de información y antivirus dispuestos por la entidad, además del correcto mantenimiento de hardware para evitar fallos de información por interrupciones y/o bloqueos que presente dicho equipo.

REPORTE

La mesa de ayuda Nomaddi SAS proporcionará en los informes correspondientes a las actividades contractuales la información sobre el rendimiento del sistema MAAT, los casos de soportes solicitados en los periodos correspondientes a los pactados en las actividades contractuales.

CURRICULUM

Suscribimos el presente acuerdo de nivel de servicio, y para dar compromiso de disponibilidad de personal requerido, se anexan los respectivos perfiles de la empresa al concluir este documento. CV Nomaddi SAS - Luis Alexander Castaño Reyes y CV Nomaddi SAS - Javier Moreno Valencia.

7. Realizar ajustes y actualizaciones a los módulos disponibles en Maat cuando la entidad lo requiera.

Para la correspondiente capacitación del módulo registro de ayudas se hizo necesario realizar una actualización de código e interfaces, previstas en el levantamiento de información enunciada en la socialización del comienzo de soporte presencial el día 31/03/2022 por medio del antes de realizarse se recopilaron los datos y se establecieron los siguientes procedimientos.

1. **Integración con la Base de Datos:**
 Debido al uso constante de la plataforma cada uno de los cambios que se efectúan pueden entorpecer el trabajo de los funcionarios, por lo cual las actualizaciones a la Base de Datos son las que deben ejecutarse después de realizar las pruebas correspondientes en este espacio, el sistema de registro de ayudas, en su tabla gestión ayudas y ayuda víctimas se agrega el campo extraData para los tipos de contrato distintos a únicamente cantidad y costo.

Imagen Tabla ayuda víctimas

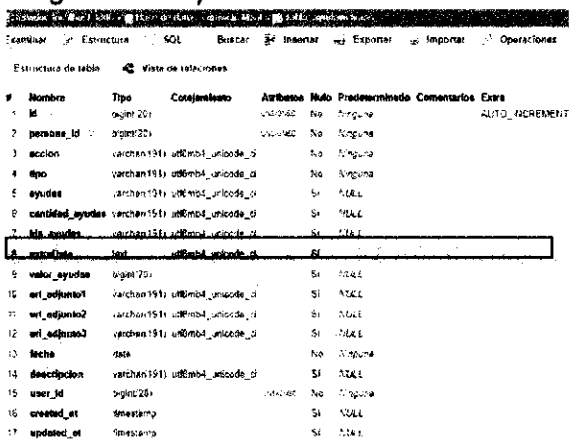
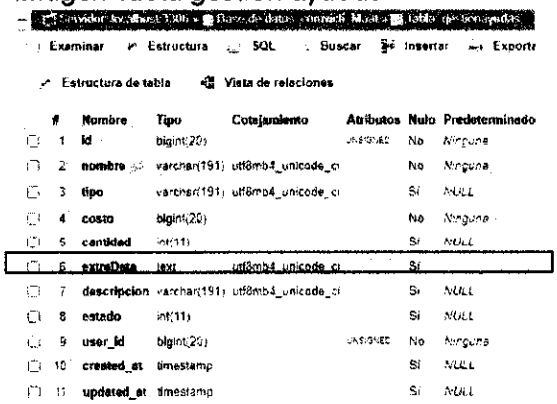


Imagen Tabla gestion ayudas



2. Actualización FrontEnd:
Fue necesario agregar una interfaz intuitiva y accesible al momento de agregar contratos de un tipo nuevo sin afectar los ya agregados o causar una complejidad mayor para el funcionario para ello se usó un único botón que permite agregar N cantidad de tipologías a las ayudas además de la cantidad a la que hace parte esta tipología correspondiente a ese valor y en la sección registro de ayuda para el beneficiario se encuentra una opción desplegable cuando el contrato es de uno de estos tipos creados.

Imagen Gestión de Ayudas:

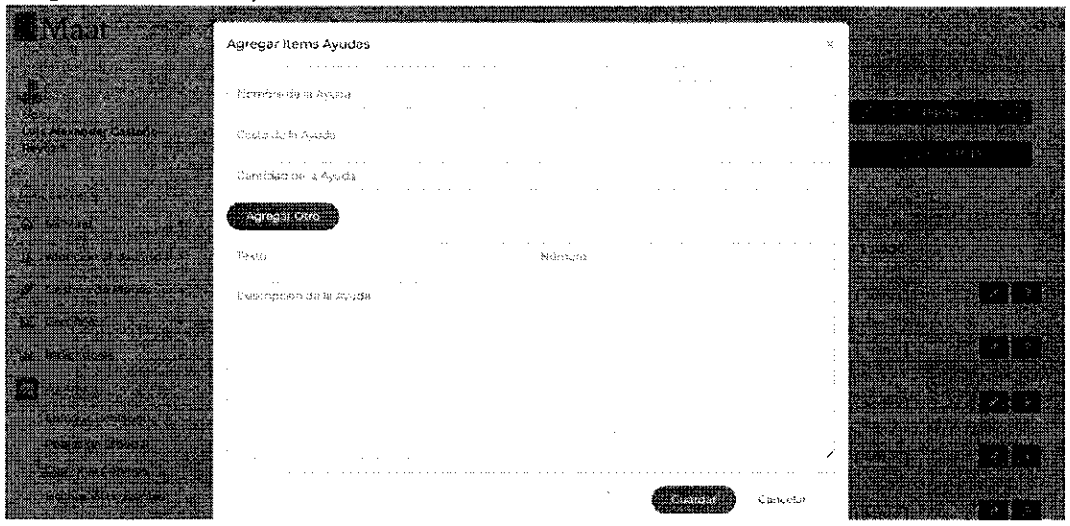
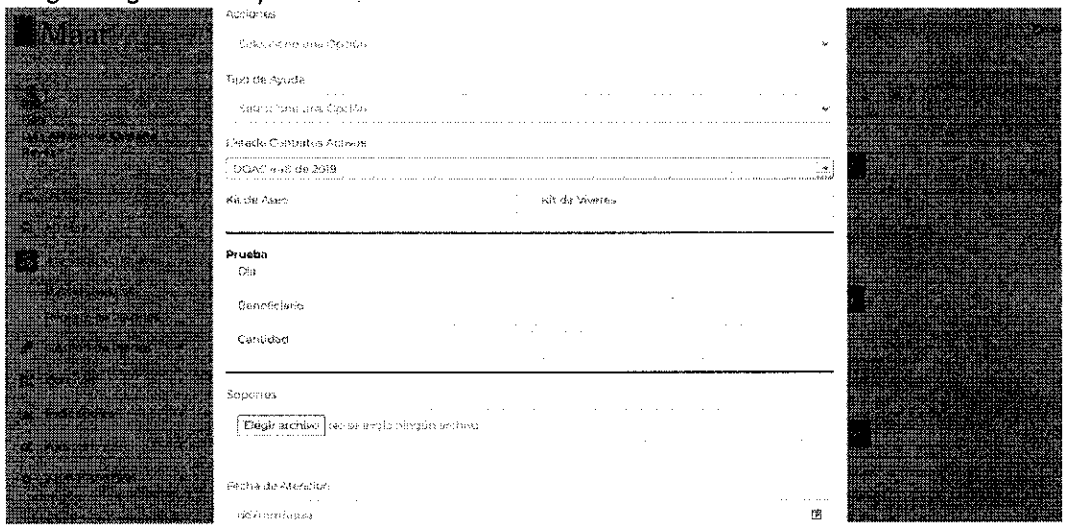


Imagen Registro de Ayudas a Beneficiarios:



Nota: Los módulos fueron capacitados y se encuentra su evidencia en el ítem 18 de este informe.

8. Brindar garantía en los módulos enviados a la entidad.

Cada uno de los módulos dispuestos en Maat se encuentran operativos y funcionando según las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el contrato, lo cual se evidencia en el **Acta No. 20220412-01** en la sección de socialización del estado MAAT.

ACTA DE REUNIÓN SOPORTE MAAT – No. 20220412-01

Lugar:	Oficina Víctimas – Acacías, Meta. Virtual
Fecha y hora:	Abril 12 de 2022. 11:00 AM – 12:00 AM

Objetivo:	Socialización y verificación estado Maat.

AGENDA

1. **Saludo inicial**
2. **Presentación del proceso de Soporte**
3. **Socialización de Estado Maat**
4. **Cierre**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 12 de Abril de 2022 se realiza videollamada en la cual se presenta en el estado del sistema, se socializa al funcionario correspondiente el estado de la plataforma el hosting, en el cual se puede evidenciar de primera mano la continuidad de la prestación del servicio en el cual no ha presentado fallas o intermitencias al ingreso de los diferentes usuarios registrados en Maat, se demuestra un tráfico constante en cada una de las peticiones que se realizan activamente al dominio.

Resumen

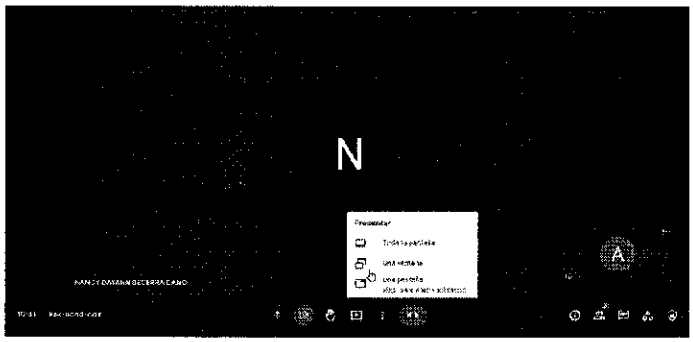
Periodo mostrado	Mes Mar 2022						
Primera visita	NA						
Última visita	NA						
	Visitantes distintos		**Número de visitas**	[redacted]	**Solicitudes**	[redacted]	
Tráfico visto *	0		0 (0 visitas/visitante)	0 (0 Páginas/Visita)	0 (0 Solicitudes/Visita)	0 (0 KB/Visita)	
Tráfico no visto *				935	1,018	232.69 KB	

* El tráfico 'no visto' es tráfico generado por robots, gusanos o respuestas de código especial de estado HTTP.

Se demuestra que cada una de las solicitudes presentadas hasta la fecha han sido realizadas a satisfacción de cada uno de los funcionarios y/o contratistas que hacen parte del manejo de la plataforma Maat, en tiempos no mayores a los establecidos en el acuerdo de servicio, continuando con los compromisos del acta anterior se demuestra que los informes que tienen datos de la ciudadanía generan la edad.

Luego se evidencia la mejora realizada en cuanto a interfaz del módulo de gestión de ayuda luego de realizar el ajuste correspondiente con el funcionario encargado, además de discutir el tema sobre la tarea de envíos de correos solicitando cambios de nombres para los beneficiarios registrados por lo cual se plantea el desarrollo de una herramienta interactiva que permita que los administradores aprueben los cambios de nombres cuando los funcionarios sin permisos los cambien en sus correspondientes atenciones y de esta forma no sea necesario él envió de correo dificultando la respuesta de un tercero en su proceso.

Imágenes Correspondientes a la videollamada.



Cierre

Se dio por terminada esta actividad, habiéndo desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/EMPRESA O DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Nancy Dayann Becerra Cano	Profesional Universitario / Oficina Victimas	
Luis Alexander Castaño Reyes	Ingeniero Soporte / Nomaddi SAS	

INFORME DE ADICIÓN Y PRORROGA

Abril 14 - Mayo 13

1. Suministrar el hosting para el aplicativo y sus bases de datos durante el plazo de ejecución.

El servicio de hosting se presta por medio de la aplicación WHM, el cual nos da la capacidad de administrar múltiples sitios basados en la tecnología CPANEL además de contar con las herramientas de seguridad disponibles en un entorno Linux distribución CentOS 7. Servicios Actualizados al 14/05/2022

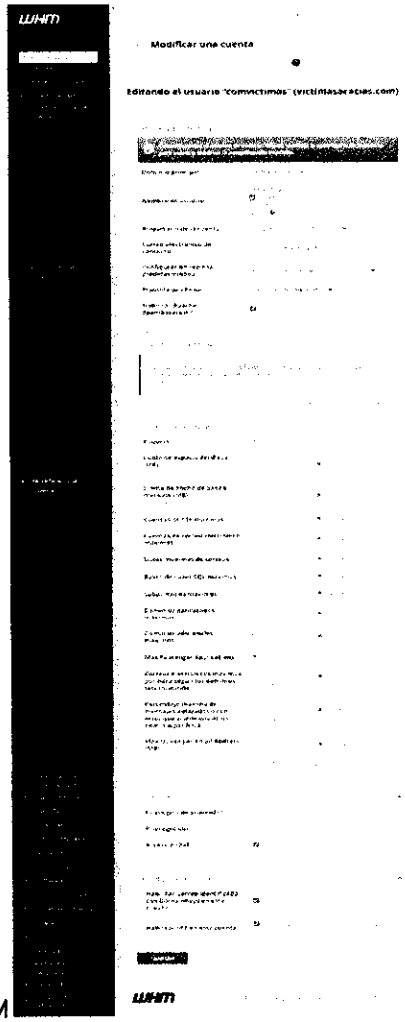
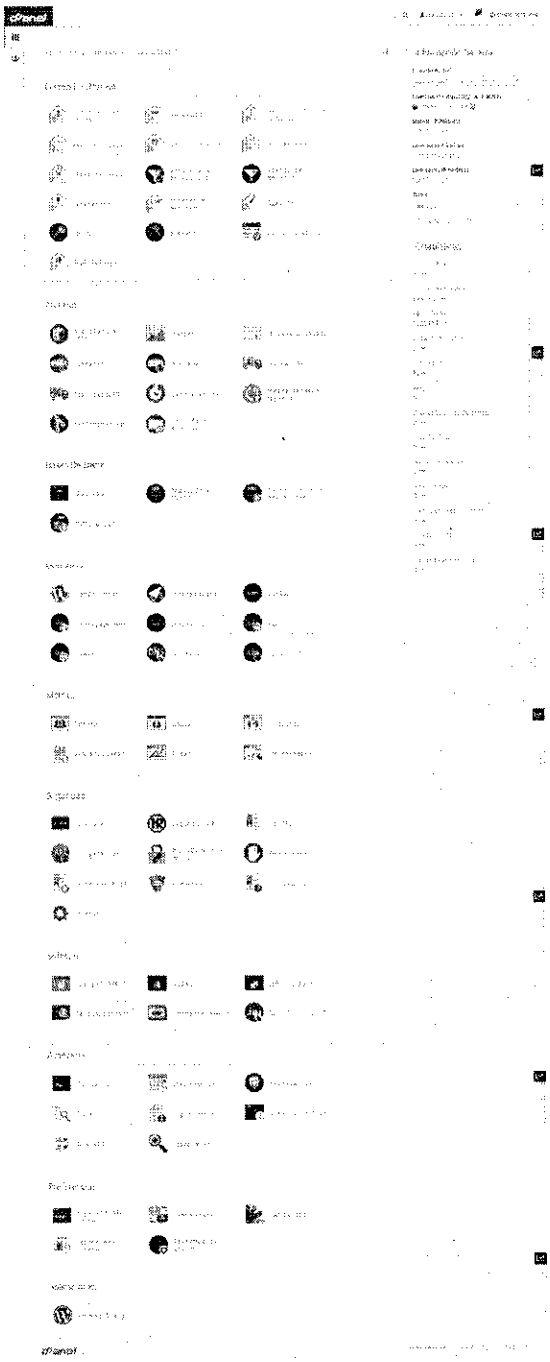


Imagen Panel WHM

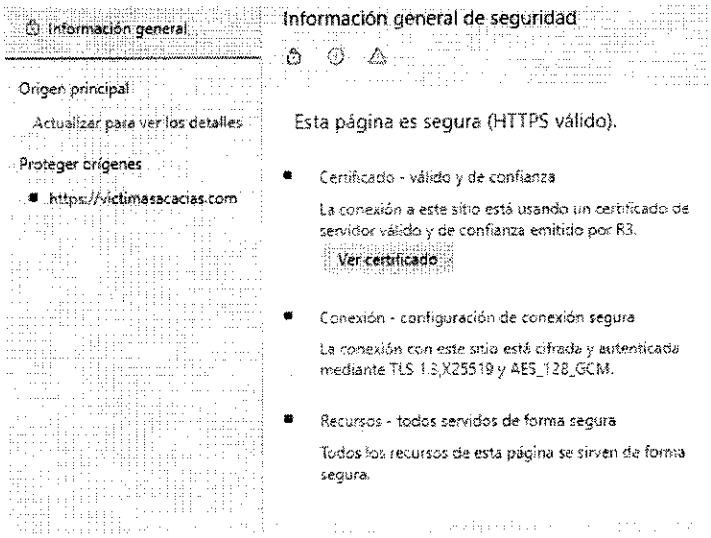
El entorno Cpanel nos brinda herramientas intuitivas y fáciles de adecuar a las necesidades actuales y/o futuras con las que cuente la entidad para obtener la máxima eficiencia del entorno de trabajo. Servicio Actualizado 14/05/2022.

Imagen Cpanel Vicitimasacacias.com



El dominio victimasacacias.com cuenta con un certificado de seguridad valido, que se renueva de forma automático para continuar ofreciendo los servicios de seguridad indispensables en la herramienta protegiendo de esta forma las interacciones que realicen los usuarios y mantener la privacidad de estas.

Imagen SSL Certificado vicitimasacacias.com



2. Realizar el servicio técnico de mantenimiento del entorno funcional y soporte del aplicativo durante el plazo de ejecución incluyendo backups, protección de datos, protección de accesos, actualización del entorno funcional de la plataforma con respecto a nuevas necesidades de tecnología de seguridad y privacidad de la información.

Se efectúa mantenimiento con respecto a actualizaciones del tipo físicas solicitadas por el sistema CentOS 7.9 las cuales son obligatorias para el correcto funcionamiento del CPANEL en el que se encuentra implementando el software MAAT. Pasando de la versión 102.0.11 a la siguiente versión estable 102.0.15

User
root

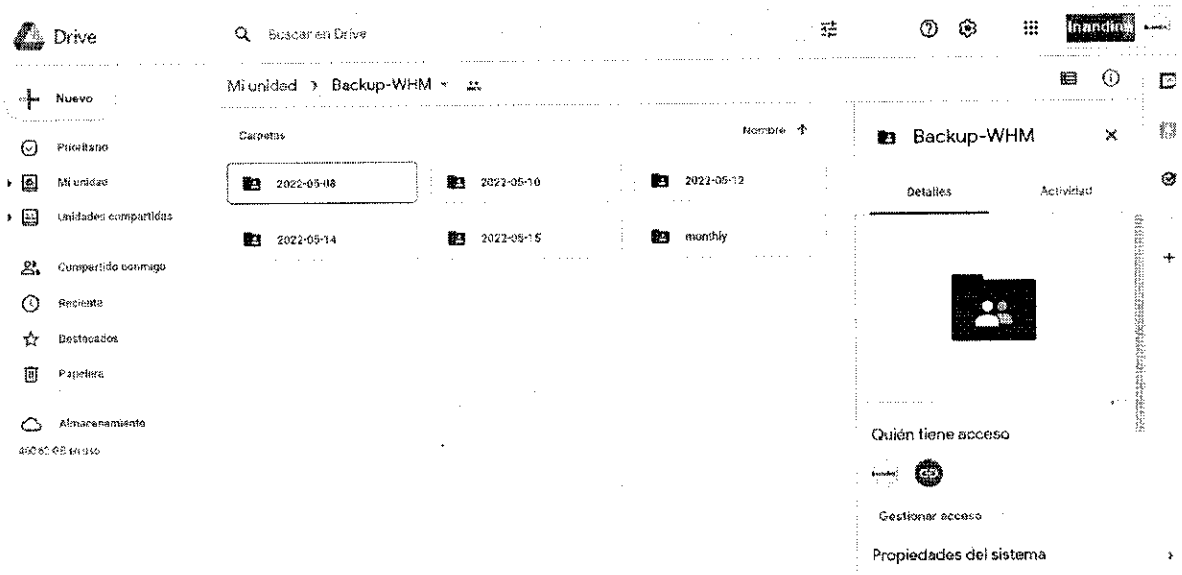
Version
102.0.15

Hostname
[redacted]nomaddi.com

Server Environment
CentOS v7.9.2009 STANDARD kvm

License Type
STANDARD

El servicio de backups se establece por medio de la cuenta dispuesta por Nomaddi para guardar las copias realizadas por el servidor, estas copias se generan 5 días de la semana y 1 mensualmente representando los datos que se almacenan en el hosting, incluyendo archivos y bases de datos.



En medidas de seguridad se estableció en cuanto ítem de contraseñas de funcionarios dentro del sistema deben ser solo comprobadas y autorizadas por los usuarios que cuenten con permisos de administración en caso de que Nomaddi sea el encargado del cambio de contraseña, esta será enviada únicamente por correo electrónico al funcionario que la solicito sin copia alguna, en términos individuales de seguridad se cuenta con la herramienta de auditoria únicamente disponible para roles de auditor o administrador en ella se podrá observar cada uno de los procesos e interacciones que realizo el usuario en el sistema de información, permitiendo un módulo auditor de crecimiento continuo.

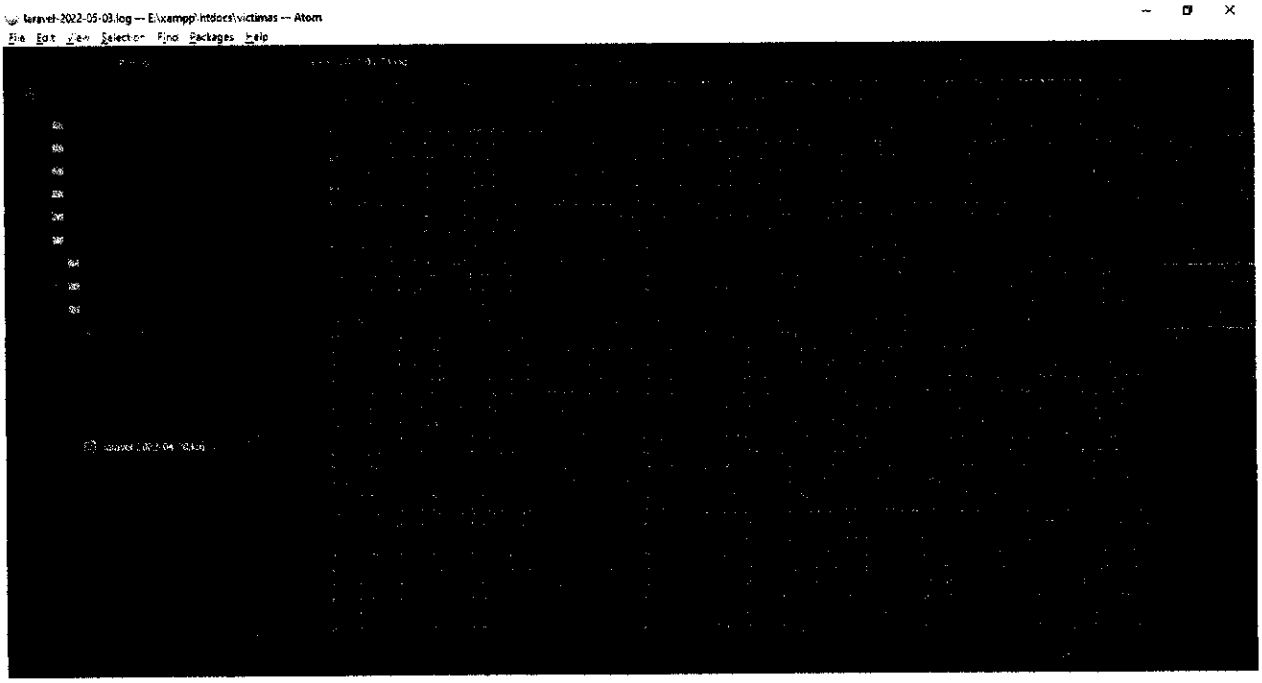
3. Brindar hasta 4 servicios de asistencia o capacitación presencial en sito cuando la entidad lo requiera.

Durante el periodo comprendido del 14 de abril al 13 de mayo del 2022 no se realizaron asistencias o capacitaciones externas al compendio de actividades de soporte establecidas en los módulos de atención y/o planes de Maat, sin embargo, se establece en el acta de reunión de soporte se establece la necesidad de realizar una capacitación para los profesionales encargados de la Auditoria al sistema, actividad asignada a la oficina de Control Interno de la entidad.

4. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo del módulo para planes por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

En el periodo de 14/04/2022 a 13/05/2022 no se presentó por medio de ninguno de los canales dispuestos para asistencia técnica solicitudes respecto al manejo del módulo planes integrado en el sistema Maat.

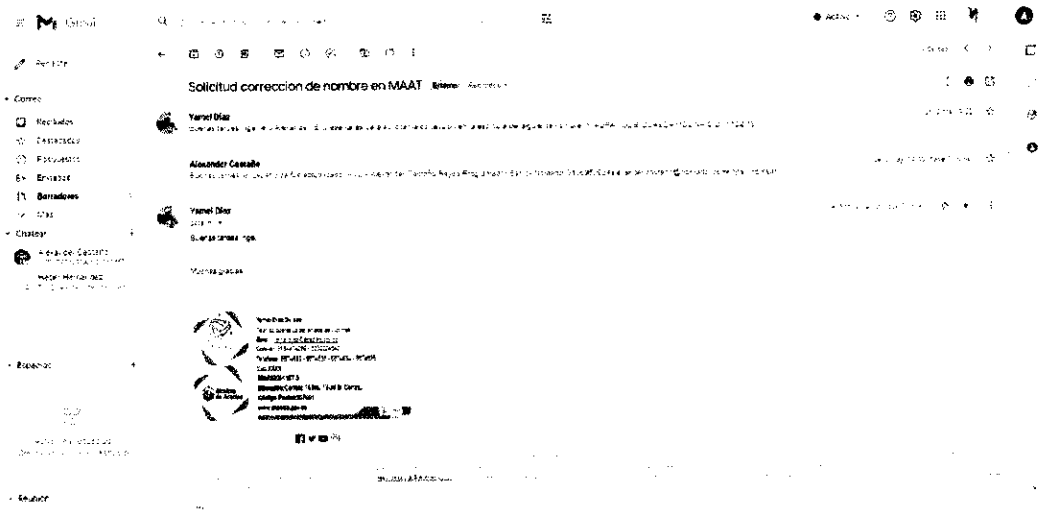
Después de la actualización demostrada en el informe anterior respecto a posibles eventos de error efectuados en las pruebas evidenciadas en las actividades correspondientes a la ejecución del modulo del plan, se evidencia una falla en el ingreso de nuevas variables la cual podemos ver representada en el siguiente log de error del sitio.



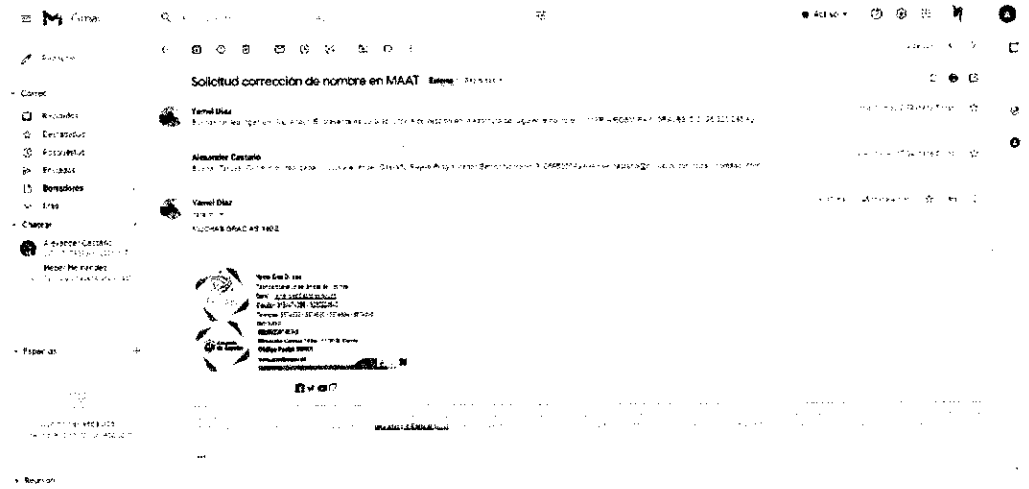
Una vez realizada la acción de mejora que consistía en operar el identificador de la referencia de atributos el cual implementa la sección del sistema en el módulo, se actualiza para ingresar automáticamente el identificador del padre y no una búsqueda nuevamente en el proceso.

5. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo de los módulos de atención por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

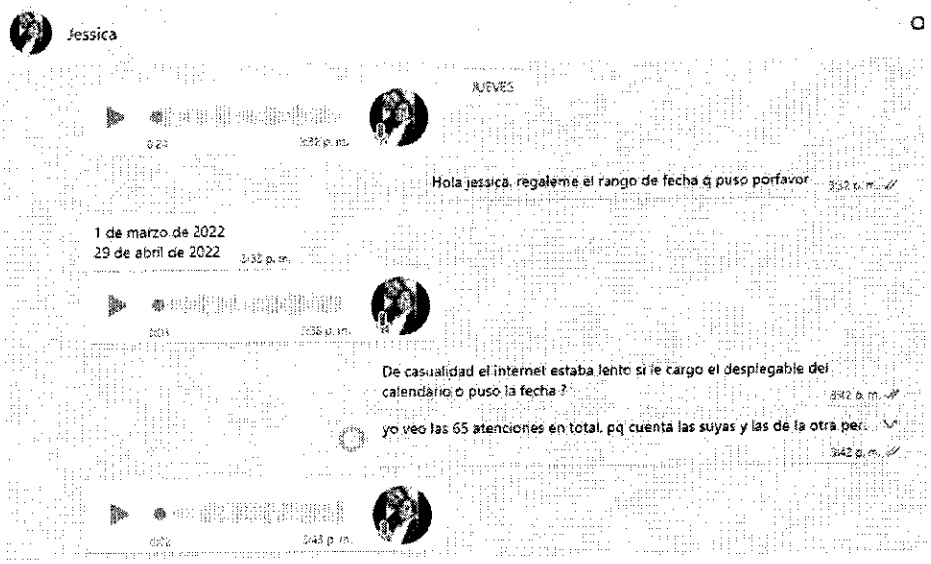
El día 2 de mayo de 2022 se recibe una solicitud con respecto a la modificación de nombres para un beneficiario, la cual es realizada y se efectúa el proceso de cierre para la solicitud.



El día 11 de mayo de 2022 se recibe una solicitud con respecto a la modificación de nombres para un beneficiario, la cual es realizada y se efectúa el proceso de cierre para la solicitud.



El día 12 de mayo de 2022 la profesional jurídico de la oficina victima solicito por medio de Whatsapp que se realizara una revisión para el exportable de indicadores en atención jurídica debido a que no se mostraba ningún registro del compendio de fechas desde el 1 de marzo de 2022 al 29 de abril del 2022, luego de realizar las preguntas correspondientes y ser respuestas por la profesional por medio de notas de voz, se llega a la conclusión de que el plugin correspondiente a la búsqueda de fechas para operar el rango de estas no se desplego debido a una carga lenta del portal presentada por una baja momentánea de internet, a lo que después de generar una actualización del sitio en el navegador el sistema volvió a su normalidad y se pudo exportar los indicadores correspondientes.



6. Contar con personal Profesional y capacitado en diferentes áreas administrativas y técnicas de desarrollo e ingeniería y en especial en el manejo de los módulos, aplicativos del software MAAT.

Para garantizar no solo el personal idóneo por parte de Nomaddi SAS en el transcurso del soporte para este proyecto se efectúa el siguiente acuerdo de confidencialidad con diferentes puntos de este además de los currículos correspondientes al desarrollo de este.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE

Garantizar a la entidad contratante un servicio de Mesa de Ayuda, correspondiente a un punto de contacto entre esta parte y Nomaddi S.A.S, en donde los usuarios en este caso funcionarios y/o contratistas de la Alcaldía de Acacias-Meta que se encuentren realizando actividades correspondientes a las funciones dispuestas en el sistema Maat, puedan recibir atención, asistencia y soporte técnico a sus múltiples necesidades y solicitudes de servicio.

MISIÓN DEL SERVICIO

Prestar los servicios de atención de requerimientos, asistencia y soporte técnico de manera fiable y oportuna, conforme a las condiciones establecidas en este acuerdo.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Cumplir con los tiempos pactados en el contrato vigente.
- Aumentar los estándares de eficiencia y efectividad a través de la aplicación de buenas prácticas en el ámbito del soporte técnico.
- Garantizar la disponibilidad del sistema 24/7.
- Garantizar el soporte en los horarios de atención disponibles por la entidad contratante.
- Garantizar la recuperación de servicios en los tiempos acordados.
- Incrementar la utilidad y funcionalidad del sistema.
- Aumentar la satisfacción del cliente en el uso del sistema.

FUNCIONAMIENTO

Para proporcionar un servicio óptimo de primer nivel a todos los usuarios que interactúan con el sistema en la entidad, todas las solicitudes de problemas y/o reparaciones deben ser realizadas por medio de la mesa de ayuda, estas solicitudes pueden ser realizadas por los canales de soporte correspondientes en este acuerdo.

Nomaddi SAS realiza el siguiente flujo de proceso en las solicitudes.

- Registro del caso
- asignación del caso al encargado correspondiente.
- Control del caso
- Los usuarios son notificados del tiempo de compromiso y cualquier problema que se presente en el cumplimiento del caso.
- La resolución del caso se documentará y estará disponible en el estado del informe que requiera la entidad para efectos de pagos.

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE SOPORTE

Los servicios se brindarán en un horario de la mañana de 7:00 am a 12:00 m. y en la tarde de 2:00 pm a 5:00 pm. Sábados, Domingos y Festivos se encuentran fuera de la disponibilidad para este soporte técnico.

Días del Año 2021 fuera de soporte para este Acuerdo:

1. 20 de Julio
2. 16 de Agosto
3. 18 de Octubre
4. 1 de Noviembre
5. 15 de Noviembre
6. 8 de Diciembre
7. 24 de Diciembre (Medio día)
8. 25 de Diciembre
9. 31 de Diciembre (Medio día)

Se dispone de un correo institucional por parte de Nomaddi SAS (soporte@nomaddi.com.co, alexander.castano@nomaddi.com) en el asunto del correo se debe agregar [MAAT] con lo cual automáticamente se establecerá que el soporte es correspondiente al sistema correspondiente a este Acuerdo.

Los casos serán establecidos de acuerdo con su prioridad de servicio por medio del uso de este correo, también se contará con soporte por llamada telefónica o WhatsApp (3106950904) cuando este sea realizado por estos medios se debe dejar constancia por correo electrónico de la disposición de esta solicitud y enviarla a la parte contratante para regulación y estándar de los casos presentados por el sistema.

Los servicios prestados están claramente documentos e identificados en el contrato 423 del 2021 por el cual se hace presente este acuerdo, las mejoras importantes que representen un cambio en las funcionalidades o un desarrollo de nuevas funcionalidades serán catalogados como casos de información y estarán por fuera del ámbito de aplicación del presente acuerdo sin embargo pueden ser estudiados y puestos a consideración por la dirección de Nomaddi SAS, con las correspondientes explicaciones del caso presentes de la mesa de ayuda y aprobados por el funcionario a cargo del proceso.

ESTÁNDAR DE RESPUESTA

- **TIEMPOS DE RESPUESTA**

Los tiempos se asignan de acuerdo con las siguientes características de soporte.

- Número de usuarios afectados.
- Efecto en la misión del sistema
- Contexto del caso
- Plazos de ejecución
- Tiempo estimado de solución
- Frecuencia del problema
- Prioridad establecida por la entidad
- Nivel de compromiso de la entidad
- Disponibilidad de una solución alternativa
- Amenaza a la integridad de los datos o la seguridad informática

TABLA DE PRIORIZACION DE CASOS

Caída del sistema	Hosting, Dominio	Inmediatamente
Crítico	Interrupción crítica o significativa con impacto a la entidad que amenaza la productividad	Promedio de 1 Hora
Urgente	Problema urgente de alto impacto donde el sistema esté en uso y deteriore el tiempo de funcionamiento, Un problema urgente en la productividad a largo plazo o que no esté provocando una interrupción inmediata del sistema	Promedio de 2 Horas
Importante	Caso importante que no tenga un efecto significativo en el uso del sistema	Promedio de 4 horas
Monitoreo	Caso requerido sin ninguna acción disponible, pero es necesario realizar un monitoreo para ver su alcance	De 1 a 2 días de disponibilidad
Información	Caso únicamente de carácter informativo.	De 1 a 2 días de disponibilidad

- **PERSONA DE ENLACE (FUNCIONARIO A CARGO DEL PROCESO)**

El funcionario correspondiente permitirá una comunicación acertada como líder de la entidad en los casos correspondientes directamente a Nomaddi SAS, tendrá la responsabilidad de servir como punto de control entre los funcionarios y/o contratistas que interactúan con las funcionalidades correspondientes al Sistema Maat, deberá estar presente en las reuniones correspondientes entre la mesa de ayuda y el funcionario y/o contratista que solicite un caso en el cual se evalúa la necesidad de la creación de un módulo o funcionalidad que no esté contemplada de

esta forma la entidad contratante en este acuerdo dispondrá de mejoras después de un análisis del líder de proyecto por parte de Nomaddi SAS, mesa de ayuda Nomaddi SAS y el funcionario a cargo del proceso.

SERVICIOS SIN SOPORTE

- Servicios de soporte en sitio o soporte remoto por incidentes correspondientes hardware del equipo en el que se ejecuta el sistema Maat.
- Manipulación o entrega no autorizada de información almacenada en bases de datos.
- Soporte técnico a los funcionarios y/o contratistas para equipos de uso personal.
- Servicios de soporte técnico a equipos que requieran presencia en sitio a equipos fuera de la entidad correspondiente.
- Soporte técnico a equipos móviles que se conecten al sistema Maat.
- Cambios de roles y/o permisos sin autorización del funcionario a cargo del sistema por medio de la solicitud de caso.
- Solicitud telefónica de cambios estructurales sin socialización y levantamiento de actas que documenten este caso.
- Disposición de tiempo a la mesa de ayuda sin contar con el consentimiento del grupo directivo Nomaddi SAS.
- Solicitud de eliminación de datos de cualquier tipo sin previa autorización del caso por correo electrónico.
- Solicitud de modificación de datos de población atendida sin envió de fotocopia de cédula por correo electrónico.

GESTIÓN DE CAMBIOS

Una de las funciones principales de Nomaddi SAS es proteger el ambiente de operaciones online ante cambios mal controlados que puedan impactar de manera negativa las operaciones del sistema MAAT. Así las cosas, todo cambio al servicio y/o a la infraestructura que lo soporta, debe tener su correspondiente requerimiento siempre y cuando este no esté en las facultades dispuestas en la contratación que afecta este acuerdo en cuyo caso ese cambio tiene que ser debidamente aprobado y autorizado.

Entiéndase por cambio en infraestructura la solicitud por parte de la entidad en reemplazar los servicios de ejecución dispuestos por Nomaddi SAS en su etapa de producción para el sistema Maat, cuya solución relacionaría horas de programación y soporte técnico no contemplados en este acuerdo.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Estas políticas de obligatorio cumplimiento garantizan la correcta disposición del sistema y por las cuales Nomaddi SAS en caso de observarse errores en su cumplimiento no estarían dispuestas a solución en los alcances del presente acuerdo.

1. **No compartir ni intercambiar claves de acceso con otros usuarios.**
 Las claves son de uso personal e intransferibles, si es necesario realizar la creación de un nuevo usuario por cualquier tipo de motivo se debe hacer uso de la mesa de ayuda, correspondiente a un nuevo caso de creación de usuario; el uso de claves de otros usuarios permitiría el uso incorrecto de actualizaciones de ciudadanos y manipulación de datos que dificultan el correcto funcionamiento del sistema Maat.
1. **Accesos a Internet de Páginas Maliciosas.**
 Muchos sitios maliciosos en internet realizan la captura de datos y/o claves por lo cual podría ser vulnerados los datos del sistema Maat, ya que para ingresar a estos sitios maliciosos desde el computador del funcionario y/o contratista de la entidad se requieren permisos.
1. **Fallas o Mal funcionamiento del equipo.**
 Los equipos en los que se debe trabajar el sistema Maat deben contar con las actualizaciones correspondientes al sistema de información y antivirus dispuestos por la entidad, además del correcto mantenimiento de hardware para evitar fallos de información por interrupciones y/o bloqueos que presente dicho equipo.

REPORTE

La mesa de ayuda Nomaddi SAS proporcionara en los informes correspondientes a las actividades contractuales la información sobre el rendimiento del sistema MAAT, los casos de soportes solicitados en los periodos correspondientes a los pactados en las actividades contractuales.

CURRICULUM

Suscribimos el presente acuerdo de nivel de servicio, y para dar compromiso de disponibilidad de personal requerido, se anexan los respectivos perfiles de la empresa al concluir este documento. CV Nomaddi SAS - Luis Alexander Castaño Reyes y CV Nomaddi SAS - Javier Moreno Valencia.

7. Realizar ajustes y actualizaciones a los módulos disponibles en Maat cuando la entidad lo requiera.

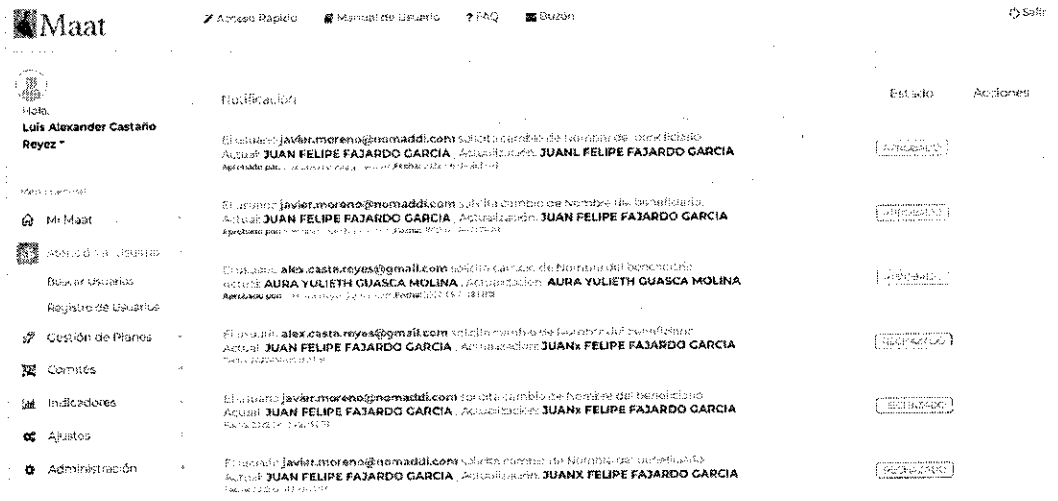
En el cierre del acta correspondiente al informe anterior se estableció la necesidad de un cambio en la forma que se realizaba la modificación y/o actualización de nombres y apellidos de los diferentes beneficiarios debido a que cuando los funcionarios deben ejecutar esta acción, necesitan el tiempo para redactar un correo, especificando los datos para esta modificación sin embargo cuando este se realizaba era después de la atención brindada al beneficiario en sitio, por lo que puede prestarse para olvidar datos importantes debido a que el proceso no se genera automáticamente.

Para solucionar este inconveniente se actualizo los bloqueos a los funcionarios que únicamente realizaban atenciones y no podían actualizar estos datos, esto ha sido eliminado y los funcionarios podrán generar estas modificaciones automáticamente con la salvedad de que el proceso queda en espera hasta que un administrador del sistema apruebe esta modificación.

En la siguiente imagen podemos observar cómo los campos se encuentran habilitados para su modificación.

Actualización de Datos

Para que el funcionario tenga una trazabilidad de esta operación, se habilito un ítem en el menú superior llamado buzón, en este se encontrara para los roles de tipo atención las modificaciones que ha solicitado y para los roles administrativos podrán ver todas las modificaciones solicitadas por cualquiera de los funcionarios de tipo atención, con acciones de Aprobado y Rechazado; de esta forma el tiempo de solicitud por medio de correo ha sido eliminado.



Para dar claridad de este tema se envía un correo para todos los usuarios activos en el sistema en el cual se explica el proceso de una forma clara y entendible por medio de un texto corto e imágenes representativas al sistema.



8. Brindar garantía en los módulos enviados a la entidad.

Cada uno de los módulos dispuestos en Maat se encuentran operativos y funcionando según las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el contrato, lo cual se evidencia en el **Acta No. 20220511-01** en la sección de socialización del estado MAAT.

ACTA DE REUNIÓN SOPORTE MAAT – No. 20220511-01

Lugar:	Oficina Victimas – Acacías, Meta. Virtual
Fecha y hora:	Mayo 11 de 2022. 11:00 AM – 12:00 AM

Objetivo:	Socialización y verificación estado Maat.

AGENDA

1. **Saludo inicial**
2. **Presentación del proceso de Soporte**
3. **Socialización de Estado Maat**
4. **Cierre**

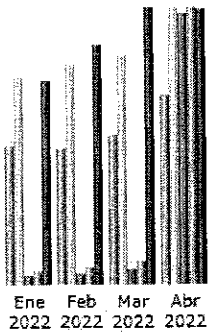
DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 11 de mayo de 2022 se realiza videollamada en la cual se presenta en el estado del sistema, se socializa al funcionario correspondiente el estado de la plataforma el hosting, en el cual se puede evidenciar de primera mano la continuidad de la prestación del servicio en el cual no ha presentado fallas o intermitencias al ingreso de los diferentes usuarios registrados en Maat, se demuestra un tráfico constante en cada una de las peticiones que se realizan activamente al dominio.

Resumen

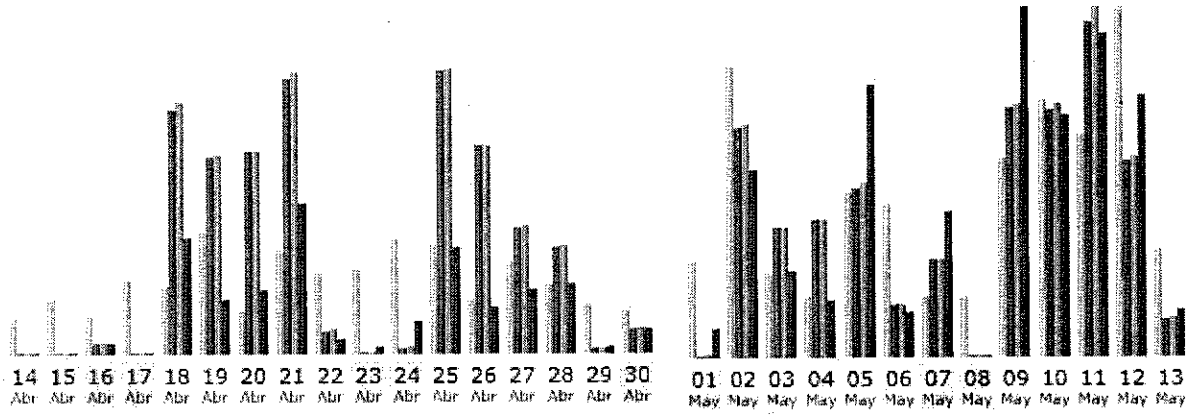
Periodo mostrado	Mes Abr 2022				
Primera visita	01 Abr 2022 - 00:00				
Última visita	30 Abr 2022 - 20:07				
	Visitantes distintos	Número de visitas	[redacted]	Solicitudes	[redacted]
Tráfico visto *	270	392 (1.45 visitas/visitante)	125,750 (320.79 Páginas/Visita)	128,530 (327.88 Solicitudes/Visita)	436.57 MB (1140.43 KB/Visita)
Tráfico no visto *			11,418	19,042	85.33 MB

* El tráfico "no visto" es trafico generado por robots, gusanos o respuestas de código especial de estado HTTP.



Mes	Visitantes distintos	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Ancho de banda
Ene 2022	197	296	4,249	6,366	325.15 MB
Feb 2022	192	311	4,807	7,407	380.52 MB
Mar 2022	212	325	6,530	10,159	437.21 MB
Abr 2022	270	392	125,750	128,530	436.57 MB

Ahora mostramos la evidencia de las visitas realizadas desde el 14 de abril al 13 de mayo de 2022.



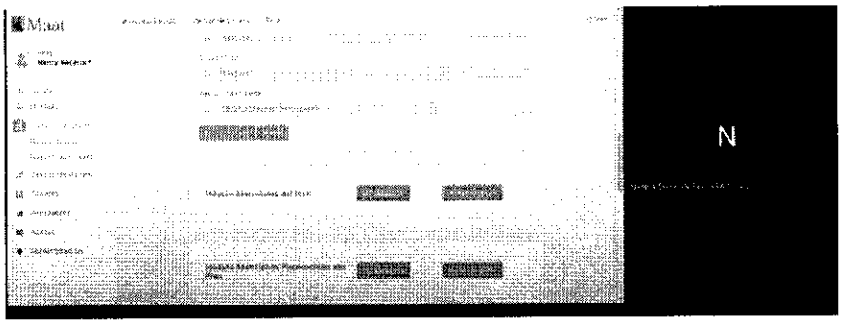
Día	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Ancho de banda
14 Abr 2022	6	6	6	78.39 KB
15 Abr 2022	9	12	12	159.80 KB
16 Abr 2022	6	438	479	2.21 MB
17 Abr 2022	12	16	16	206.06 KB
18 Abr 2022	11	10,825	11,103	25.79 MB
19 Abr 2022	20	8,683	8,783	11.96 MB
20 Abr 2022	7	8,914	8,930	13.99 MB
21 Abr 2022	17	12,147	12,373	34.00 MB
22 Abr 2022	13	988	1,037	3.26 MB
23 Abr 2022	14	16	38	1.40 MB
24 Abr 2022	19	190	277	7.02 MB
25 Abr 2022	18	12,519	12,568	23.81 MB
26 Abr 2022	9	9,170	9,172	10.44 MB
27 Abr 2022	15	5,545	5,622	14.20 MB
28 Abr 2022	11	4,665	4,749	15.41 MB
29 Abr 2022	8	189	205	1.64 MB
30 Abr 2022	7	1,059	1,090	5.42 MB

Día	Número de visitas	Páginas	Solicitudes	Ancho de banda
01 May 2022	8	11	96	4.10 MB
02 May 2022	25	10,869	11,049	28.08 MB
03 May 2022	7	6,067	6,069	12.70 MB
04 May 2022	5	6,493	6,497	8.26 MB
05 May 2022	14	7,904	8,176	41.07 MB
06 May 2022	13	2,424	2,424	6.64 MB
07 May 2022	5	4,497	4,543	21.75 MB
08 May 2022	5	6	7	80.23 KB
09 May 2022	17	11,757	11,930	52.43 MB
10 May 2022	22	11,712	11,927	36.37 MB
11 May 2022	19	15,808	16,487	48.39 MB
12 May 2022	30	9,179	9,398	39.06 MB
13 May 2022	9	1,718	1,756	6.86 MB

Se demuestra que cada una de las solicitudes presentadas hasta la fecha han sido realizadas a satisfacción de cada uno de los funcionarios y/o contratistas que hacen parte del manejo de la plataforma Maat, en tiempos no mayores a los establecidos en el acuerdo de servicio, continuando con los compromisos del acta anterior se demuestra que los informes que tienen datos de la ciudadanía generan la edad.

Luego se evidencia la mejora realizada en cuanto al proceso de modificación y/o actualización de los nombres y apellidos ejecutada anteriormente por correo hacia el soporte maat mejorando este proceso a una automatización de solicitud interna en el sistema maat, al concluir el funcionario encargado hace énfasis en realizar una capacitación para el funcionario encargado de la auditoria al sistema de esta forma se hará mas claridad al contexto del control de actividades en Maat.

Imágenes Correspondientes a la videollamada.



Cierre

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

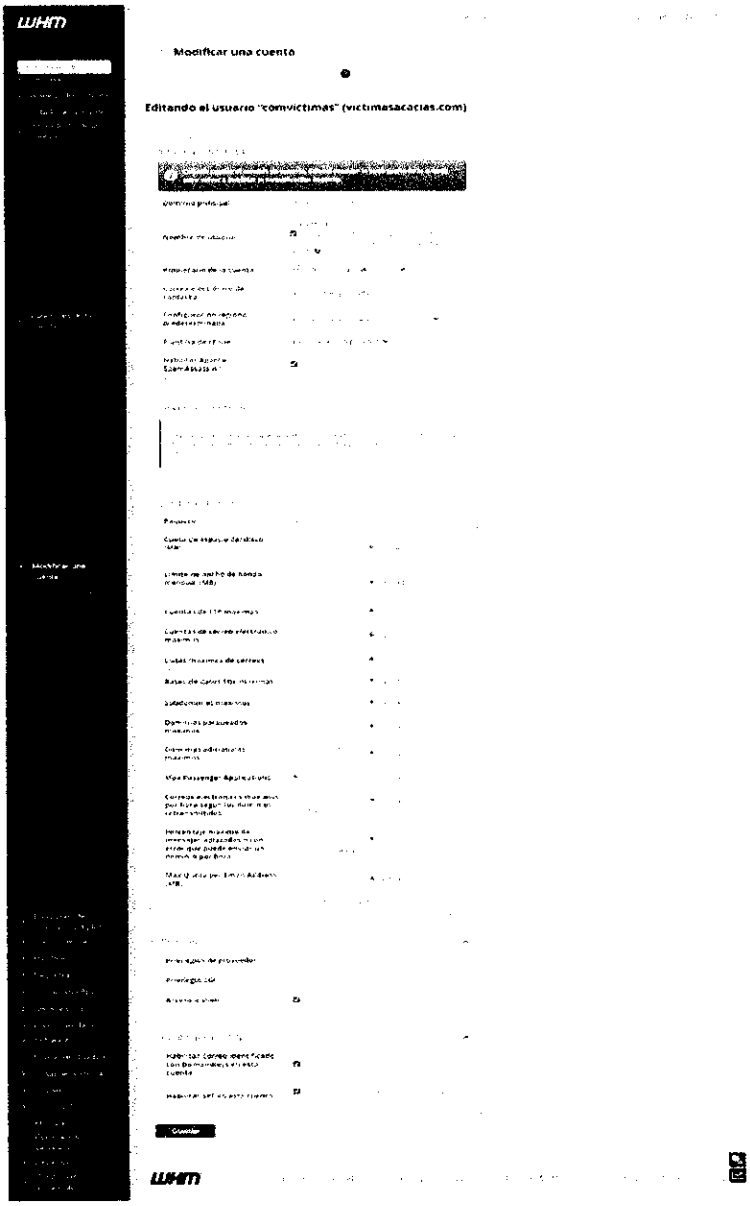
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/EMPRESA O DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Nancy Dayann Becerra Cano	Profesional Universitario / Oficina Victimas	Nancy Becerra
Luis Alexander Castaño Reyes	Ingeniero Soporte / Nomaddi SAS	Luis Alexander Castaño Reyes

INFORME DE ADICIÓN Y PRORROGA
Mayo 14 - Junio 13

1. Suministrar el hosting para el aplicativo y sus bases de datos durante el plazo de ejecución.

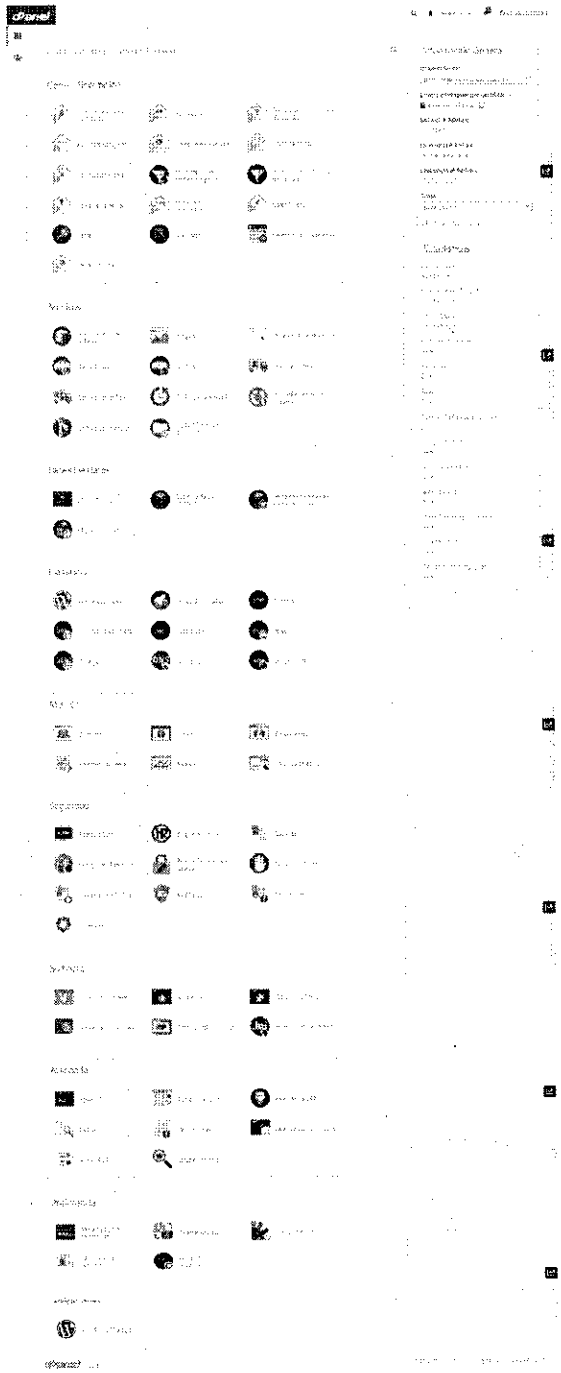
El servicio de hosting se presta por medio de la aplicación WHM, el cual nos da la capacidad de administrar múltiples sitios basados en la tecnología CPANEL además de contar con las herramientas de seguridad disponibles en un entorno Linux distribución CentOS 7. Servicios Actualizados al 13/06/2022

Imagen Panel WHM



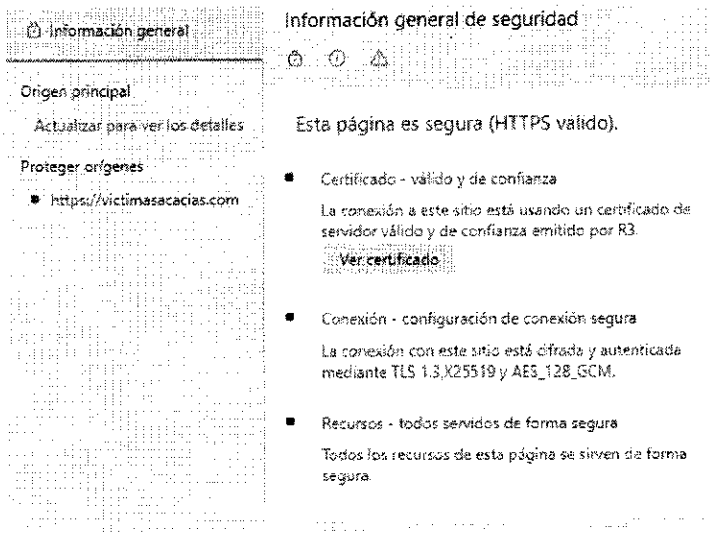
El entorno Cpanel nos brinda herramientas intuitivas y fáciles de adecuar a las necesidades actuales y/o futuras con las que cuente la entidad para obtener la máxima eficiencia del entorno de trabajo. Servicio Actualizado 13/06/2022.

Imagen Cpanel Vicitimasacacias.com



El dominio victimasacacias.com cuenta con un certificado de seguridad valido, que se renueva de forma automático para continuar ofreciendo los servicios de seguridad indispensables en la herramienta protegiendo de esta forma las interacciones que realicen los usuarios y mantener la privacidad de estas.

Imagen SSL Certificado vicitimasacacias.com



2. Realizar el servicio técnico de mantenimiento del entorno funcional y soporte del aplicativo durante el plazo de ejecución incluyendo backups, protección de datos, protección de accesos, actualización del entorno funcional de la plataforma con respecto a nuevas necesidades de tecnología de seguridad y privacidad de la información.

Se efectúa mantenimiento con respecto a actualizaciones del tipo físicas solicitadas por el sistema CentOS 7.9 las cuales son obligatorias para el correcto funcionamiento del CPANEL en el que se encuentra implementando el software MAAT. Pasando de la versión 102.0.15 a la siguiente versión estable 104.0.4

Load Averages

1 min 5 min 15 min

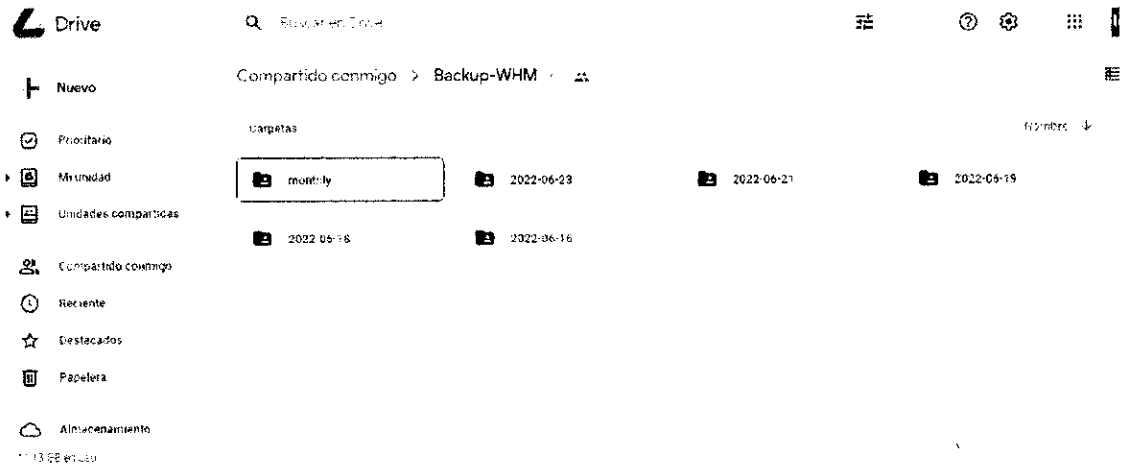
Sistema operativo

CentOS v7.9.2009

Product

cPanel & WHM v104.0.4
(STANDARD)

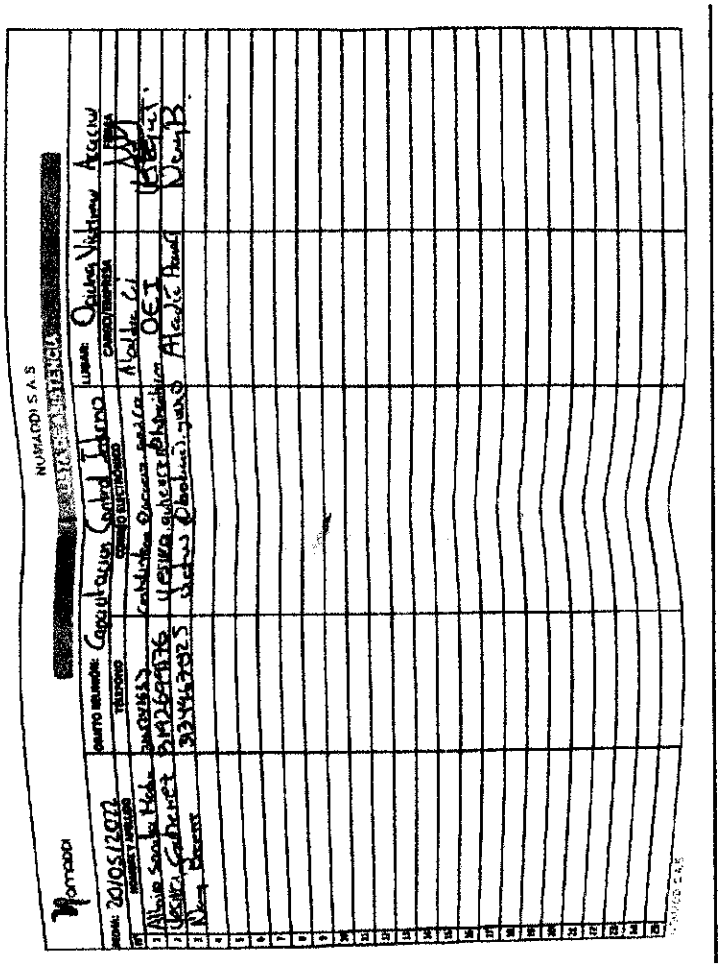
El servicio de backups se establece por medio de la cuenta dispuesta por Nomaddi para guardar las copias realizadas por el servidor, estas copias se generan 5 días de la semana y 1 mensualmente representando los datos que se almacenan en el hosting, incluyendo archivos y bases de datos.



En medidas de seguridad se continua verificando que las contraseñas de funcionarios dentro del sistema deben ser solo comprobadas y autorizadas por los usuarios que cuenten con permisos de administración en caso de que Nomaddi sea el encargado del cambio de contraseña, esta será enviada únicamente por correo electrónico al funcionario que la solicito sin copia alguna, en términos individuales de seguridad se cuenta con la herramienta de auditoria únicamente disponible para roles de auditor o administrador en ella se podrá observar cada uno de los procesos e interacciones que realizo el usuario en el sistema de información, el módulo de auditoria continua su crecimiento exponencial con cada acción realizada por los funcionarios.

3. Brindar hasta 4 servicios de asistencia o capacitación presencial en sito cuando la entidad lo requiera.

El día 20/05/2022 se realiza en la oficina de víctimas se realiza capacitación sobre el módulo de auditoría que presenta el sistema Maat para el uso de los funcionarios con rol de auditoria en este caso representados por los funcionarios de la oficina de control interno de forma presencial en el cual se encuentran los representantes de Nomaddi el Ingeniero Luis Alexander Castaño y los funcionarios y/o contratistas de la Entidad en el siguiente formato de asistencia.



La capacitación inicio orientando a los funcionarios al cargue de los documentos necesarios para iniciar el uso de la plataforma, se explicó en detalle los siguientes módulos de los que hace parte la funcionalidad de auditoría.

Modulo Usuarios: En este se encuentran las acciones dentro del sistema que cada uno de los funcionarios que lo utilizan han ejecutado diariamente, de esta forma se puede ejecutar una búsqueda precisa de las actividades y fechas en las que se realizaron.

Modulo Indicadores de Seguimiento: En este se muestra cada uno de los ítems que hacen parte del plan que se encuentre activo en el sistema, permitiendo cruzar información dependiendo del tipo de informe que se necesite mostrar o presentar.

Una vez concluida la capaçitación se da espacio a los funcionaros para escuchar sus dudas, inquietudes o sugerencias a lo que responden que por el momento encuentran todo claro de acuerdo a los objetivos del sistema.



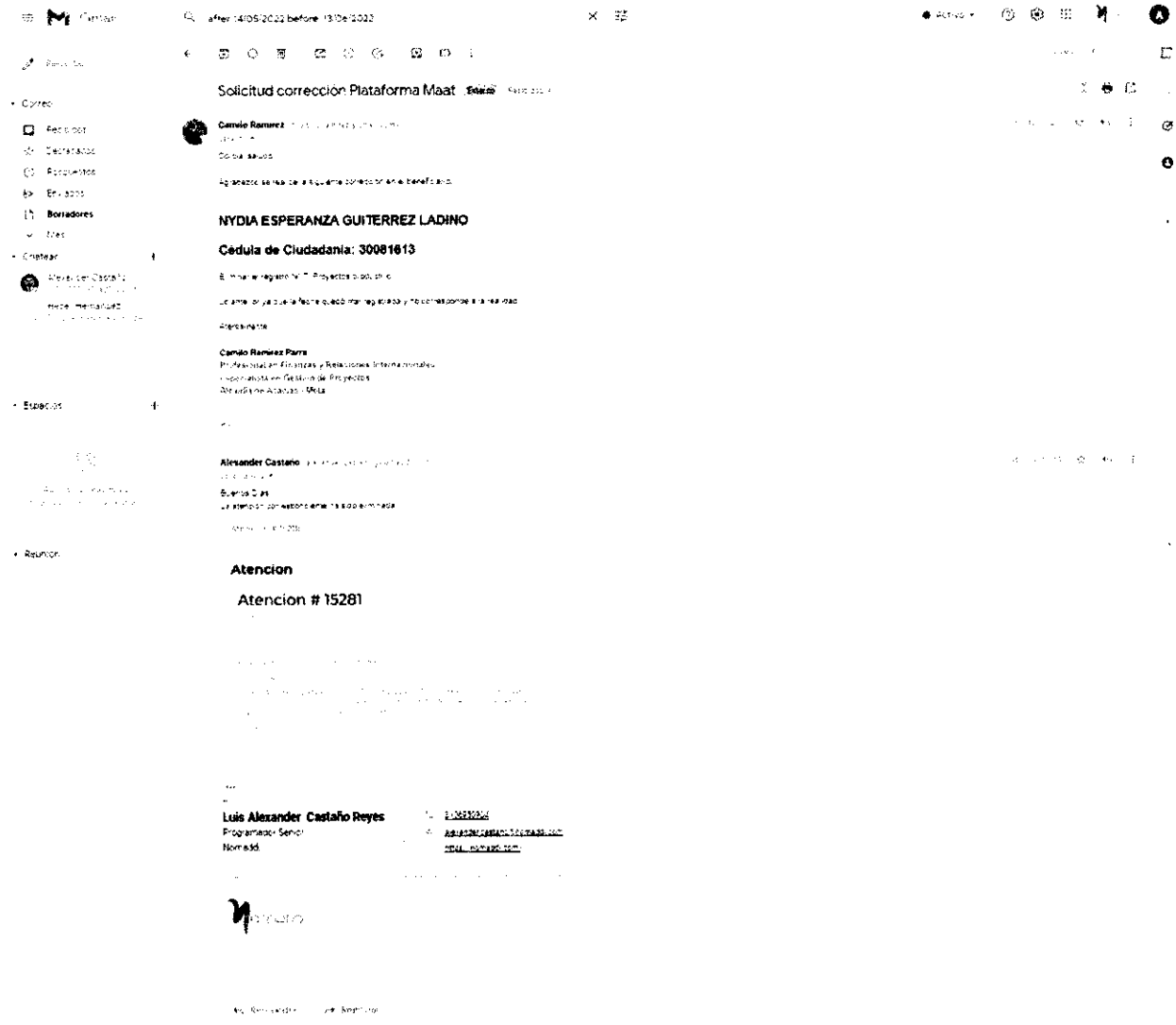


4. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo del módulo para planes por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

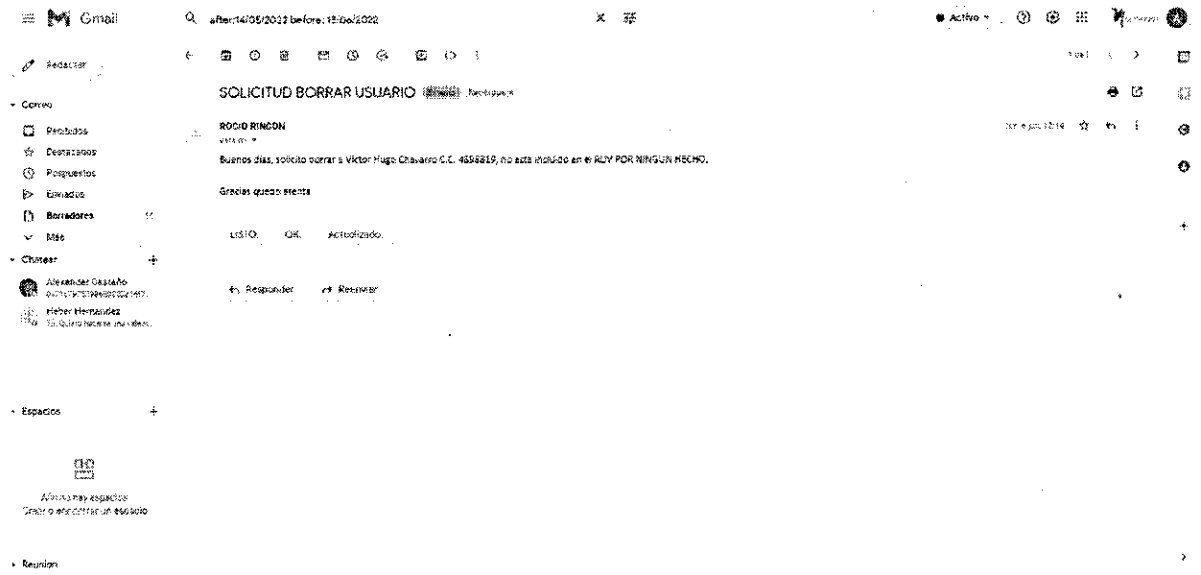
En el periodo de 14/05/2022 a 13/06/2022 no se presentó por medio de ninguno de los canales dispuestos para asistencia técnica solicitudes respecto al manejo del módulo planes integrado en el sistema Maat.

5. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo de los módulos de atención por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

El día 16/05/2022 se presenta la siguiente solicitud y es solucionada con su respectivo correo de respuesta.



El día 06/06/2022 se presenta la siguiente solicitud la cual no es realizada debido a que el usuario fue eliminado inmediatamente después de recibirla por parte del administrador encargado en la oficina de victimas.



Gracias a la nueva implementación del modulo de buzón para solicitud de cambio de nombres se evidencian las siguientes solicitudes sin necesidad de generar un correo por parte del funcionario interrumpiendo la recepción de información.

El día 25/05/2022 se recibe en el buzón una solicitud para cambio de nombre lo cual se aprueba y automáticamente es actualizado.

El usuario **yamel.diaz@acacias.gov.co** solicita cambio de Nombre del beneficiario.
Actual: **JULIETH MADRIGAL RODRIGUEZ** , Actualización: **JULIETH MADRIGAL RODRIGUEZ**
Aprobado por [illegible] **Fecha:** [illegible]
APROBADO

El día 09/06/2022 se recibe una solicitud para cambio de nombre en donde evidenciamos q el nombre a realizar actualización tenía una equivocación después de solicitar una respuesta de este, se da por error rechazando la solicitud.

El usuario **yamel.diaz@acacias.gov.co** solicita cambio de Nombre del beneficiario.
Actual: **PAOLA ANDREA HERRERA SANCHEZ** , Actualización: **PAOOLA ANDREA HERRERA SANCHEZ**
Fecha: [illegible]
RECHAZADO

6. Contar con personal Profesional y capacitado en diferentes áreas administrativas y técnicas de desarrollo e ingeniería y en especial en el manejo de los módulos, aplicativos del software MAAT.

Para garantizar no solo el personal idóneo por parte de Nomaddi SAS en el transcurso del soporte para este proyecto se efectúa el siguiente acuerdo de confidencialidad con diferentes puntos de este además de los currículos correspondientes al desarrollo de este.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE

Garantizar a la entidad contratante un servicio de Mesa de Ayuda, correspondiente a un punto de contacto entre esta parte y Nomaddi S.A.S, en donde los usuarios en este caso funcionarios y/o contratistas de la Alcaldía de Acacias-Meta que se encuentren realizando actividades correspondientes a las funciones dispuestas en el sistema Maat, puedan recibir atención, asistencia y soporte técnico a sus múltiples necesidades y solicitudes de servicio.

MISIÓN DEL SERVICIO

Prestar los servicios de atención de requerimientos, asistencia y soporte técnico de manera fiable y oportuna, conforme a las condiciones establecidas en este acuerdo.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Cumplir con los tiempos pactados en el contrato vigente.
- Aumentar los estándares de eficiencia y efectividad a través de la aplicación de buenas prácticas en el ámbito del soporte técnico.
- Garantizar la disponibilidad del sistema 24/7.
- Garantizar el soporte en los horarios de atención disponibles por la entidad contratante.
- Garantizar la recuperación de servicios en los tiempos acordados.
- Incrementar la utilidad y funcionalidad del sistema.
- Aumentar la satisfacción del cliente en el uso del sistema.

FUNCIONAMIENTO

Para proporcionar un servicio óptimo de primer nivel a todos los usuarios que interactúan con el sistema en la entidad, todas las solicitudes de problemas y/o reparaciones deben ser realizadas por medio de la mesa de ayuda, estas solicitudes pueden ser realizadas por los canales de soporte correspondientes en este acuerdo.

Nomaddi SAS realiza el siguiente flujo de proceso en las solicitudes.

- Registro del caso
- asignación del caso al encargado correspondiente.
- Control del caso
- Los usuarios son notificados del tiempo de compromiso y cualquier problema que se presente en el cumplimiento del caso.
- La resolución del caso se documentará y estará disponible en el estado del informe que requiera la entidad para efectos de pagos.

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE SOPORTE

Los servicios se brindarán en un horario de la mañana de 7:00 am a 12:00 m. y en la tarde de 2:00 pm a 5:00 pm. Sábados, Domingos y Festivos se encuentran fuera de la disponibilidad para este soporte técnico.

Días del Año 2021 fuera de soporte para este Acuerdo:

1. 20 de Julio
2. 16 de Agosto
3. 18 de Octubre
4. 1 de Noviembre
5. 15 de Noviembre
6. 8 de Diciembre
7. 24 de Diciembre (Medio día)
8. 25 de Diciembre
9. 31 de Diciembre (Medio día)

Se dispone de un correo institucional por parte de Nomaddi SAS (soporte@nomaddi.com.co, alexander.castano@nomaddi.com) en el asunto del correo se debe agregar [MAAT] con lo cual automáticamente se establecerá que el soporte es correspondiente al sistema correspondiente a este Acuerdo.

Los casos serán establecidos de acuerdo con su prioridad de servicio por medio del uso de este correo, también se contará con soporte por llamada telefónica o WhatsApp (3106950904) cuando este sea realizado por estos medios se debe dejar constancia por correo electrónico de la disposición de esta solicitud y enviarla a la parte contratante para regulación y estándar de los casos presentados por el sistema.

Los servicios prestados están claramente documentos e identificados en el contrato 423 del 2021 por el cual se hace presente este acuerdo, las mejoras importantes que representen un cambio en las funcionalidades o un desarrollo de nuevas funcionalidades serán catalogados como casos de información y estarán por fuera del ámbito de aplicación del presente acuerdo sin embargo pueden ser estudiados y puestos a consideración por la dirección de Nomaddi SAS, con las correspondientes explicaciones del caso presentes de la mesa de ayuda y aprobados por el funcionario a cargo del proceso.

ESTÁNDAR DE RESPUESTA

- **TIEMPOS DE RESPUESTA**

Los tiempos se asignan de acuerdo con las siguientes características de soporte.

- Número de usuarios afectados.
- Efecto en la misión del sistema
- Contexto del caso
- Plazos de ejecución
- Tiempo estimado de solución
- Frecuencia del problema
- Prioridad establecida por la entidad
- Nivel de compromiso de la entidad
- Disponibilidad de una solución alternativa
- Amenaza a la integridad de los datos o la seguridad informática

TABLA DE PRIORIZACION DE CASOS

Caída del sistema	Hosting, Dominio	Inmediatamente
Crítico	Interrupción crítica o significativa con impacto a la entidad que amenaza la productividad	Promedio de 1 Hora
Urgente	Problema urgente de alto impacto donde el sistema esté en uso y deteriore el tiempo de funcionamiento, Un problema urgente en la productividad a largo plazo o que no esté provocando una interrupción inmediata del sistema	Promedio de 2 Horas
Importante	Caso importante que no tenga un efecto significativo en el uso del sistema	Promedio de 4 horas
Monitoreo	Caso requerido sin ninguna acción disponible, pero es necesario realizar un monitoreo para ver su alcance	De 1 a 2 días de disponibilidad
Información	Caso únicamente de carácter informativo.	De 1 a 2 días de disponibilidad

- **PERSONA DE ENLACE (FUNCIONARIO A CARGO DEL PROCESO)**

El funcionario correspondiente permitirá una comunicación acertada como líder de la entidad en los casos correspondientes directamente a Nomaddi SAS, tendrá la responsabilidad de servir como punto de control entre los funcionarios y/o contratistas que interactúan con las funcionalidades correspondientes al Sistema Maat, deberá estar presente en las reuniones correspondientes entre la mesa de ayuda y el funcionario y/o contratista que solicite un caso en el cual se evalúa la necesidad de la creación de un módulo o funcionalidad que no esté contemplada de

esta forma la entidad contratante en este acuerdo dispondrá de mejoras después de un análisis del líder de proyecto por parte de Nomaddi SAS, mesa de ayuda Nomaddi SAS y el funcionario a cargo del proceso.

SERVICIOS SIN SOPORTE

- Servicios de soporte en sitio o soporte remoto por incidentes correspondientes hardware del equipo en el que se ejecuta el sistema Maat.
- Manipulación o entrega no autorizada de información almacenada en bases de datos.
- Soporte técnico a los funcionarios y/o contratistas para equipos de uso personal.
- Servicios de soporte técnico a equipos que requieran presencia en sitio a equipos fuera de la entidad correspondiente.
- Soporte técnico a equipos móviles que se conecten al sistema Maat.
- Cambios de roles y/o permisos sin autorización del funcionario a cargo del sistema por medio de la solicitud de caso.
- Solicitud telefónica de cambios estructurales sin socialización y levantamiento de actas que documenten este caso.
- Disposición de tiempo a la mesa de ayuda sin contar con el consentimiento del grupo directivo Nomaddi SAS.
- Solicitud de eliminación de datos de cualquier tipo sin previa autorización del caso por correo electrónico.
- Solicitud de modificación de datos de población atendida sin envió de fotocopia de cédula por correo electrónico.

GESTIÓN DE CAMBIOS

Una de las funciones principales de Nomaddi SAS es proteger el ambiente de operaciones online ante cambios mal controlados que puedan impactar de manera negativa las operaciones del sistema MAAT. Así las cosas, todo cambio al servicio y/o a la infraestructura que lo soporta, debe tener su correspondiente requerimiento siempre y cuando este no esté en las facultades dispuestas en la contratación que afecta este acuerdo en cuyo caso ese cambio tiene que ser debidamente aprobado y autorizado.

Entiéndase por cambio en infraestructura la solicitud por parte de la entidad en reemplazar los servicios de ejecución dispuestos por Nomaddi SAS en su etapa de producción para el sistema Maat, cuya solución relacionaría horas de programación y soporte técnico no contemplados en este acuerdo.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Estas políticas de obligatorio cumplimiento garantizan la correcta disposición del sistema y por las cuales Nomaddi SAS en caso de observarse errores en su cumplimiento no estarían dispuestas a solución en los alcances del presente acuerdo.

1. **No compartir ni intercambiar claves de acceso con otros usuarios.**
 Las claves son de uso personal e intransferibles, si es necesario realizar la creación de un nuevo usuario por cualquier tipo de motivo se debe hacer uso de la mesa de ayuda, correspondiente a un nuevo caso de creación de usuario; el uso de claves de otros usuarios permitiría el uso incorrecto de actualizaciones de ciudadanos y manipulación de datos que dificultan el correcto funcionamiento del sistema Maat.
1. **Accesos a Internet de Páginas Maliciosas.**
 Muchos sitios maliciosos en internet realizan la captura de datos y/o claves por lo cual podría ser vulnerados los datos del sistema Maat, ya que para ingresar a estos sitios maliciosos desde el computador del funcionario y/o contratista de la entidad se requieren permisos.
1. **Fallas o Mal funcionamiento del equipo.**
 Los equipos en los que se debe trabajar el sistema Maat deben contar con las actualizaciones correspondientes al sistema de información y antivirus dispuestos por la entidad, además del correcto mantenimiento de hardware para evitar fallos de información por interrupciones y/o bloqueos que presente dicho equipo.

REPORTE

La mesa de ayuda Nomaddi SAS proporcionara en los informes correspondientes a las actividades contractuales la información sobre el rendimiento del sistema MAAT, los casos de soportes solicitados en los periodos correspondientes a los pactados en las actividades contractuales.

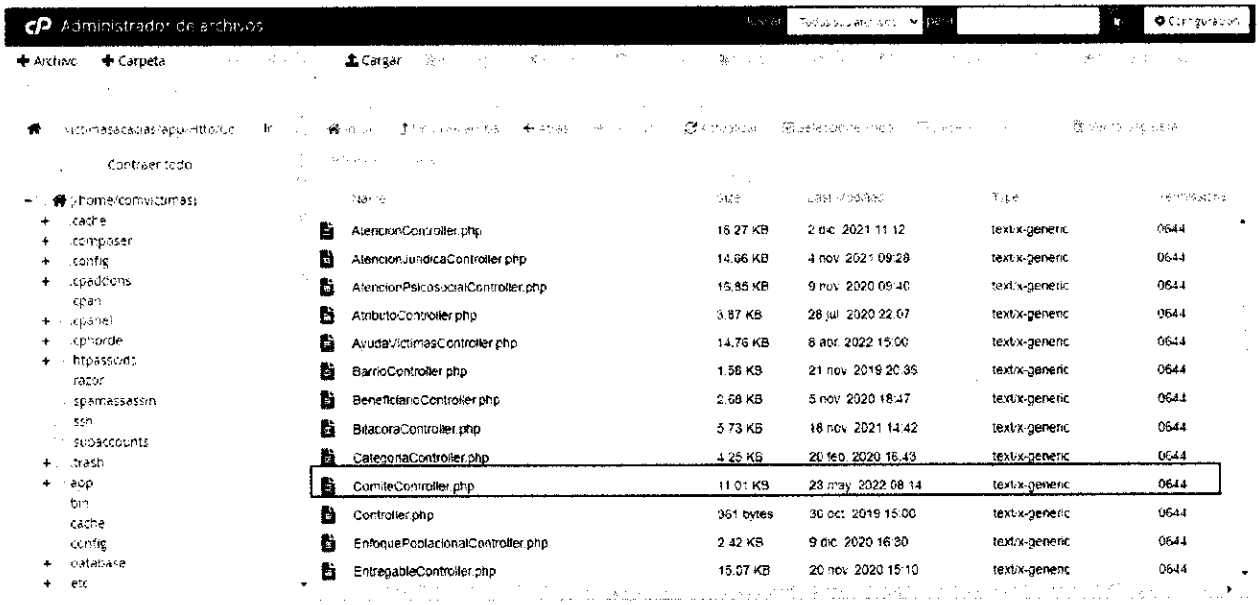
CURRICULUM

Suscribimos el presente acuerdo de nivel de servicio, y para dar compromiso de disponibilidad de personal requerido, se anexan los respectivos perfiles de la empresa al concluir este documento. CV Nomaddi SAS - Luis Alexander Castaño Reyes y CV Nomaddi SAS - Javier Moreno Valencia.

7. Realizar ajustes y actualizaciones a los módulos disponibles en Maat cuando la entidad lo requiera.

Era necesario una actualización para el módulo de actas el cual interactúa internamente con el sistema de planeación, aunque este no hace aumentos de estadísticas o valores para los planes que se encuentran activos algunas de sus funciones formaban parte de este, debido a una actualización anterior esta funcionalidad fue desactivada sin embargo se presentaba un error que generaba esta integración nuevamente, por lo cual fue corregido y después de las búsquedas necesarios para establecer dichos datos fueron purgados, además de esto el módulo fue actualizado en su funcionalidad de búsqueda y descarga de actas.

Evidencia Fecha Modificación Archivo Controlador de Comités CPANEL



Las modificaciones realizadas no modifican los archivos o datos registrados en este módulo.

8. Brindar garantía en los módulos enviados a la entidad.

Cada uno de los módulos dispuestos en Maat se encuentran operativos y funcionando según las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el contrato, lo cual se evidencia en el **Acta No. 20220612-01** en la sección de socialización del estado MAAT.

ACTA DE REUNIÓN SOPORTE MAAT – No. 20220612-01

Lugar:	Oficina Victimas – Acacías, Meta. Virtual
Fecha y hora:	Junio 12 de 2022. 11:00 AM – 12:00 AM

Objetivo:	Socialización y verificación estado Maat.

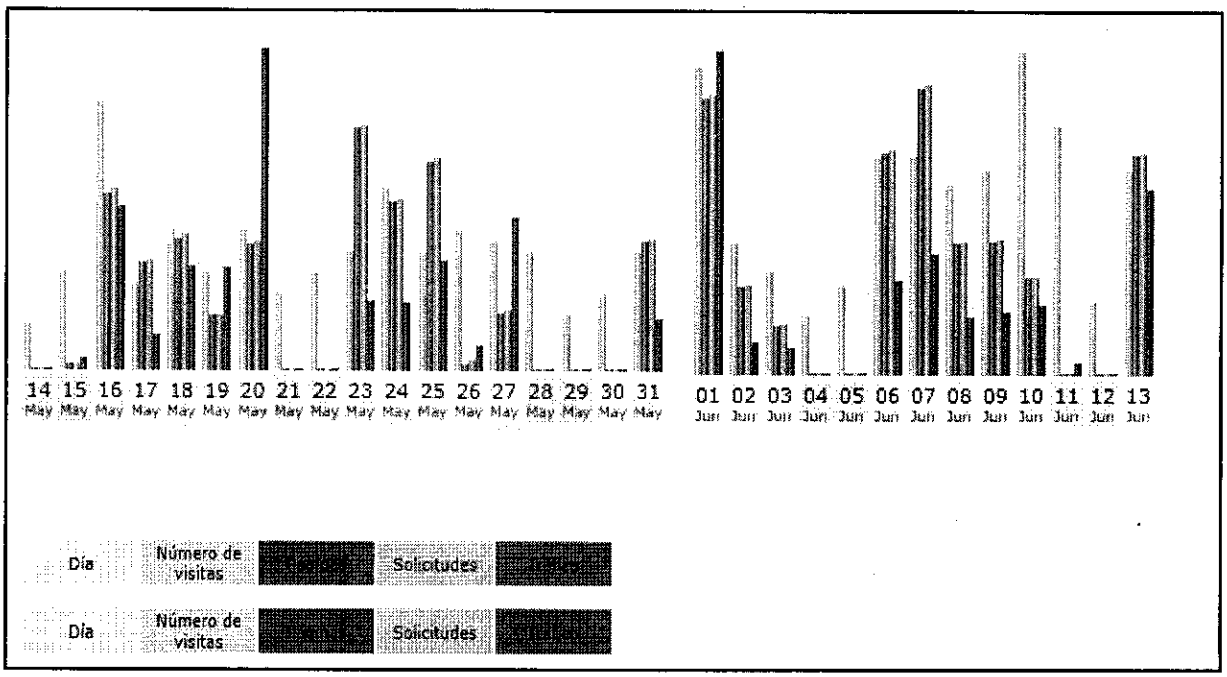
AGENDA

1. **Saludo inicial**
2. **Presentación del proceso de Soporte**
3. **Socialización de Estado Maat**
4. **Cierre**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 12 de junio de 2022 se realiza videollamada en la cual se presenta en el estado del sistema, se socializa al funcionario correspondiente el estado de la plataforma el hosting, en el cual se puede evidenciar de primera mano la continuidad de la prestación del servicio en el cual no ha presentado fallas o intermitencias al ingreso de los diferentes usuarios registrados en Maat, se evidencian las peticiones que se realizan activamente al dominio.

Ahora mostramos la evidencia de las visitas realizadas desde el 14 de mayo al 13 de junio de 2022.


14 May 15 May 16 May 17 May 18 May 19 May 20 May 21 May 22 May 23 May 24 May 25 May 26 May 27 May 28 May 29 May 30 May 31 May
01 Jun 02 Jun 03 Jun 04 Jun 05 Jun 06 Jun 07 Jun 08 Jun 09 Jun 10 Jun 11 Jun 12 Jun 13 Jun
Día
Número de visitas
Solicitudes
Día
Número de visitas
Solicitudes

14 May 2022	4	4	4	62.55 KB
15 May 2022	9	282	333	3.57 MB
16 May 2022	25	9,105	9,404	49.18 MB
17 May 2022	8	5,576	5,616	10.36 MB
18 May 2022	13	6,755	6,976	30.97 MB
19 May 2022	9	2,770	2,813	30.57 MB
20 May 2022	13	6,415	6,597	95.88 MB
21 May 2022	7	10	11	173.81 KB
22 May 2022	9	12	12	140.73 KB
23 May 2022	11	12,489	12,615	20.32 MB
24 May 2022	17	8,756	8,863	20.06 MB
25 May 2022	11	10,797	10,975	32.61 MB
26 May 2022	13	342	487	6.99 MB
27 May 2022	12	2,913	3,058	45.96 MB
28 May 2022	11	16	16	233.34 KB
29 May 2022	5	10	10	165.88 KB
30 May 2022	7	7	7	109.66 KB
31 May 2022	11	6,619	6,710	15.28 MB
01 Jun 2022	21	13,165	13,334	59.20 MB
02 Jun 2022	9	4,181	4,187	5.78 MB
03 Jun 2022	7	2,238	2,337	4.71 MB
04 Jun 2022	4	6	6	118.97 KB
05 Jun 2022	6	7	7	92.63 KB
06 Jun 2022	15	10,657	10,811	17.14 MB
07 Jun 2022	15	13,686	13,909	22.05 MB
08 Jun 2022	13	6,305	6,356	10.25 MB
09 Jun 2022	14	6,396	6,420	11.46 MB
10 Jun 2022	22	4,611	4,688	12.66 MB
11 Jun 2022	17	22	62	2.09 MB
12 Jun 2022	5	6	7	94.46 KB
13 Jun 2022	14	10,505	10,666	34.22 MB

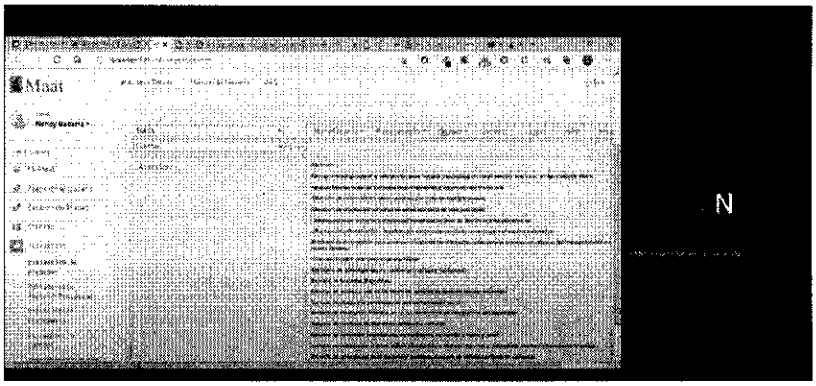
Se demuestra que cada una de las solicitudes presentadas hasta la fecha han sido realizadas a satisfacción de cada uno de los funcionarios y/o contratistas que hacen parte del manejo de la plataforma Maat, en tiempos no mayores a los establecidos en el acuerdo de servicio, continuando con los compromisos del acta anterior se demuestra que los informes que tienen datos de la ciudadanía generan la edad.

Al terminar las evidencias sobre el soporte en este periodo de fecha, la funcionaria encargada del sistema solicita realizar un ajuste al sistema de buzón desarrollado anteriormente en el cual no sea únicamente para modificación de nombres y apellidos, se debe agregar el tema de eliminación de usuarios a lo que se responde que la funcionalidad puede ser agregada con la salvedad de que si dicha persona cuenta con atenciones en el sistema, hasta que no sean recibidas las solicitudes de eliminación de atención, no se deba realizar la solicitud de eliminación de usuario, por ende queda establecido en

esta acta que se realizara la mejora anteriormente mencionada para el modulo buzón permitiendo que el sistema sea más intuitivo además de evitar la tramitología de redacción de correos.

Una vez terminada la funcionalidad será presentada y por último se dará el visto bueno para la posterior puesta en marcha para cada uno de los funcionarios que interactúen con este proceso.

Imágenes Correspondientes a la videollamada.



Cierre

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

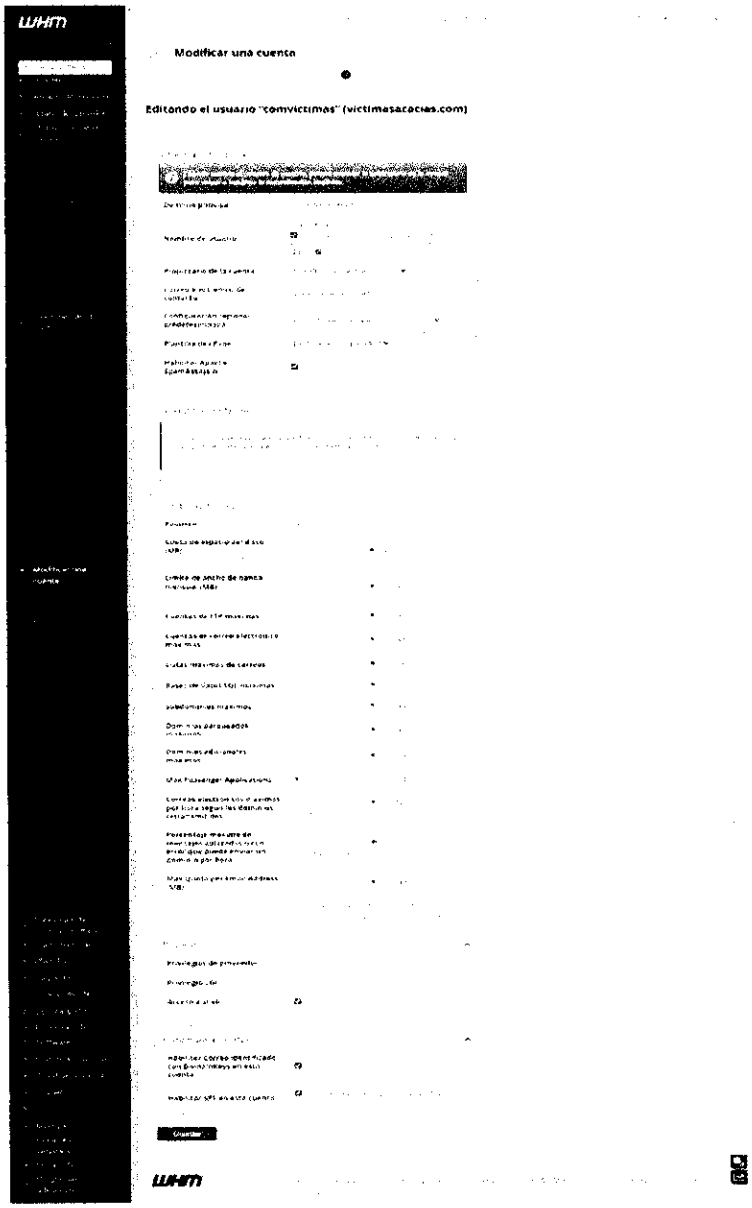
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/EMPRESA O DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Nancy Dayann Becerra Cano	Profesional Universitario / Oficina Victimas	Nancy Becerra
Luis Alexander Castaño Reyes	Ingeniero Soporte / Nomaddi SAS	Luis Alexander Castaño Reyes

INFORME DE ADICIÓN Y PRORROGA
Junio 14 - Julio 13

1. Suministrar el hosting para el aplicativo y sus bases de datos durante el plazo de ejecución.

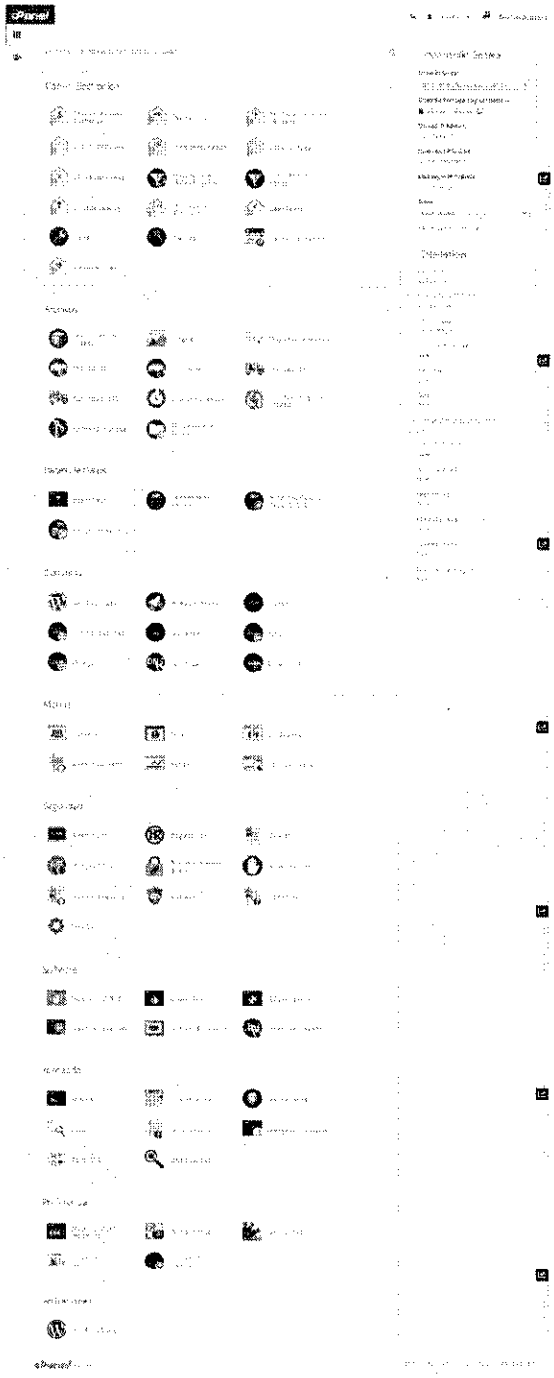
El servicio de hosting se presta por medio de la aplicación WHM, el cual nos da la capacidad de administrar múltiples sitios basados en la tecnología CPANEL además de contar con las herramientas de seguridad disponibles en un entorno Linux distribución CentOS 7. Servicios Actualizados al 13/07/2022

Imagen Panel WHM



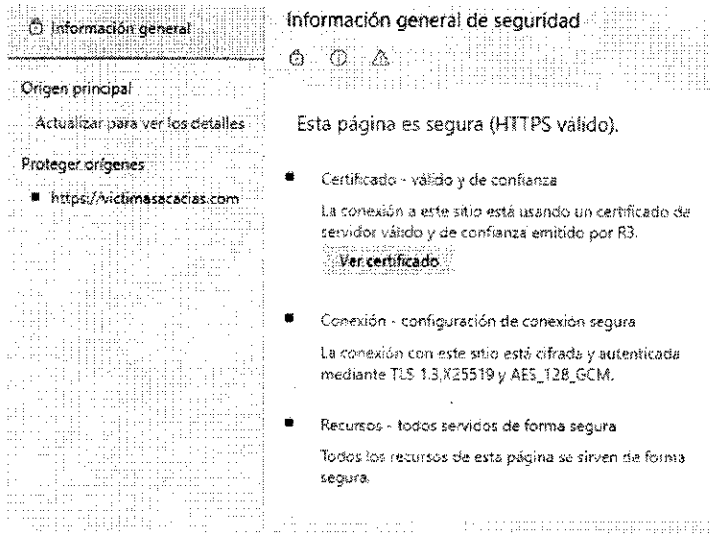
El entorno Cpanel nos brinda herramientas intuitivas y fáciles de adecuar a las necesidades actuales y/o futuras con las que cuente la entidad para obtener la máxima eficiencia del entorno de trabajo. Servicio Actualizado 13/07/2022.

Imagen Cpanel Vicitimasacacias.com



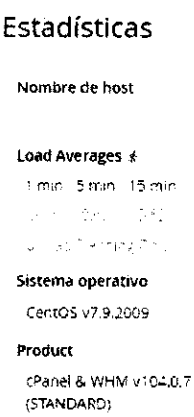
El dominio victimasacacias.com cuenta con un certificado de seguridad valido, que se renueva de forma automático para continuar ofreciendo los servicios de seguridad indispensables en la herramienta protegiendo de esta forma las interacciones que realicen los usuarios y mantener la privacidad de estas.

Imagen SSL Certificado vicitimasacacias.com

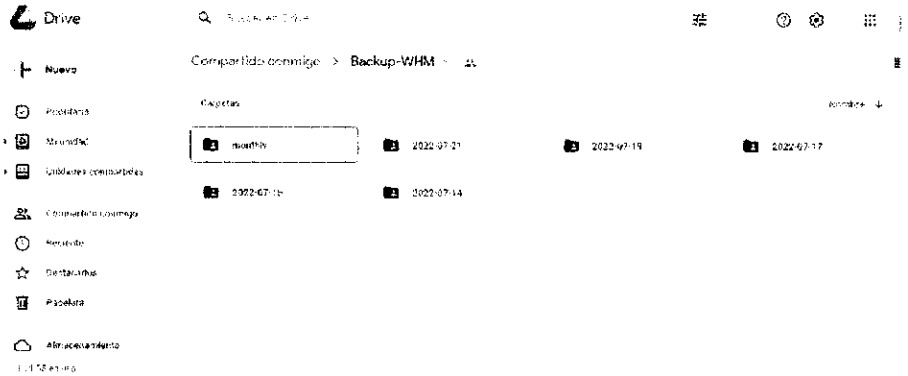


2. Realizar el servicio técnico de mantenimiento del entorno funcional y soporte del aplicativo durante el plazo de ejecución incluyendo backups, protección de datos, protección de accesos, actualización del entorno funcional de la plataforma con respecto a nuevas necesidades de tecnología de seguridad y privacidad de la información.

Se efectúa mantenimiento con respecto a actualizaciones del tipo físicas solicitadas por el sistema CentOS 7.9 las cuales son obligatorias para el correcto funcionamiento del CPANEL en el que se encuentra implementando el software MAAT. Pasando de la versión 104.0.4 a la siguiente versión estable 104.0.7



El servicio de backups se establece por medio de la cuenta dispuesta por Nomaddi para guardar las copias realizadas por el servidor, estas copias se generan 5 días de la semana y 1 mensualmente representando los datos que se almacenan en el hosting, incluyendo archivos y bases de datos.



Cualquier intento de ingreso sin autorización para el entorno de trabajo es detallado en los logs de inicio de sesión ubicando los lugares desde donde se intenta acceder y la corrección de bots los múltiples intentos, que son controlados y negados por medio de los servicios de seguridad con el que cuenta el panel de Control proporcionado por el hosting.

3. Brindar hasta 4 servicios de asistencia o capacitación presencial en sito cuando la entidad lo requiera.

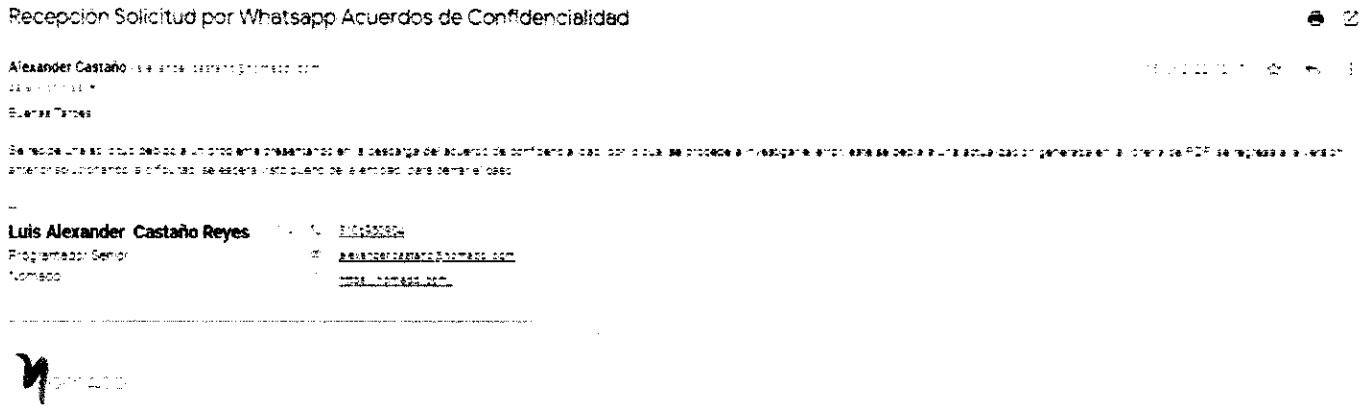
Durante el periodo comprendido del 14 de junio al 13 de julio del 2022 no se realizaron asistencias o capacitaciones externas al compendio de actividades de soporte establecidas en los módulos de atención y/o planes de Maat, sin embargo, se establece en el acta de reunión de soporte se establece la necesidad de realizar una capacitación para los profesionales encargados de la Auditoria al sistema, actividad asignada a la oficina de Control Interno de la entidad.

4. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo del módulo para planes por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

En el periodo de 14/05/2022 a 13/06/2022 no se presentó por medio de ninguno de los canales dispuestos para asistencia técnica solicitudes respecto al manejo del módulo planes integrado en el sistema Maat.

5. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo de los módulos de atención por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

Listado de solicitudes del 14/06/2022 al 13/07/2022.


Recepción Solicitud por Whatsapp Acuerdos de Confidencialidad

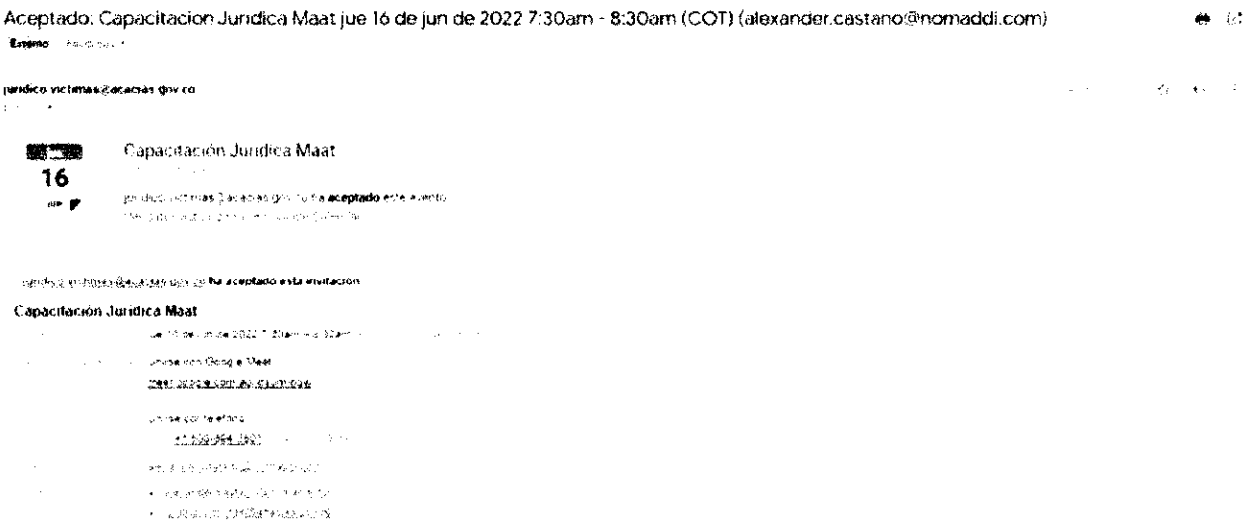
Alexander Castaño

Buenas Tardes

Se recibe una solicitud debido a un error presentado en la descarga del acuerdo de confidencialidad por el cual se procede a investigar el error encontrado se debía a una actualización general en el código de PQR se regresa a revisar anteriormente funcionaba correctamente se adjunta video de la evidencia para dar el visto bueno

Luis Alexander Castaño Reyes
Programador Senior
Nomada

Se presento una falla en el cargue del acuerdo de confidencialidad el cual fue evidenciado y corregido ya que se debía a una falta de actualización en el código que corresponde al botón de carga.

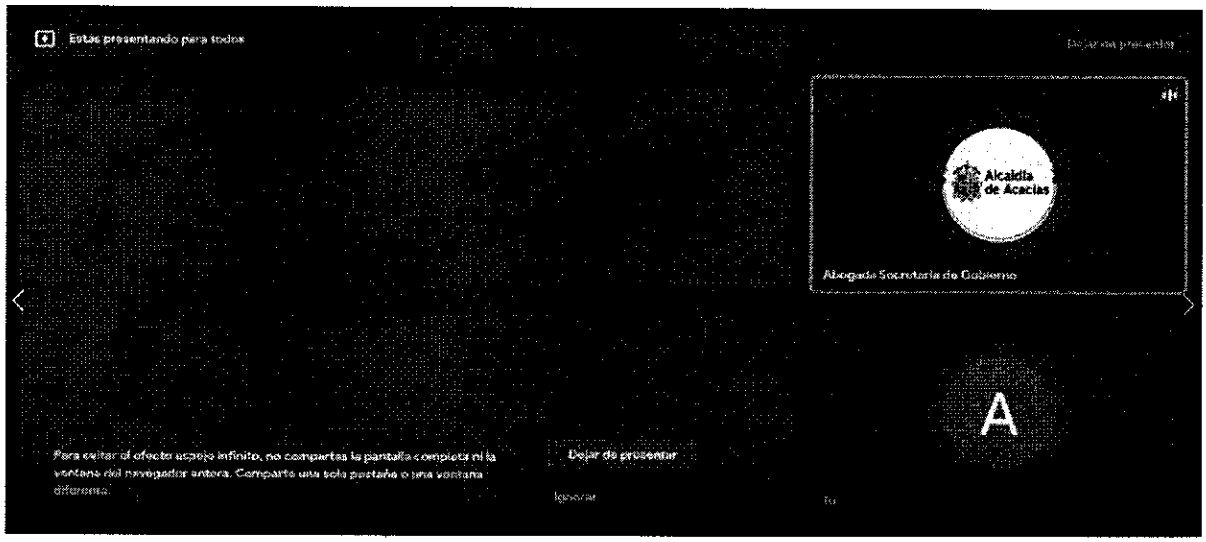

Aceptado: Capacitacion Juridica Maat jue 16 de jun de 2022 7:30am - 8:30am (COT) (alexander.castano@nomaddi.com)

Capacitación Jurídica Maat

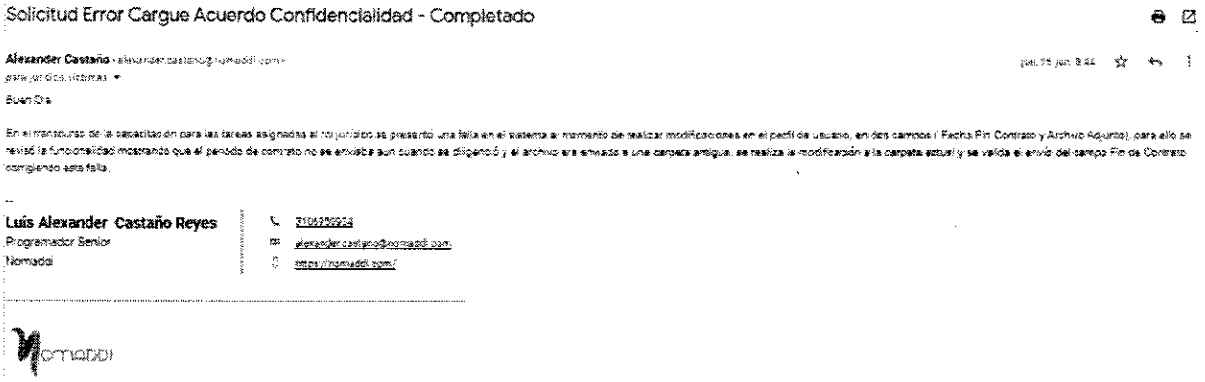
16

Capacitación Jurídica Maat

Se programa una capacitación para el perfil de Jurídica en Maat, debido al cambio de funcionario encargado del área, esta se realiza por medio de la plataforma meet en la fecha asignada.



En la capacitación asignada para el nuevo funcionario encargado del área de jurídica en la plataforma maat, se proceden a explicar cada uno de los módulos con los que cuenta el perfil mencionado, para que el usuario comprenda cada uno de los procesos.


Solicitud Error Cargue Acuerdo Confidencialidad - Completado

Alexander Castaño

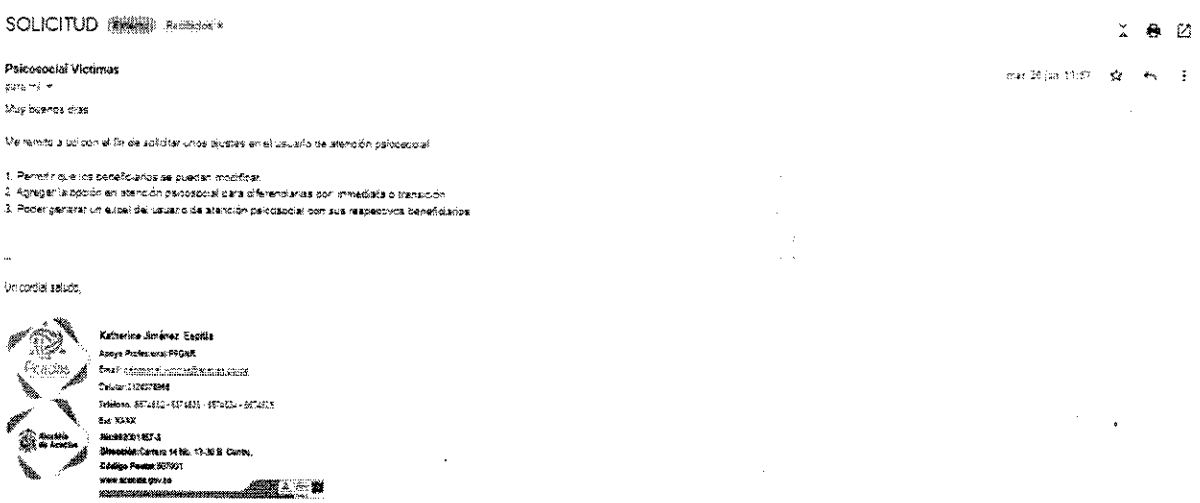
Buen Día

En el transcurso de la capacitación para las tareas asignadas al rol jurídico se presentó una falla en el sistema al momento de realizar modificaciones en el perfil de usuario, en dos campos (Fecha Fin Contrato y Archivo Adjunto), para ello se revisó la funcionalidad mostrando que el periodo de contrato no se envíaba aun cuando se diligenció y el archivo era enviado a una carpeta antigua, se realiza la modificación a la carpeta actual y se valida el envío del campo Fin de Contrato corrigiendo esta falla.

--

Luis Alexander Castaño Reyes
Programador Senior
Nomaddi

En el transcurso de la capacitación se evidencia que el proceso de cargue de archivo adjuntos crea un conflicto con la fecha debido a los anteriores registrados por lo que se deja constancia en este correo y se realiza su adecuación.



SOLICITUD [redacted] Recibidos x

Psicosocial Victimas
para mí

Muy buenos días

Me remito a usted con el fin de solicitar unos ajustes en el usuario de atención psicosocial

1. Permitir que los beneficiarios se puedan modificar.
2. Agregar la opción en atención psicosocial para diferenciarlas por inmediata o transición
3. Poder generar un rol/perfil de usuario de atención psicosocial con sus respectivos beneficiarios

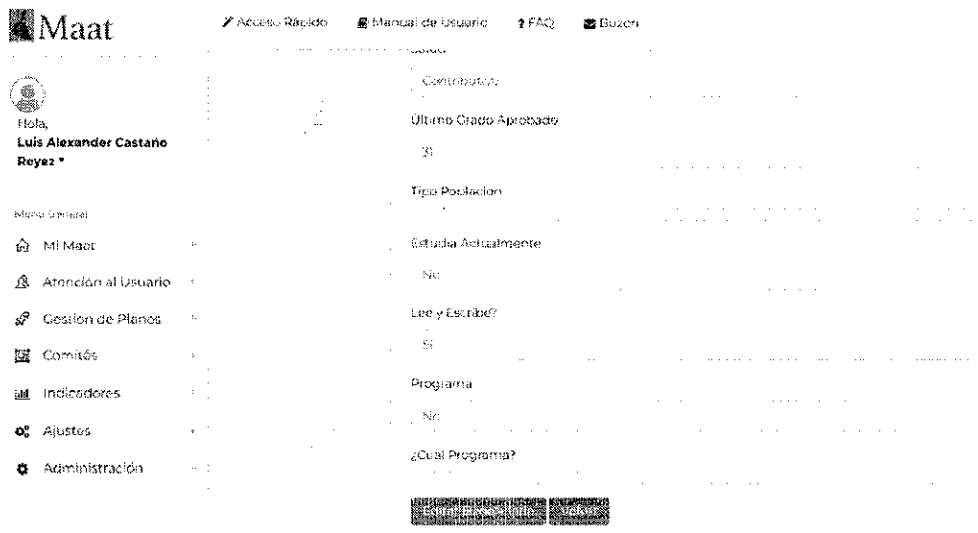
...

Un cordial saludo,

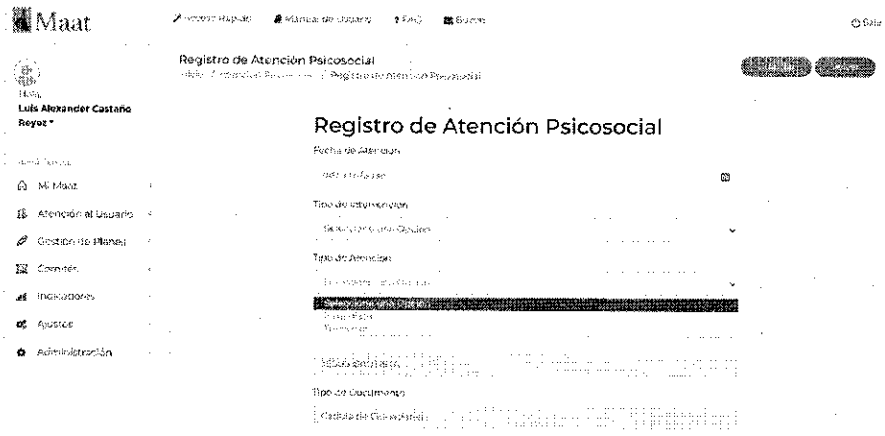
Katherine Jiménez Castilla
Apoyo Profesional PPGAR
Email: [redacted]
Celular: [redacted]
Teléfono: [redacted]
Ext: [redacted]
[redacted]
Dirección: [redacted]
Código Postal: [redacted]
www.acnudr.gov.co

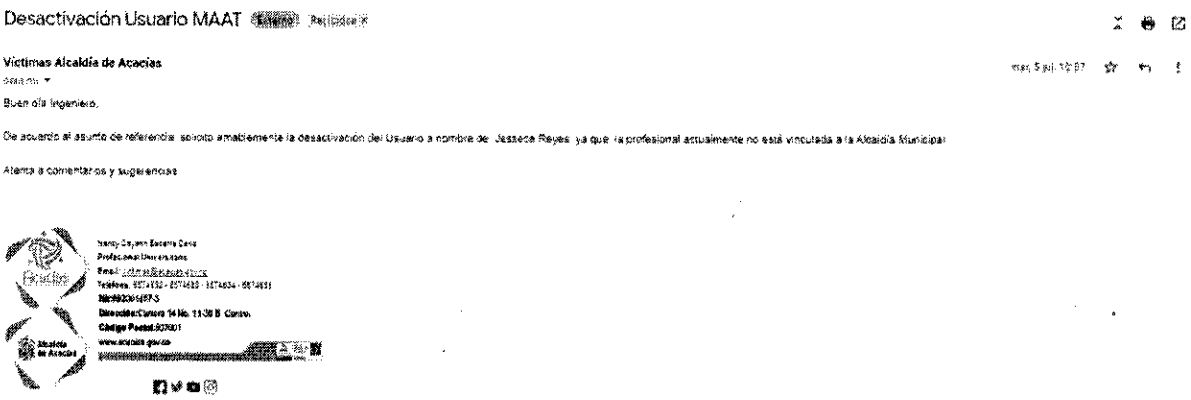
Se recibe una solicitud del funcionario encargado de las atenciones psicosociales en el cual se solicitan cambios en el proceso de edición de los beneficiarios, formulario de registro de atenciones psicosociales y mejora del modulo de indicadores respecto a agregar los beneficiarios en el Excel, por ello se aceptan los procesos y estos se evidenciaran en la actividad correspondiente a la mejora o actualización de módulos existentes, se genera la trazabilidad correspondiente a los cambios en los formularios de beneficiario y atención psicosocial.

Formulario Editar Beneficiario:

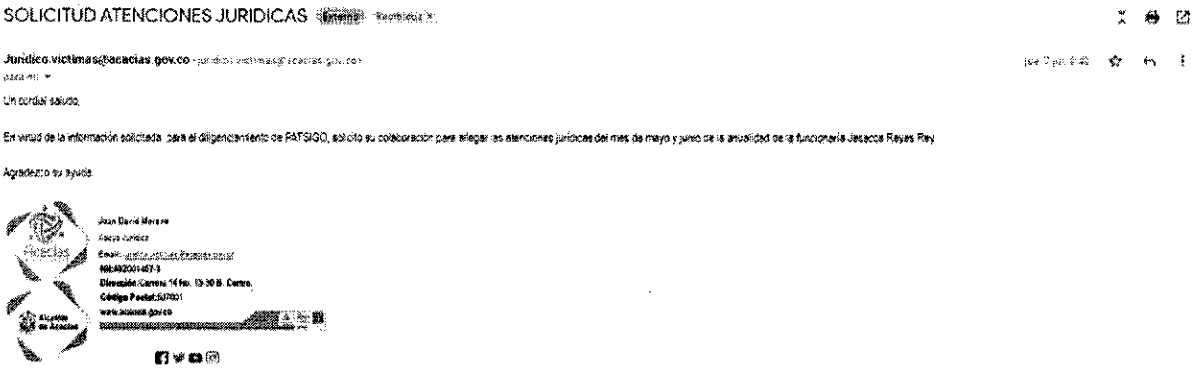


Formulario Atención Psicosocial Lista Tipo Atención

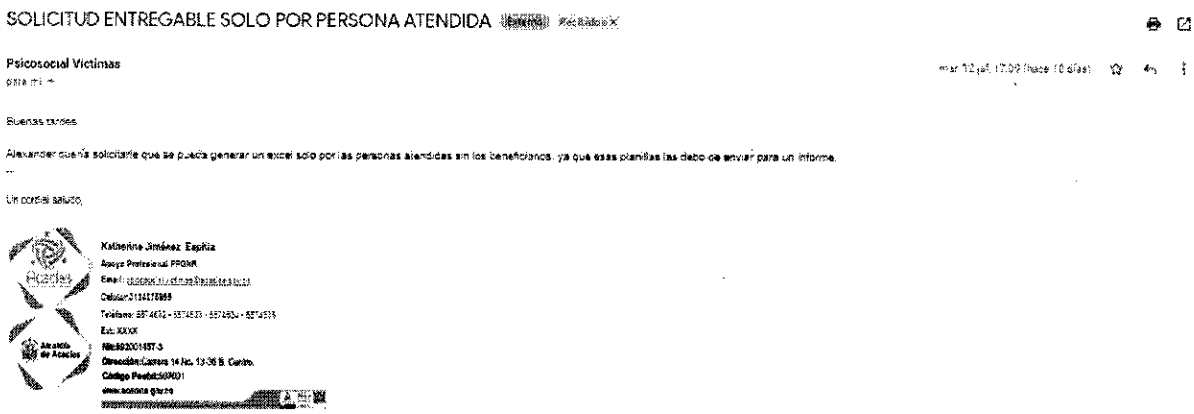




Se recibe solicitud para desactivar el usuario del anterior funcionario con el perfil de atenciones jurídicas.



Se envía el indicador de las fechas solicitadas ya que el funcionario que realizo dichas atenciones fue desactivado por lo cual solo los perfiles administradores o super administradores tienen acceso a esta.


SOLICITUD ENTREGABLE SOLO POR PERSONA ATENDIDA

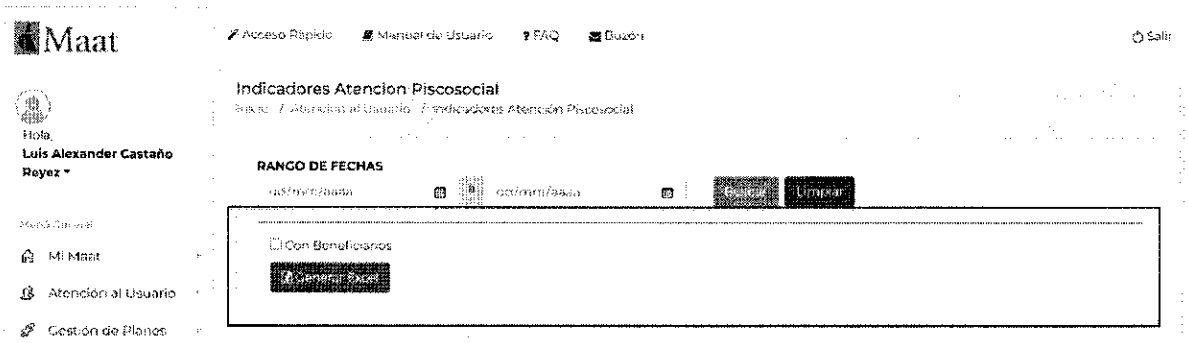
Psicosocial Victimas

Buenas tardes

Alexander cuenta solicitarle que se pueda generar un excel solo por las personas atendidas sin los beneficiarios, ya que esas planillas las debo de enviar para un informe.

Un cordial saludo,

Se realiza una solicitud para una mejora en el modulo anteriormente actualizado sobre el funcionamiento de agregar beneficiarios al sistema, en esta se requiere que el funcionario pueda seleccionar si quiere agregar o no los beneficiarios al archivo exportable, por lo cual se realiza el ajuste como se evidencia en la siguiente imagen.



6. Contar con personal Profesional y capacitado en diferentes áreas administrativas y técnicas de desarrollo e ingeniería y en especial en el manejo de los módulos, aplicativos del software MAAT.

Para garantizar no solo el personal idóneo por parte de Nomaddi SAS en el transcurso del soporte para este proyecto se efectúa el siguiente acuerdo de confidencialidad con diferentes puntos de este además de los currículos correspondientes al desarrollo de este.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE

Garantizar a la entidad contratante un servicio de Mesa de Ayuda, correspondiente a un punto de contacto entre esta parte y Nomaddi S.A.S, en donde los usuarios en este caso funcionarios y/o contratistas de la Alcaldía de Acacias-Meta que se encuentren realizando actividades correspondientes a las funciones dispuestas en el sistema Maat, puedan recibir atención, asistencia y soporte técnico a sus múltiples necesidades y solicitudes de servicio.

MISIÓN DEL SERVICIO

Prestar los servicios de atención de requerimientos, asistencia y soporte técnico de manera fiable y oportuna, conforme a las condiciones establecidas en este acuerdo.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Cumplir con los tiempos pactados en el contrato vigente.
- Aumentar los estándares de eficiencia y efectividad a través de la aplicación de buenas prácticas en el ámbito del soporte técnico.
- Garantizar la disponibilidad del sistema 24/7.
- Garantizar el soporte en los horarios de atención disponibles por la entidad contratante.
- Garantizar la recuperación de servicios en los tiempos acordados.
- Incrementar la utilidad y funcionalidad del sistema.
- Aumentar la satisfacción del cliente en el uso del sistema.

FUNCIONAMIENTO

Para proporcionar un servicio óptimo de primer nivel a todos los usuarios que interactúan con el sistema en la entidad, todas las solicitudes de problemas y/o reparaciones deben ser realizadas por medio de la mesa de ayuda, estas solicitudes pueden ser realizadas por los canales de soporte correspondientes en este acuerdo.

Nomaddi SAS realiza el siguiente flujo de proceso en las solicitudes.

- Registro del caso
- asignación del caso al encargado correspondiente.
- Control del caso
- Los usuarios son notificados del tiempo de compromiso y cualquier problema que se presente en el cumplimiento del caso.
- La resolución del caso se documentará y estará disponible en el estado del informe que requiera la entidad para efectos de pagos.

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE SOPORTE

Los servicios se brindarán en un horario de la mañana de 7:00 am a 12:00 m. y en la tarde de 2:00 pm a 5:00 pm. Sábados, Domingos y Festivos se encuentran fuera de la disponibilidad para este soporte técnico.

Días del Año 2021 fuera de soporte para este Acuerdo:

1. 20 de Julio
2. 16 de Agosto
3. 18 de Octubre
4. 1 de Noviembre
5. 15 de Noviembre
6. 8 de Diciembre
7. 24 de Diciembre (Medio día)
8. 25 de Diciembre
9. 31 de Diciembre (Medio día)

Se dispone de un correo institucional por parte de Nomaddi SAS (soporte@nomaddi.com.co, alexander.castano@nomaddi.com) en el asunto del correo se debe agregar [MAAT] con lo cual automáticamente se establecerá que el soporte es correspondiente al sistema correspondiente a este Acuerdo.

Los casos serán establecidos de acuerdo con su prioridad de servicio por medio del uso de este correo, también se contará con soporte por llamada telefónica o WhatsApp (3106950904) cuando esté sea realizado por estos medios se debe dejar constancia por correo electrónico de la disposición de esta solicitud y enviarla a la parte contratante para regulación y estándar de los casos presentados por el sistema.

Los servicios prestados están claramente documentos e identificados en el contrato 423 del 2021 por el cual se hace presente este acuerdo, las mejoras importantes que representen un cambio en las funcionalidades o un desarrollo de nuevas funcionalidades serán catalogados como casos de información y estarán por fuera del ámbito de aplicación del presente acuerdo sin embargo pueden ser estudiados y puestos a consideración por la dirección de Nomaddi SAS, con las correspondientes explicaciones del caso presentes de la mesa de ayuda y aprobados por el funcionario a cargo del proceso.

ESTÁNDAR DE RESPUESTA

- **TIEMPOS DE RESPUESTA**

Los tiempos se asignan de acuerdo con las siguientes características de soporte.

- Número de usuarios afectados.
- Efecto en la misión del sistema
- Contexto del caso
- Plazos de ejecución
- Tiempo estimado de solución
- Frecuencia del problema
- Prioridad establecida por la entidad
- Nivel de compromiso de la entidad
- Disponibilidad de una solución alternativa
- Amenaza a la integridad de los datos o la seguridad informática

TABLA DE PRIORIZACION DE CASOS

Caída del sistema	Hosting, Dominio	Inmediatamente
Crítico	Interrupción crítica o significativa con impacto a la entidad que amenaza la productividad	Promedio de 1 Hora
Urgente	Problema urgente de alto impacto donde el sistema esté en uso y deteriore el tiempo de funcionamiento, Un problema urgente en la productividad a largo plazo o que no esté provocando una interrupción inmediata del sistema	Promedio de 2 Horas
Importante	Caso importante que no tenga un efecto significativo en el uso del sistema	Promedio de 4 horas
Monitoreo	Caso requerido sin ninguna acción disponible, pero es necesario realizar un monitoreo para ver su alcance	De 1 a 2 días de disponibilidad
Información	Caso únicamente de carácter informativo.	De 1 a 2 días de disponibilidad

- **PERSONA DE ENLACE (FUNCIONARIO A CARGO DEL PROCESO)**

El funcionario correspondiente permitirá una comunicación acertada como líder de la entidad en los casos correspondientes directamente a Nomaddi SAS, tendrá la responsabilidad de servir como punto de control entre los funcionarios y/o contratistas que interactúan con las funcionalidades correspondientes al Sistema Maat, deberá estar presente en las reuniones correspondientes entre la mesa de ayuda y el funcionario y/o contratista que solicite un caso en el cual se evalúa la necesidad de la creación de un módulo o funcionalidad que no esté contemplada de

esta forma la entidad contratante en este acuerdo dispondrá de mejoras después de un análisis del líder de proyecto por parte de Nomaddi SAS, mesa de ayuda Nomaddi SAS y el funcionario a cargo del proceso.

SERVICIOS SIN SOPORTE

- Servicios de soporte en sitio o soporte remoto por incidentes correspondientes hardware del equipo en el que se ejecuta el sistema Maat.
- Manipulación o entrega no autorizada de información almacenada en bases de datos.
- Soporte técnico a los funcionarios y/o contratistas para equipos de uso personal.
- Servicios de soporte técnico a equipos que requieran presencia en sitio a equipos fuera de la entidad correspondiente.
- Soporte técnico a equipos móviles que se conecten al sistema Maat.
- Cambios de roles y/o permisos sin autorización del funcionario a cargo del sistema por medio de la solicitud de caso.
- Solicitud telefónica de cambios estructurales sin socialización y levantamiento de actas que documenten este caso.
- Disposición de tiempo a la mesa de ayuda sin contar con el consentimiento del grupo directivo Nomaddi SAS.
- Solicitud de eliminación de datos de cualquier tipo sin previa autorización del caso por correo electrónico.
- Solicitud de modificación de datos de población atendida sin envió de fotocopia de cédula por correo electrónico.

GESTIÓN DE CAMBIOS

Una de las funciones principales de Nomaddi SAS es proteger el ambiente de operaciones online ante cambios mal controlados que puedan impactar de manera negativa las operaciones del sistema MAAT. Así las cosas, todo cambio al servicio y/o a la infraestructura que lo soporta, debe tener su correspondiente requerimiento siempre y cuando este no esté en las facultades dispuestas en la contratación que afecta este acuerdo en cuyo caso ese cambio tiene que ser debidamente aprobado y autorizado.

Entiéndase por cambio en infraestructura la solicitud por parte de la entidad en reemplazar los servicios de ejecución dispuestos por Nomaddi SAS en su etapa de producción para el sistema Maat, cuya solución relacionaría horas de programación y soporte técnico no contemplados en este acuerdo.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Estas políticas de obligatorio cumplimiento garantizan la correcta disposición del sistema y por las cuales Nomaddi SAS en caso de observarse errores en su cumplimiento no estarían dispuestas a solución en los alcances del presente acuerdo.

1. **No compartir ni intercambiar claves de acceso con otros usuarios.**
 Las claves son de uso personal e intransferibles, si es necesario realizar la creación de un nuevo usuario por cualquier tipo de motivo se debe hacer uso de la mesa de ayuda, correspondiente a un nuevo caso de creación de usuario; el uso de claves de otros usuarios permitiría el uso incorrecto de actualizaciones de ciudadanos y manipulación de datos que dificultan el correcto funcionamiento del sistema Maat.
1. **Accesos a Internet de Páginas Maliciosas.**
 Muchos sitios maliciosos en internet realizan la captura de datos y/o claves por lo cual podría ser vulnerados los datos del sistema Maat, ya que para ingresar a estos sitios maliciosos desde el computador del funcionario y/o contratista de la entidad se requieren permisos.
1. **Fallas o Mal funcionamiento del equipo.**
 Los equipos en los que se debe trabajar el sistema Maat deben contar con las actualizaciones correspondientes al sistema de información y antivirus dispuestos por la entidad, además del correcto mantenimiento de hardware para evitar fallos de información por interrupciones y/o bloqueos que presente dicho equipo.

REPORTE

La mesa de ayuda Nomaddi SAS proporcionara en los informes correspondientes a las actividades contractuales la información sobre el rendimiento del sistema MAAT, los casos de soportes solicitados en los periodos correspondientes a los pactados en las actividades contractuales.

CURRICULUM

Suscribimos el presente acuerdo de nivel de servicio, y para dar compromiso de disponibilidad de personal requerido, se anexan los respectivos perfiles de la empresa al concluir este documento. CV Nomaddi SAS - Luis Alexander Castaño Reyes y CV Nomaddi SAS - Javier Moreno Valencia.

7. Realizar ajustes y actualizaciones a los módulos disponibles en Maat cuando la entidad lo requiera.

Según la solicitud presentada por el funcionario con perfil de atenciones psicosociales en Maat, se encuentra que esta es una actualización para el modulo de indicadores por lo que afecta la funcionalidad completa del mismo, siendo necesario efectuar una asignación de los beneficiarios de cada una de las personas atendidas por el sistema al momento de ser exportadas al Excel.

Para esto se necesitaba agregar una búsqueda del usuario atendido la cual ya se presentaba en el Excel, agregar los beneficiarios de este fuera el caso de tenerlos asignados en el sistema, luego iterar en cada uno de los beneficiarios hasta completar la lista.

Excel Sin Beneficiarios:

	A	B	C	D
1				
2	#	FUNCIONARIO	TIPO ATENCION	MOTIVO
3	1	ZENAIDA TORRES VACA		Solicitud Segunda entrega de Ayuda Humanitaria
4	2	ZENAIDA TORRES VACA		Solicitud de Ayuda Humanitaria Inmediata, segunda entrega.
5	3	ZENAIDA TORRES VACA		Solicitud Ayuda Humanitaria Inmediata, segunda entrega.
6	4	ZENAIDA TORRES VACA		Solicitud Ayuda Humanitaria Inmediata, segunda entrega.
7	5	Katherine Jiménez Espitia		El señor Dilmer no ha sido incluido en el Registro Único de Victimas, por tal motivo se le realiza valoración psicosocial para evaluar su situación socioeconór
8	6	Katherine Jiménez Espitia		La señora Karen no ha sido incluido en el Registro Único de Victimas, por tal motivo se le realiza valoración psicosocial para evaluar su situación socioeconó
9	7	Katherine Jiménez Espitia		seguimiento psicosocial para otorgar Ayuda Humanitaria Inmediata representada en Transporte de Emergencia a la ciudad de Montería
10	8	Katherine Jiménez Espitia		Seguimiento a la situación social y económica de la señora Angelica
11	9	Katherine Jiménez Espitia		Seguimiento al estado social y emocional de la señora Ana Cecilia
12	10	Katherine Jiménez Espitia		Seguimiento psicosocial
13	11	Katherine Jiménez Espitia		Seguimiento al proceso de adaptación
14	12	Katherine Jiménez Espitia		seguimiento al proceso adaptación al nuevo domicilio
15	13	Katherine Jiménez Espitia		Seguimiento Psicosocial
16	14	Katherine Jiménez Espitia		Valoración de Vulnerabilidad
17	15	Katherine Jiménez Espitia		Valoración de vulnerabilidad
18	16	Katherine Jiménez Espitia		Valoración de vulnerabilidad
19	17	Katherine Jiménez Espitia		valoración de vulnerabilidad
20	18	Katherine Jiménez Espitia		Valoración de vulnerabilidad
21	19	Katherine Jiménez Espitia		Valoración de vulnerabilidad
22	20	Katherine Jiménez Espitia		Valoración de Vulnerabilidad

Excel Con Beneficiarios:

	A	B	C	D	E	F	
1							
2	#	FUNCIONARIO	TIPO INTERVENCION	TIPO ATENCION	MUNICIPIO	BARRIO	DIRECCION
3	1	ZENAIDA TORRES VACA	Familiar		ACACÍAS	NUTIBARA	CLLE 12 # 32-80
4	2	ZENAIDA TORRES VACA	Familiar			GUARATARA	CLLE 27A #14-77
5	**BENEFICIARIOS N. DOCUMENTO 23801144 FILA: 2**						
6	TIPO DOC	No. IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO
7	Tarjeta de Identidad	1028781678	KIMBERLY	VANESA	DOMÍNGUEZ	MUÑOZ	2005-04-30
8	3	ZENAIDA TORRES VACA	Familiar				
9	**BENEFICIARIOS N. DOCUMENTO 1004822587 FILA: 3**						
10	TIPO DOC	No. IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO
11	Cédula de Ciudadanía	41241445	SANDRA	MILENA	GARCÍA	PEDREROS	1979-04-01
12	4	ZENAIDA TORRES VACA	Familiar		ACACÍAS	NUEVA VICTORIA	CLLE 10D - 41-49
13	**BENEFICIARIOS N. DOCUMENTO 40430906 FILA: 4**						
14	TIPO DOC	No. IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO
15	Cédula de Ciudadanía	40430906	RICARDO	EMILIA	BERRIO	PARRA	1976-12-12
16	Cédula de Ciudadanía	19138944	RICARDO		HERNÁNDEZ	ROJAS	1951-04-02
17	5	ZENAIDA TORRES VACA	Familiar		ACACÍAS	VEREDA EL DIAMANTE	EL DIAMANTE
18	**BENEFICIARIOS N. DOCUMENTO 1122125510 FILA: 5**						
19	TIPO DOC	No. IDENTIFICACION	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBR	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	FECHA DE NACIMIENTO
20	Cédula de Ciudadanía	1122116933	VICTOR	DANIEL	SUÁREZ	HERNÁNDEZ	1985-11-14
21	Tarjeta de Identidad	1122126466	ISABEL	SOFÍA	CALDERÓN	OCHOA	2008-04-19
22	Registro Civil	1120819473	SAID	FERNANDO	RODRÍGUEZ	OCHOA	2013-08-11

8. Brindar garantía en los módulos enviados a la entidad.

Cada uno de los módulos dispuestos en Maat se encuentran operativos y funcionando según las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el contrato, lo cual se evidencia en el **Acta No. 20220711-01** en la sección de socialización del estado MAAT.

ACTA DE REUNIÓN SOPORTE MAAT – No. 20220711-01

Lugar:	Oficina Victimas – Acacías, Meta. Virtual
Fecha y hora:	Julio 11 de 2022. 10:00 AM – 11:00 AM

Objetivo:	Socialización y verificación estado Maat.

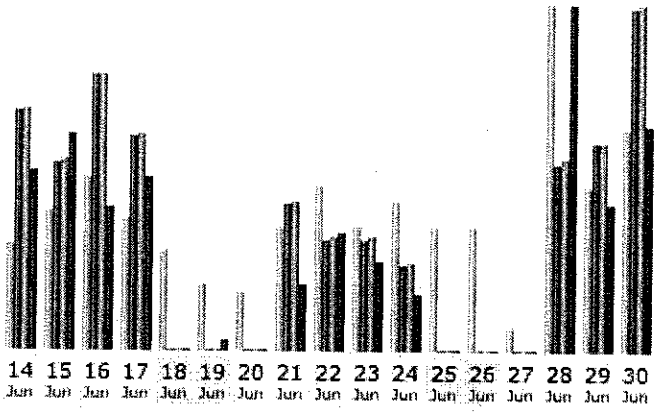
AGENDA

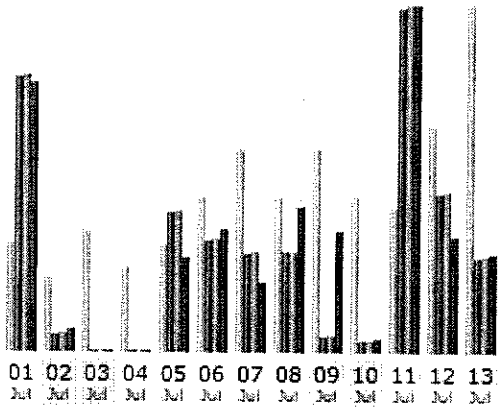
1. **Saludo inicial**
2. **Presentación del proceso de Soporte**
3. **Socialización de Estado Maat**
4. **Cierre**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 11 de julio de 2022 se realiza videollamada en la cual se presenta en el estado del sistema, se socializa al funcionario correspondiente el estado de la plataforma el hosting, en el cual se puede evidenciar de primera mano la continuidad de la prestación del servicio en el cual no ha presentado fallas o intermitencias al ingreso de los diferentes usuarios registrados en Maat, se evidencian las peticiones que se realizan activamente al dominio.

Ahora mostramos la evidencia de las visitas realizadas desde el 14 de junio al 13 de julio de 2022.





Día	Número de visitas		Solicitudes	

Día	Número de visitas		Solicitudes	

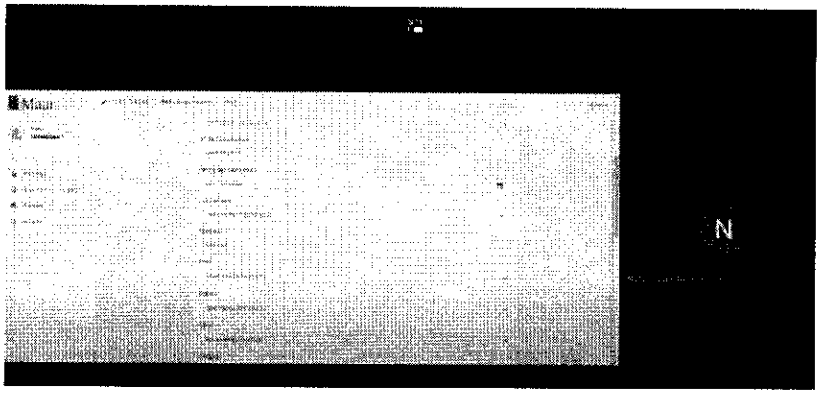
14 Jun 2022	13	13,362	13,380	38.81 MB					
15 Jun 2022	17	10,433	10,688	46.57 MB					
16 Jun 2022	21	15,301	15,366	30.83 MB					
17 Jun 2022	16	11,900	12,068	37.38 MB					
18 Jun 2022	12	59	59	287.74 KB	01 Jul 2022	9	19,891	19,986	68.27 MB
19 Jun 2022	8	10	48	2.36 MB	02 Jul 2022	6	1,238	1,325	5.78 MB
20 Jun 2022	7	9	10	193.23 KB	03 Jul 2022	10	13	14	198.78 KB
21 Jun 2022	15	8,172	8,266	14.40 MB	04 Jul 2022	7	7	7	134.76 KB
22 Jun 2022	20	6,160	6,370	25.36 MB	05 Jul 2022	9	10,125	10,300	23.85 MB
23 Jun 2022	15	6,193	6,316	19.42 MB	06 Jul 2022	13	7,976	8,169	31.14 MB
24 Jun 2022	18	4,772	4,891	12.29 MB	07 Jul 2022	17	7,061	7,159	17.22 MB
25 Jun 2022	15	58	58	284.92 KB	08 Jul 2022	13	7,103	7,150	37.09 MB
26 Jun 2022	15	24	24	396.14 KB	09 Jul 2022	17	1,113	1,166	30.52 MB
27 Jun 2022	3	3	4	48.96 KB	10 Jul 2022	13	741	743	3.15 MB
28 Jun 2022	42	10,466	10,710	74.57 MB	11 Jul 2022	12	24,893	25,059	88.19 MB
29 Jun 2022	20	11,588	11,609	31.60 MB	12 Jul 2022	19	11,484	11,615	28.94 MB
30 Jun 2022	27	19,075	19,252	48.47 MB	13 Jul 2022	29	6,736	6,870	24.83 MB

Se demuestra que cada una de las solicitudes presentadas hasta la fecha han sido realizadas a satisfacción de cada uno de los funcionarios y/o contratistas que hacen parte del manejo de la plataforma Maat, en tiempos no mayores a los establecidos en el acuerdo de servicio, además de demostrar la funcionalidad del acta anterior sin embargo debido a estructura del manejo de eliminado de usuarios es inviable realizar tal modificación debido a que muchas de estos, pueden llegar atenciones y beneficiarios directamente asociados por lo que es necesario revisar el funcionario paso por paso en atenciones para realizar su eliminación.

Además, se evidencia la solicitud presentada por el funcionario encargado de las atenciones psicosociales presentando esta mejora de modulo solicitada, a lo que el funcionario a cargo del sistema Maat expresa la necesidad de efectuar esta mejora de modulo para cada uno de los indicadores y sus respectivos exportables.

Una vez terminada la funcionalidad será presentada y por último se dará el visto bueno para la posterior puesta en marcha para cada uno de los funcionarios que interactúen con este proceso.

Imágenes Correspondientes a la videollamada.



Cierre

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

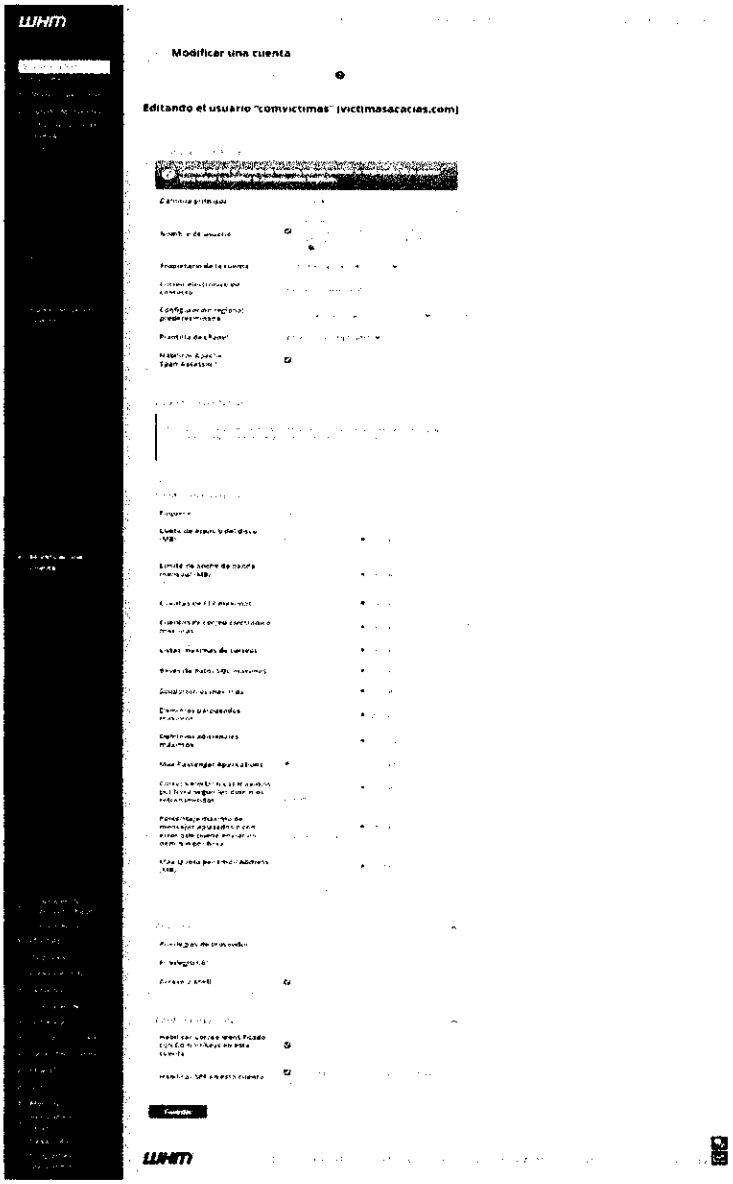
ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/EMPRESA O DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Nancy Dayann Becerra Cano	Profesional Universitario / Oficina Victimas	Nancy Becerra.
Luis Alexander Castaño Reyes	Ingeniero Soporte / Nomaddi SAS	Luis Alexander Castaño Reyes

INFORME DE ADICIÓN Y PRORROGA
Julio 14 - Agosto 13

1. Suministrar el hosting para el aplicativo y sus bases de dato durante el plazo de ejecución.

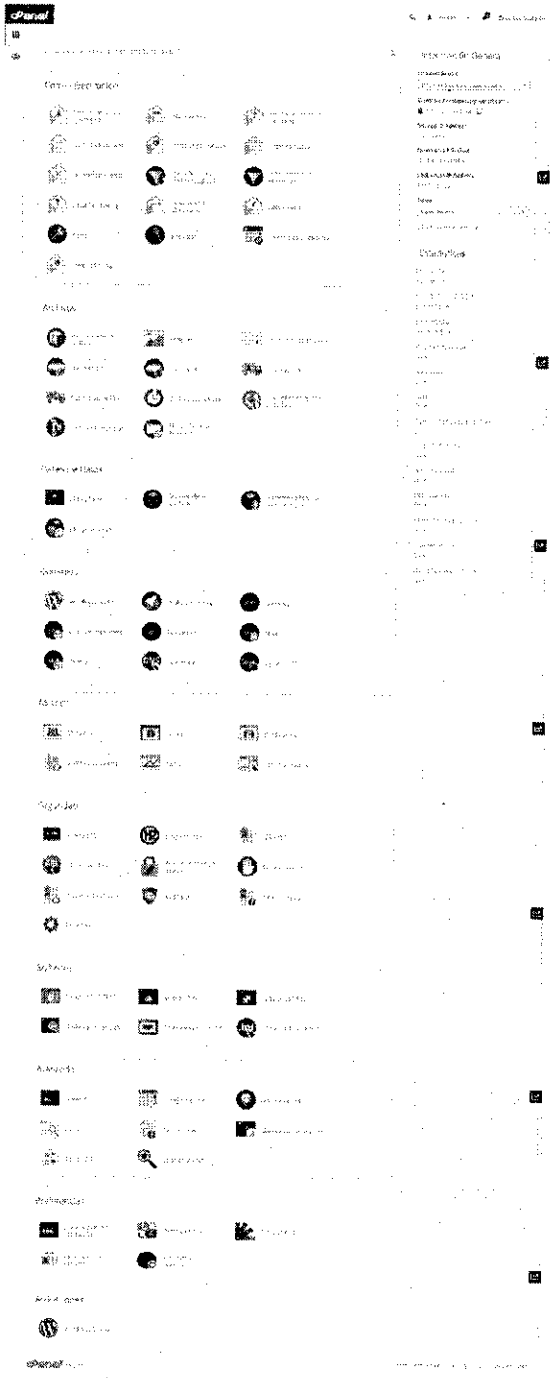
El servicio de hosting se presta por medio de la aplicación WHM, el cual nos da la capacidad de administrar múltiples sitios basados en la tecnología CPANEL además de contar con las herramientas de seguridad disponibles en un entorno Linux distribución CentOS 7. Servicios Actualizados al 13/08/2022

Imagen Panel WHM



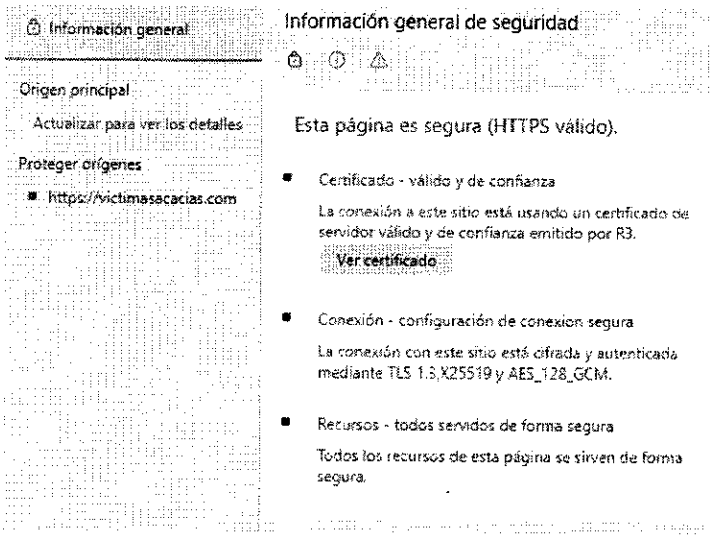
El entorno Cpanel nos brinda herramientas intuitivas y fáciles de adecuar a las necesidades actuales y/o futuras con las que cuente la entidad para obtener la máxima eficiencia del entorno de trabajo. Servicio Actualizado 13/08/2022.

Imagen Cpanel Vicitimasacacias.com



El dominio victimasacacias.com cuenta con un certificado de seguridad valido, que se renueva de forma automático para continuar ofreciendo los servicios de seguridad indispensables en la herramienta protegiendo de esta forma las interacciones que realicen los usuarios y mantener la privacidad de estas.

Imagen SSL Certificado vicitimasacacias.com



2. Realizar el servicio técnico de mantenimiento del entorno funcional y soporte del aplicativo durante el plazo de ejecución incluyendo backups, protección de datos, protección de accesos, actualización del entorno funcional de la plataforma con respecto a nuevas necesidades de tecnología de seguridad y privacidad de la información.

Se efectúa mantenimiento con respecto a actualizaciones del tipo físicas solicitadas por el sistema CentOS 7.9 las cuales son obligatorias para el correcto funcionamiento del CPANEL en el que se encuentra implementando el software MAAT. versión estable 104.0.7 no se realiza actualización ya que a la fecha el Sistema Operativo no ha generado ninguna.

Estadísticas

Nombre de host

Load Averages

1 min 5 min 15 min

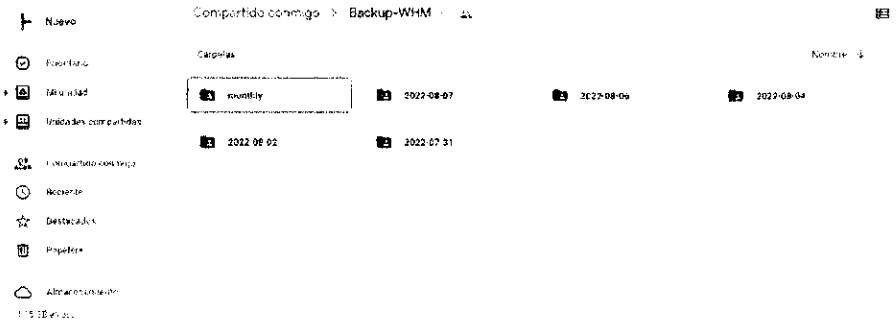
Sistema operativo

CentOS v7.9.2009

Product

cPanel & WHM v104.0.7
(STANDARD)

El servicio de backups se establece por medio de la cuenta dispuesta por Nomaddi para guardar las copias realizadas por el servidor, estas copias se generan 5 días a la semana y 1 mensualmente representando los datos que se almacenan en el hosting, incluyendo archivos y bases de datos.



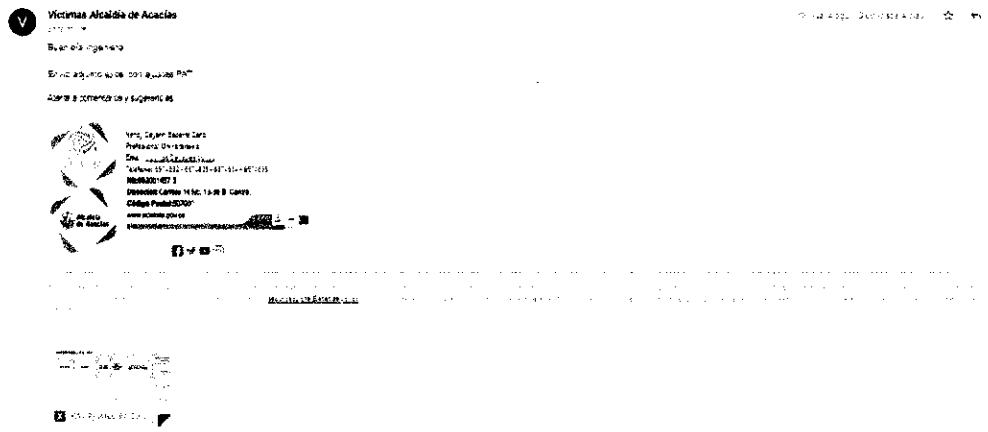
Cualquier intento de ingreso sin autorización para el entorno de trabajo es detallado en los logs de inicio de sesión ubicando los lugares desde donde se intenta acceder y la corrección de bots los múltiples intentos, que son controlados y negados por medio de los servicios de seguridad con el que cuenta el panel de Control proporcionado por el hosting.

3. Brindar hasta 4 servicios de asistencia o capacitación presencial en sito cuando la entidad lo requiera.

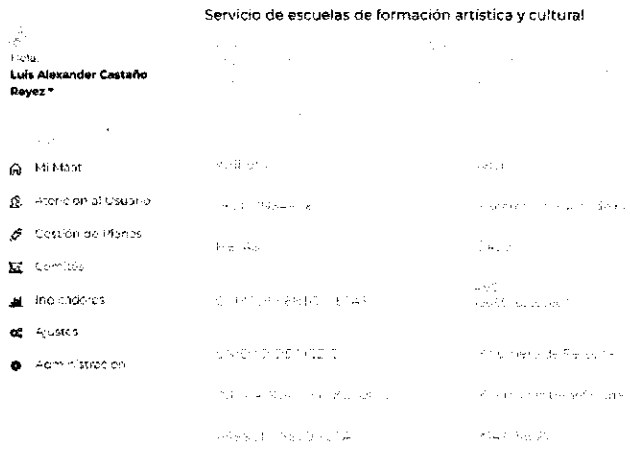
Durante el periodo comprendido del 14 de julio al 13 de agosto del 2022 no se realizaron asistencias o capacitaciones externas al compendio de actividades de soporte establecidas en los módulos de atención y/o planes de Maat, sin embargo es necesario adelantar un proceso de capacitación con bases éticas y lineamientos generales como refuerzo para los funcionarios y/o contratistas que utilizan el sistema para el cumplimiento de sus actividades.

4. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo del módulo para planes por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

En el periodo de 14/07/2022 a 13/08/2022 se presento una solicitud de asistencia para reorganizar algunas de los productos representados en el plan general del sistema por medio del siguiente correo.



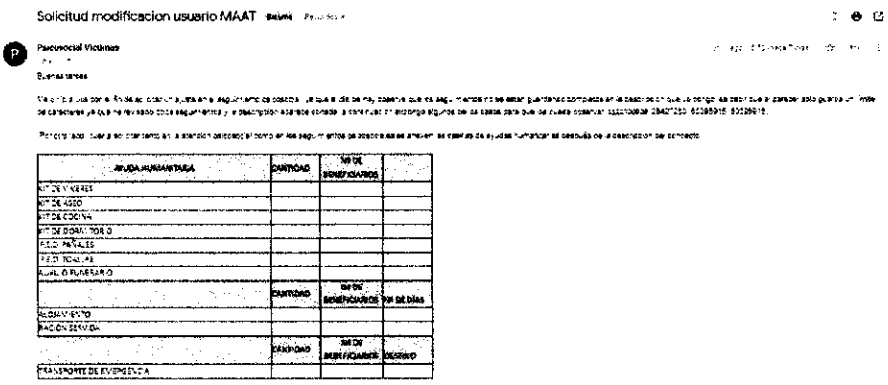
Para concluir esta tarea de modo correcto, se realizó una búsqueda de cada uno de los productos que necesitaban realizar un cambio, este se enfocaba en los datos de las variables de metas de algunos años y general como también de presupuestos generales y por años. Se identificaron un total de 22 acciones de modificación de variables y 2 acciones de cambio de estado a inactivo en productos además de 1 acción de eliminación del producto.



5. Brindar asistencia y asesoría técnica en el manejo de los módulos de atención por medio de soporte presencial y/o remoto durante el plazo del contrato cuando la entidad lo requiera o sea necesario, según propuesta presentada, la cual hace parte integral del contrato.

Listado de solicitudes del 14/07/2022 al 13/08/2022.

Solicitud 01/08/2022


Solicitud modificacion usuario MAAT

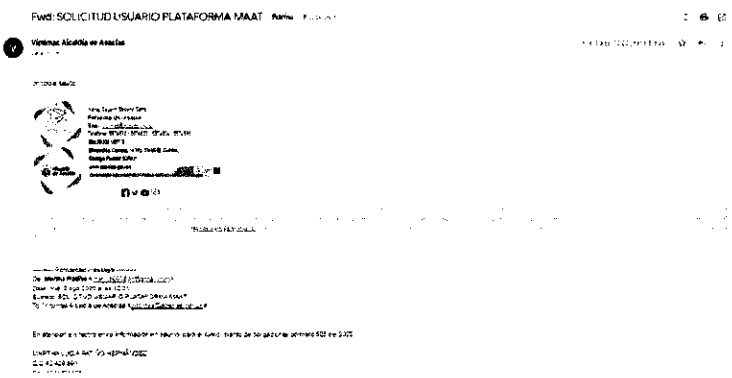
Psicosocial Victimas

Buenas tardes

AYUDA HUMANITARIA	CANTIDAD	N# DE BENEFICIARIOS	
KIT DE VIVERES			
KIT DE ASEO			
KIT DE COCINA			
KIT DE DORMITORIO			
ELEC. PENALES			
ELEC. TOTALES			
ALQUILER HUMANITARIO			
	CANTIDAD	N# DE BENEFICIARIOS	N# DE DÍAS
ALOJAMIENTO			
RACION SERVIDA			
	CANTIDAD	N# DE BENEFICIARIOS	DESTINO
TRANSPORTE DE EMERGENCIA			

El correo correspondia a una solicitud en el registro de los seguimientos psicosociales debido a que no se guardaba la totalidad de caracteres en el campo especificado, por lo cual se cambio el formato del campo en la BD de varchar 455 a Text, lo cual permitira una cantidad de caracteres según espacio disponible en el servidor, la segunda solicitud en este correo trataba de realizar un ajsute para este formulario agregando unos datos transversales a los cuales se explica el proceso que podria evitarse y realizar de una forma mas compacta.

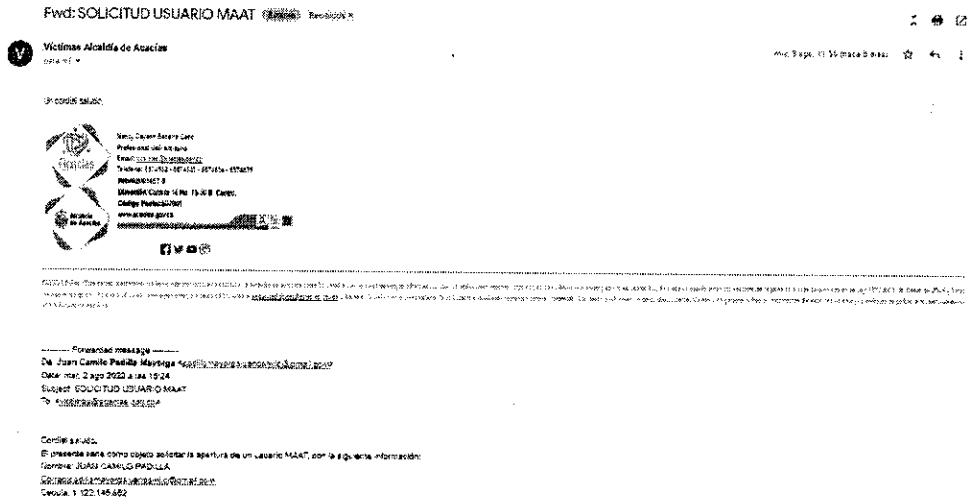
Solicitud 03/08/2022


Fwd: SOLICITUD USUARIO PLATAFORMA MAAT

Victimas Atención en Acción

El correo correspondia a una solicitud de creación de nuevo usuario.

Solicitud 03/08/2022



Fwd: SOLICITUD USUARIO MAAT

Víctimas Alcaldía de Acacías

Un cordial saludo.

---------- Forwarded message ---------
De: Juan Camilo Padilla Mayorga
Date: mar, 2 ago 2022 a las 19:24
Subject: SOLICITUD USUARIO MAAT
To:

Cordial saludo,
El presente sera como objeto solicitar la apertura de un usuario MAAT, con la siguiente información:
Nombres: JUAN CAMILO PADILLA
Cedula: 1.122.145.662

El correo correspondia a una solicitud de creación de nuevo usuario.

6. Contar con personal Profesional y capacitado en diferentes áreas administrativas y técnicas de desarrollo e ingeniería y en especial en el manejo de los módulos, aplicativos del software MAAT.

Para garantizar no solo el personal idóneo por parte de Nomaddi SAS en el transcurso del soporte para este proyecto se efectúa el siguiente acuerdo de confidencialidad con diferentes puntos de este además de los currículos correspondientes al desarrollo de este.

ACUERDO DE NIVEL DE SERVICIO

DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO DE SOPORTE

Garantizar a la entidad contratante un servicio de Mesa de Ayuda, correspondiente a un punto de contacto entre esta parte y Nomaddi S.A.S, en donde los usuarios en este caso funcionarios y/o contratistas de la Alcaldía de Acacias-Meta que se encuentren realizando actividades correspondientes a las funciones dispuestas en el sistema Maat, puedan recibir atención, asistencia y soporte técnico a sus múltiples necesidades y solicitudes de servicio.

MISIÓN DEL SERVICIO

Prestar los servicios de atención de requerimientos, asistencia y soporte técnico de manera fiable y oportuna, conforme a las condiciones establecidas en este acuerdo.

OBJETIVOS DEL SERVICIO

- Cumplir con los tiempos pactados en el contrato vigente.
- Aumentar los estándares de eficiencia y efectividad a través de la aplicación de buenas prácticas en el ámbito del soporte técnico.
- Garantizar la disponibilidad del sistema 24/7.
- Garantizar el soporte en los horarios de atención disponibles por la entidad contratante.
- Garantizar la recuperación de servicios en los tiempos acordados.
- Incrementar la utilidad y funcionalidad del sistema.
- Aumentar la satisfacción del cliente en el uso del sistema.

FUNCIONAMIENTO

Para proporcionar un servicio óptimo de primer nivel a todos los usuarios que interactúan con el sistema en la entidad, todas las solicitudes de problemas y/o reparaciones deben ser realizadas por medio de la mesa de ayuda, estas solicitudes pueden ser realizadas por los canales de soporte correspondientes en este acuerdo.

Nomaddi SAS realiza el siguiente flujo de proceso en las solicitudes.

- Registro del caso
- asignación del caso al encargado correspondiente.
- Control del caso
- Los usuarios son notificados del tiempo de compromiso y cualquier problema que se presente en el cumplimiento del caso.
- La resolución del caso se documentará y estará disponible en el estado del informe que requiera la entidad para efectos de pagos.

DISPONIBILIDAD DEL SERVICIO DE SOPORTE

Los servicios se brindarán en un horario de la mañana de 7:00 am a 12:00 m. y en la tarde de 2:00 pm a 5:00 pm. Sábados, Domingos y Festivos se encuentran fuera de la disponibilidad para este soporte técnico.

Días del Año 2021 fuera de soporte para este Acuerdo:

1. 20 de Julio
2. 16 de Agosto
3. 18 de Octubre
4. 1 de Noviembre
5. 15 de Noviembre
6. 8 de Diciembre
7. 24 de Diciembre (Medio día)
8. 25 de Diciembre
9. 31 de Diciembre (Medio día)

Se dispone de un correo institucional por parte de Nomaddi SAS (soporte@nomaddi.com.co, alexander.castano@nomaddi.com) en el asunto del correo se debe agregar [MAAT] con lo cual automáticamente se establecerá que el soporte es correspondiente al sistema correspondiente a este Acuerdo.

Los casos serán establecidos de acuerdo con su prioridad de servicio por medio del uso de este correo, también se contará con soporte por llamada telefónica o WhatsApp (3106950904) cuando este sea realizado por estos medios se debe dejar constancia por correo electrónico de la disposición de esta solicitud y enviarla a la parte contratante para regulación y estándar de los casos presentados por el sistema.

Los servicios prestados están claramente documentos e identificados en el contrato 423 del 2021 por el cual se hace presente este acuerdo, las mejoras importantes que representen un cambio en las funcionalidades o un desarrollo de nuevas funcionalidades serán catalogados como casos de información y estarán por fuera del ámbito de aplicación del presente acuerdo sin embargo pueden ser estudiados y puestos a consideración por la dirección de Nomaddi SAS, con las correspondientes explicaciones del caso presentes de la mesa de ayuda y aprobados por el funcionario a cargo del proceso.

ESTÁNDAR DE RESPUESTA

- **TIEMPOS DE RESPUESTA**

Los tiempos se asignan de acuerdo con las siguientes características de soporte.

- Número de usuarios afectados.
- Efecto en la misión del sistema
- Contexto del caso
- Plazos de ejecución
- Tiempo estimado de solución
- Frecuencia del problema
- Prioridad establecida por la entidad
- Nivel de compromiso de la entidad
- Disponibilidad de una solución alternativa
- Amenaza a la integridad de los datos o la seguridad informática

TABLA DE PRIORIZACION DE CASOS

Caída del sistema	Hosting, Dominio	Inmediatamente
Crítico	Interrupción crítica o significativa con impacto a la entidad que amenaza la productividad	Promedio de 1 Hora
Urgente	Problema urgente de alto impacto donde el sistema esté en uso y deteriore el tiempo de funcionamiento, Un problema urgente en la productividad a largo plazo o que no esté provocando una interrupción inmediata del sistema	Promedio de 2 Horas
Importante	Caso importante que no tenga un efecto significativo en el uso del sistema	Promedio de 4 horas
Monitoreo	Caso requerido sin ninguna acción disponible, pero es necesario realizar un monitoreo para ver su alcance	De 1 a 2 días de disponibilidad
Información	Caso únicamente de carácter informativo.	De 1 a 2 días de disponibilidad

- **PERSONA DE ENLACE (FUNCIONARIO A CARGO DEL PROCESO)**

El funcionario correspondiente permitirá una comunicación acertada como líder de la entidad en los casos correspondientes directamente a Nomaddi SAS, tendrá la responsabilidad de servir como punto de control entre los funcionarios y/o contratistas que interactúan con las funcionalidades correspondientes al Sistema Maat, deberá estar presente en las reuniones correspondientes entre la mesa de ayuda y el funcionario y/o contratista que solicite un caso en el cual se evalúa la necesidad de la creación de un módulo o funcionalidad que no esté contemplada de

esta forma la entidad contratante en este acuerdo dispondrá de mejoras después de un análisis del líder de proyecto por parte de Nomaddi SAS, mesa de ayuda Nomaddi SAS y el funcionario a cargo del proceso.

SERVICIOS SIN SOPORTE

- Servicios de soporte en sitio o soporte remoto por incidentes correspondientes hardware del equipo en el que se ejecuta el sistema Maat.
- Manipulación o entrega no autorizada de información almacenada en bases de datos.
- Soporte técnico a los funcionarios y/o contratistas para equipos de uso personal.
- Servicios de soporte técnico a equipos que requieran presencia en sitio a equipos fuera de la entidad correspondiente.
- Soporte técnico a equipos móviles que se conecten al sistema Maat.
- Cambios de roles y/o permisos sin autorización del funcionario a cargo del sistema por medio de la solicitud de caso.
- Solicitud telefónica de cambios estructurales sin socialización y levantamiento de actas que documenten este caso.
- Disposición de tiempo a la mesa de ayuda sin contar con el consentimiento del grupo directivo Nomaddi SAS.
- Solicitud de eliminación de datos de cualquier tipo sin previa autorización del caso por correo electrónico.
- Solicitud de modificación de datos de población atendida sin envió de fotocopia de cédula por correo electrónico.

GESTIÓN DE CAMBIOS

Una de las funciones principales de Nomaddi SAS es proteger el ambiente de operaciones online ante cambios mal controlados que puedan impactar de manera negativa las operaciones del sistema MAAT. Así las cosas, todo cambio al servicio y/o a la infraestructura que lo soporta, debe tener su correspondiente requerimiento siempre y cuando este no esté en las facultades dispuestas en la contratación que afecta este acuerdo en cuyo caso ese cambio tiene que ser debidamente aprobado y autorizado.

Entiéndase por cambio en infraestructura la solicitud por parte de la entidad en reemplazar los servicios de ejecución dispuestos por Nomaddi SAS en su etapa de producción para el sistema Maat, cuya solución relacionaría horas de programación y soporte técnico no contemplados en este acuerdo.

POLÍTICAS DE SEGURIDAD

Estas políticas de obligatorio cumplimiento garantizan la correcta disposición del sistema y por las cuales Nomaddi SAS en caso de observarse errores en su cumplimiento no estarían dispuestas a solución en los alcances del presente acuerdo.

1. **No compartir ni intercambiar claves de acceso con otros usuarios.**
 Las claves son de uso personal e intransferibles, si es necesario realizar la creación de un nuevo usuario por cualquier tipo de motivo se debe hacer uso de la mesa de ayuda, correspondiente a un nuevo caso de creación de usuario; el uso de claves de otros usuarios permitiría el uso incorrecto de actualizaciones de ciudadanos y manipulación de datos que dificultan el correcto funcionamiento del sistema Maat.
1. **Accesos a Internet de Páginas Maliciosas.**
 Muchos sitios maliciosos en internet realizan la captura de datos y/o claves por lo cual podría ser vulnerados los datos del sistema Maat, ya que para ingresar a estos sitios maliciosos desde el computador del funcionario y/o contratista de la entidad se requieren permisos.
1. **Fallas o Mal funcionamiento del equipo.**
 Los equipos en los que se debe trabajar el sistema Maat deben contar con las actualizaciones correspondientes al sistema de información y antivirus dispuestos por la entidad, además del correcto mantenimiento de hardware para evitar fallos de información por interrupciones y/o bloqueos que presente dicho equipo.

REPORTE

La mesa de ayuda Nomaddi SAS proporcionara en los informes correspondientes a las actividades contractuales la información sobre el rendimiento del sistema MAAT, los casos de soportes solicitados en los periodos correspondientes a los pactados en las actividades contractuales.

CURRICULUM

Suscribimos el presente acuerdo de nivel de servicio, y para dar compromiso de disponibilidad de personal requerido, se anexan los respectivos perfiles de la empresa al concluir este documento. CV Nomaddi SAS - Luis Alexander Castaño Reyes y CV Nomaddi SAS - Javier Moreno Valencia.

7. Realizar ajustes y actualizaciones a los módulos disponibles en Maat cuando la entidad lo requiera.

Debido a la solicitud presentada para la modificación de valores en metas y presupuestos del plan activo en el sistema, era necesario realizar una actualización a este módulo, esto se basa en que al momento de modificar el total de las metas a cumplir o el total del presupuesto año a año, se necesita recalcular el valor de cada una de estas actividades realizadas para realizar las sumas de registros correctos en cada una de las atenciones que hagan parte de este proceso.

Imagen Representativa Método Actualizar Variable del Plan:



Imagen del Código para calcular total del presupuesto y metas ejecutadas:



Todo el proceso de cambio realiza una verificación de la variable que sea del tipo meta o presupuesto siguiendo los atributos indicativos a los que hace parte y obteniendo los valores correspondientes a la hora de buscar los registros, el primer proceso al editar el valor de una variable permite recalcular el total del presupuesto estimado de ese periodo dividido el total de la meta de ese mismo periodo una vez efectuado el proceso el guardado se realiza correctamente y se establece como valor de actividad el actualizado.

Para concluir con la obtención del valor de registros realizados en cada una de las atenciones y de esta forma obtener la suma correcta de cada una de las atenciones establecidas en el plan como de carácter cuantitativo al sistema.

8. Brindar garantía en los módulos enviados a la entidad.

Cada uno de los módulos dispuestos en Maat se encuentran operativos y funcionando según las especificaciones y requerimientos técnicos establecidos en el contrato, lo cual se evidencia en el Acta **No. 20220810-01** en la sección de socialización del estado MAAT.

ACTA DE REUNIÓN SOPORTE MAAT – No. 20220810-01

Lugar:	Oficina Victimas – Acacías, Meta. Virtual
Fecha y hora:	Agosto 10 de 2022. 10:00 AM – 11:00 AM

Objetivo:	Socialización y verificación estado Maat.

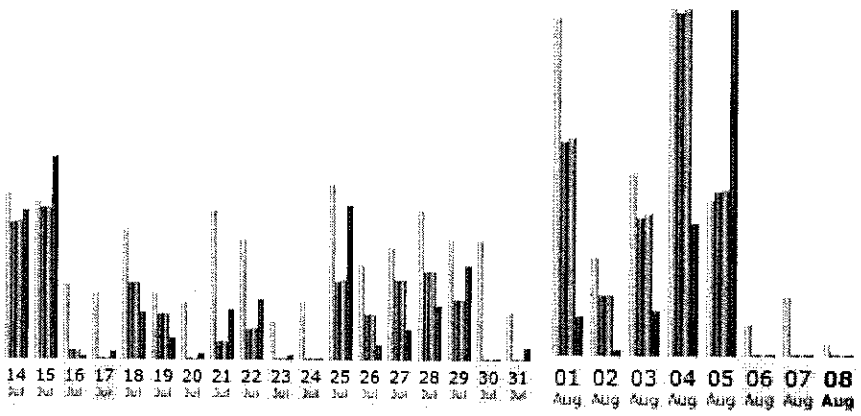
AGENDA

1. **Saludo inicial**
2. **Presentación del proceso de Soporte**
3. **Socialización de Estado Maat**
4. **Cierre**

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El 10 de agosto de 2022 se realiza videollamada en la cual se presenta en el estado del sistema, se socializa al funcionario correspondiente el estado de la plataforma el hosting, en el cual se puede evidenciar de primera mano la continuidad de la prestación del servicio en el cual no ha presentado fallas o intermitencias al ingreso de los diferentes usuarios registrados en Maat, se evidencian las peticiones que se realizan activamente al dominio.

Ahora mostramos la evidencia de las visitas realizadas desde el 14 de julio al 13 de agosto de 2022.



Día	Número de visitas	Solicitudes

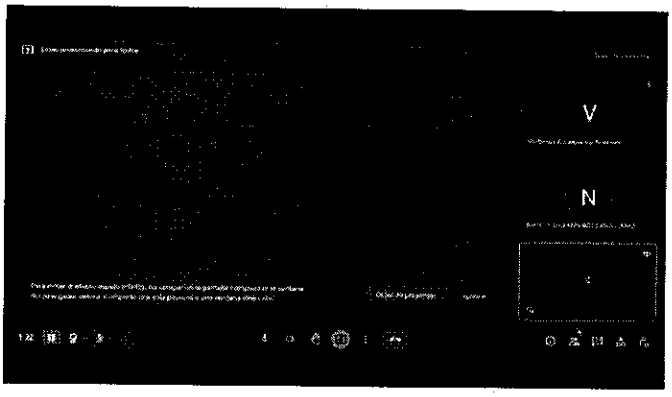
Día	Número de visitas	Solicitudes

14 Jul 2022	18	12,677	12,809	48.57 MB
15 Jul 2022	17	14,098	14,169	67.04 MB
16 Jul 2022	8	741	741	593.20 KB
17 Jul 2022	7	21	60	2.06 MB
18 Jul 2022	14	7,030	7,031	14.86 MB
19 Jul 2022	7	4,117	4,123	6.62 MB
20 Jul 2022	6	10	49	1.90 MB
21 Jul 2022	16	1,570	1,655	15.91 MB
22 Jul 2022	13	2,764	2,880	19.18 MB
23 Jul 2022	4	4	24	1.10 MB
24 Jul 2022	6	9	9	139.78 KB
25 Jul 2022	19	7,123	7,340	50.65 MB
26 Jul 2022	10	4,162	4,164	4.62 MB
27 Jul 2022	12	7,245	7,246	9.42 MB
28 Jul 2022	16	8,076	8,145	17.57 MB
29 Jul 2022	13	5,476	5,554	30.53 MB
30 Jul 2022	13	16	16	248.79 KB
31 Jul 2022	5	38	45	3.57 MB

01 Aug 2022	35	13,625	13,800	48.37 MB
02 Aug 2022	10	3,698	3,745	5.91 MB
03 Aug 2022	19	8,731	9,022	57.51 MB
04 Aug 2022	36	21,770	21,954	172.56 MB
05 Aug 2022	16	10,423	10,574	450.37 MB
06 Aug 2022	3	3	3	72.06 KB
07 Aug 2022	6	7	7	109.91 KB
08 Aug 2022	1	1	1	15.89 KB

Se demuestra que cada una de las solicitudes presentadas hasta la fecha han sido realizadas a satisfacción de cada uno de los funcionarios y/o contratistas que hacen parte del manejo de la plataforma Maat, en tiempos no mayores a los establecidos en el acuerdo de servicio.

Imágenes Correspondientes a la videollamada.



Cierre

Se dio por terminada esta actividad, habiéndose desarrollado los temas contenidos en esta acta y comprometiéndose las partes a cumplir con los compromisos adquiridos en la misma.

ASISTENTES		
NOMBRE	**CARGO/EMPRESA O DEPENDENCIA**	**FIRMA**
Nancy Dayann Becerra Cano	Profesional Universitario / Oficina Victimas	Nancy Becerra
Luis Alexander Castaño Reyes	Ingeniero Soporte / Nomaddi SAS	Luis Alexander Castaño Reyes